LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2775 — BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—s Genaro y compañeros márts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 19 DE 1879

Propaganda embustera

El país tiene una gran confianza en el poder de su indiferencia.

Se reputa invencible encastillado en el profundo desden que siente por los que manan proclamas, candidaturas y maldiciones por todos los poros.

No le importa que el Gobernador se encuentre á la cabeza de la comparsa de los traviesos políticos: cree que es superior á todos ellos desde el yunque de su trabajo fecundo y regenerador.

Los resplandores de la fragua, apagan los fogonazos de la pólvora.

Una Providencia generosa ha batido sus alas sobre el comercio y su sombra lo protege en estos tiempos extraordinarios que cruzamos, en que los mas sérios [illegible], en que los mas austeros evolucionan como la coqueta y [illegible], en que los caracteres mas rígidos [illegible] á la masilla acomodaticia.

Esa Providencia es [illegible] la direccion que tiene hoy el Banco de la Provincia, ese gran gobernador de los obreros y de los capitales de Buenos Aires.

Mientras su gefe, el Gobernador, hace todo lo posible para producir la bancarrota y el caos, el Banco bordega, y dueño de toda la serenidad, orilla los escollos y hace rumbo seguros hácia la salvacion del Comercio.

La política de las altas regiones oficiales inspira desconfianza en los espíritus, pero el Banco les devuelve la quietud y la fé.

Tienen mucho que andar los alarmistas para hacer bambolear esa colosal columna que sostiene el bienestar general, y tienen que andar mas todavía para rendir á sus guardianes (los hombres de trabajo) y para apoderarse del grande y precioso botin codiciado (el capital social).

Creyeron encontrar en la resurreccion del localismo demoledor, la palanca formidable para remover la inmensa masa que cierra el paso de sus correrías criminales.

¡El localismo! Delirante blasfemia hija de espíritus obsecados, digna manifestacion de la insensatez calentada por la ambicion bastarda.

¡El localismo!

¿Qué se entiende por localismo?

Ellos lo dicen con una inhabilidad suma.

Localismo significa ódio á Buenos Aires por parte de las otras Provincias y ódio de Buenos Aires hácia las otras Provincias.

Y no se asustan al poner la mano sobre la tumba de los errores desgraciados, extinguidos ya en el espíritu de los argentinos.

Si fueran los servidores de una conviccion honrada, merecerian los dones del perdon, pero no son acreedores á ese beneficio supremo los que cometen el delito caminando hácia su consumacion á la luz cobarde y cautelosa del cálculo vil y mil veces culpable.

Pongan la mano sobre el corazon los dos millones de argentinos que pueblan el territorio de la República, y contesten ¿quién ódia á Buenos Aires, á San Juan, á Corrientes, á Córdoba?

Nadie, absolutamente nadie, ¡vive Dios!

Si hubiere bajo el cielo de la patria algun criminal que sintiese dentro de su pecho el monstruo de los ódios hácia sus hermanos, ese no seria argentino: seria un siñuoso miserable para formar en su mujer y sus hijos, una tribu maldita, sin religion, sin afecciones, sin patria y sin felicidad.

Ese hombre, por fortuna, no tiene su hogar en nuestro suelo.

Todos aman á Buenos Aires, como aman á las demas Provincias.

Los hijos de Buenos Aires, han derramado su sangre y han conquistado glorias y títulos en los campos dilatados del Interior.

Juntos se batieron á los resplandores purísimos de los albores de nuestra independencia.

Juntos todos se estrellaron en los muros de Cepaiti y á la sombra de la bandera gloriosa que todos veneran, saludaron el dia de la última victoria.

Los porteños se han batido por años y años sobre las fronteras del Interior, cuidando la propiedad de los provincianos amenazada por los salvages.

Los provincianos se han batido tambien por años y años sobre las fronteras de Buenos Aires, en defensa de las vidas y de las fortunas de los porteños.

El porteño Alsina acometió resueltamente la obra de la seguridad perpetua de las fronteras y el provinciano Roca ha consagrado preferentemente su atencion á ese problema secular, y no ha descansado sino cuando las armas de la Nacion han llegado hasta los confines del desierto, dejando á su retaguardia mas de quince mil leguas útiles para alojar á los hombres de trabajo, llamados á completar la costosa obra con la fecundacion del suelo conquistado para la civilizacion.

¿En dónde están los ódios y las afecciones?

¿Quién ama y quién aborrece á Buenos Aires, á Córdoba, á San Luis, Santa-Fé y Mendoza?

No: en los corazones no existen ni pueden existir las líneas convencionales que dividen el territorio de la patria en 14 Provincias: en la afeccion, en el cariño y en las aspiraciones, todos son hermanos y viven juntos para ser fuertes y felices, bajo la bandera inmortal que triunfó sobre los Reyes y que presidió el fatigoso drama de nuestra organizacion política.

Buenos Aires no tiene enemigos dentro de la República.

La pasion política en sus desbordes, crea enemigos y amigos de este pueblo, segun sus conveniencias.

El arma mellada y enmohecida del localismo, no recobrará jamas nuevos filos en este pais.

En estos últimos tiempos ha sido esgrimida con saña y con marcada perfidia, sin resultado ninguno.

Los derechos autonómicos de esta Provincia como los de todas las demas, deben ser defendidos en la Constitucion y no suscitando ódios y rencores que el pueblo rechaza.

Si la propaganda del localismo tuviera eco en este pueblo; si Buenos Aires creyera que alberga enemigos que la odian otra seria su actitud.

La Cámara de Diputados ha discutido en seis largas sesiones los motivos generadores del conflicto que ha dado color á la bandera alzada por los tres localistas ¿y qué ha sucedido?

Los progenitores de esa bandera tienen representantes disciplinados en el seno del Parlamento Provincial.

Si esos Diputados tienen conciencia de que Buenos Aires se encuentra amenazada por enemigos que la odian, su actitud en el debate debe haberse puesto á la altura de la situacion.

Las oleadas del pueblo indignado, han de haber cubierto las calles adyacentes al recinto de las Cámaras.

La fibra sensible siempre del patriotismo, ha de haber vibrado estrepitosamente, exaltando á los indiferentes y recalentando á los exaltados.

Cincuenta proyectos patrióticos y apasionados deben haber surgido unos en pos de otros á la arena del debate parlamentario, para salvar á Buenos Aires del peligro y vigorizar la accion del Gobernador de la Provincia.

Las bóvedas del recinto habrán devuelto mil veces las frases quemantes de los oradores inflamados por el fuego santo de la inspiracion.

Aquello ha debido ser todo un espectáculo imponente, enaltecido con el sello de esa grandeza magestuosa que es peculiar de los pueblos viriles que se incorporan briosamente cuando sienten que el dardo enemigo se ha enterrado en su corazon.

Y ¡oh desengaño para los agitadores! ni un grito destemplado, ni un arranque de inspiracion, ni una manifestacion apasionada se ha escuchado.

Habló el Diputado Lopez, que no cree que Buenos Aires tiene enemigos en la República Argentina.

Habló el Diputado Varela (D. L.) replicando las doctrinas de aquel orador, quien tampoco piensa que haya un argentino que odie á Buenos Aires.

Habló el Diputado Alem, que combate la bandera del localismo y rechaza la aseveracion de que en la presente lucha electoral hay hostilidad odiosa hácia Buenos Aires.

Esos tres señores fueron felicitados por sus colegas de todos los matices políticos, sin que se haya interrumpido ni por un instante la mas afectuosa concordia entre ellos.

Habló tambien el Diputado Cantilo, cuyos amigos políticos sostienen la bandera de los ódios á Buenos Aires, y su palabra fué moderada, sin que hayase escapado de sus lábios ni una frase que autorizase la conducta de sus correligionarios.

Habló el Diputado Pizarro, quien no cree en la existencia de los enemigos de Buenos Aires.

Hé ahí hecha á grandes rasgos y con exactitud matemática, la crónica de los debates últimos de la Cámara de Diputados de la Provincia *amenazada por enemigos que pretenden humillarla*.

En cuanto al pueblo, todos los que han transitado por las calles de Perú y Moreno, en los dias en que se discutió el asunto, saben que la cuadra en que está ubicado el edificio de la Legislatura, se encontraba solitaria como de costumbre.

Nadie se ha preocupado de la cuestion.

Así, pues, las cosas marchaban tan tranquilamente adentro como á fuera de la Cámara.

Si los amigos del Dr. Tejedor en el Parlamento creen de buena fé que Buenos Aires se encuentra [illegible] por enemigos que la odian; si [illegible] que la tranquilidad pública corre peligro, [illegible] no han presentado un proyecto autorizando al P. E. para que ponga en pié de guerra la Guardia Nacional?

¿Por qué no apoyan *positivamente* su accion de cualquier modo?

Ahí están, fríos, tranquilos y reposados.

Hechos son estos que tienen una gran significacion en la actualidad.

Ellos nos dicen que los [illegible] aplicando á los lábios del Gobernador una esponja empapada en [illegible].

Esos hechos [illegible] verdad [illegible] Buenos Aires [illegible] créo que tiene [illegible] República Argentina.

No! Es [illegible]

[illegible]

ra presidencial, sin incurrir en el delito de ser enemigo de este pueblo.

Los especuladores, que hacen el papel de exaltados y de guardianes celosos de la integridad legal de Buenos Aires, pretenden, en obsequio de sus miras particulares, que todo aquel que no es tejedorista, es enemigo de la Provincia.

Pónganse las cosas en su verdadero terreno con lealtad y aquel que simpatice por una razon ó por otra con la candidatura del Gobernador, sosténgala decentemente, porque tiene derecho perfecto para hacer el uso que le plazca de su voto, sin salir de las esferas insalvables de la Constitucion.

Se trata de elejir un Presidente para la Nacion Argentina: téngase presente esta circunstancia.

Cada Provincia concurre con sus electores á la sancion comun.

La propaganda del embuste maligno y pérfido debe ser recojida, porque es criminal, desdorosa é ineficaz para sus autores.

Los hogares, el comercio, la industria, y la corriente hermosa de mútuos afectos, han remachado firmemente los eslabones de la cadena de la nacionalidad y es impotente la suspicacia electoral para desbaratar la gran obra.

CORREO DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—Fechas de Valparaiso hasta el 30 de Agosto y de Santiago hasta el 31—Las últimas operaciones de la escuadra de Chile en la costa peruana—Una salida del «Blanco Encalada» en viaje á Iquique: navegacion—A la vista de Iquique—Entrada al puerto—El «Oroya»—El «Huáscar» y el «Atahualpa»—En busca del enemigo—Vapor á la vista—Un bote-torpedo—Su captura—Los torpedistas—Demoras en la navegacion—Frente á Arica—En caleta Sama—La gente de tierra—Mas refuerzos—Rumbo al norte—Frente á Pacocha—Aspecto de la poblacion—Los soldados en tierra—Las lanchas en viaje al sur—Frente á Arica—Buques peruanos en el puerto—En acecho á la altura de Pisagua—Luces en Iquique—Trabajos en la Isla—Punta Gruesa—Vigilancia peruana—Pabellon de Pica y Huanillos—Tocopilla—El combate de Antofagasta.

Últimas operaciones de la escuadra de Chile en costas del Perú

Rada de Iquique, á bordo del «Itata,» Agosto 15 d 1879.—La larga inmovilidad de nuestros buques, causada quizás por la crisis porque pasaba el mando de la escuadra, ó por las reparaciones que necesitaban el *Abtao* y la *Magallanes*, terminadas ya, tuvo un término en la noche del 13.

A las diez principiaron á moverse el *Blanco Encalada*, la *Magallanes* y el *Itata* con rumbo al Noreste.

Despues de doblar el morro Moreno y [illegible] se unas veinte ó veinticinco millas de la costa, [illegible] sieron proa al Norte navegando en convoy, [illegible] dos por el *Blanco Encalada*. La *Magallanes* [illegible] por la aleta de babor y el *Itata* por la de estribor.

El objeto del viage era caer sobre Iquique á amanecer del 15 y sorprender á los buques enemigos que se calculaba pudieran estar allí, ó en caso contrario, hostigar y alarmar á los iquiqueños, que debian estar ya trabajando en las obras de defensa del puerto.

Fructuosa ó nó, esta espedicion era necesaria para hacer comprender á los peruanos que la espedicion del bloqueo de Iquique no habia paralizado nuestras operaciones marítimas y que continuaremos hostilizándolos con nuestros movimientos, sin permitirles que fortifiquen el puerto.

La navegacion no tuvo durante la noche del 13 mas novedad que las gruesas oleadas que hacian dar fuertes balances al buque, oleadas que formaron contraste con la serenidad del mar durante el dia y la noche siguientes.

Hoy á las cuatro de la mañana nos encontramos á la altura de Iquique, é inmediatamente cambiamos rumbo al puerto. El dia principiaba á clarear apenas, cuando divisamos el faro de la isla y la poblacion en densa bruma.

Poco despues, avanzando siempre, se reconocieron dos buques anclados en la bahía, el uno el vapor británico *Santa Rosa*, que debió haber llegado á Antofagasta el 13 del actual, y el otro una barca que se cree debe estar cargando salitre.

La entrada al puerto se hizo en esta forma: la *Magallanes* por el lado norte, el *Blanco Encalada* por el centro, y el *Itata* por el sur, con el objeto de evitar que pudiera escapar algun buque enemigo caso de haberlo dentro del puerto.

Desgraciadamente nuestras esperanzas han salido frustradas. Segun hemos sabido por el vapor de la carrera, el *Oroya* salió anoche de Iquique, sin duda en direccion al norte, y de esta manera se nos ha ido inopinadamente de las manos una buena presa.

Parece que, con el fin de que nuestro viaje no sea del todo inútil, destruiremos aquí los elementos de carguío, y en seguida quizás continuaremos hasta Pisagua para evitar la fortificacion de este puerto, á donde, segun se sabe, han llegado últimamente del Callao dos cañones y sus correspondientes pertrechos.

A la altura de Arica, agosto 15 en la noche.

Principiaron los buques á navegar hácia el norte yendo el *Itata* muy ceñido á la costa, y siguiéndolo un poco mas afuera la *Magallanes*. El *Blanco Encalada*, á toda fuerza de máquina, va como á cinco ó seis millas de tierra.

El *Itata*, de superior andar á los otros buques, va siguiendo las ondulaciones de la costa para reconocerla por si se ha mandado algun aviso á los buques enemigos á fin de que regresen á guarecerse en Arica.

Acabamos de pasar por Caleta Colorada, y en este momento pone el *Blanco* la señal de que se divisa un vapor al norte.

Efectivamente, un poco al sur de la punta Mejillones se distingue la humareda de un vapor que parece dirijirse hácia el sur.

Son las diez y cuarto de la mañana, y los tres buques espedicionarios navegan á todo vapor á fin de dar caza á la embarcacion sospechosa.

A veces aparecen dos humaredas distintas, y esto, que viene á confirmar las noticias recibidas hoy en Iquique, hace que en el *Blanco* y la *Magallanes* se toque zafarrancho general de combate.

A las once de la mañana se puede ya distinguir claramente que la humareda que tanta alegria causó á bordo era producida por un vaporcito que parece navegar á toda fuerza procurando ganar la costa.

Pocos momentos mas tarde fué indudable para todos que aquel era un bote-torpedo, y entónces desde el *Itata*, que era el buque mas próximo, se le disparó un cañonazo de intimacion.

El *Itata* habia cortado la retirada al bote colocándose entre él y la playa, y éste entonces, viendo que era imposible escapar, detuvo al instante su marcha.

Al acercarnos á él se notaba que sus tripulantes parecian afanados en echar al agua algunos de los objetos que iban á bordo.

Entre tanto el *Itata* arriaba un bote con jente armada, y en él se embarcaba el teniente coronel Souper, encargado de reconocer el bote-torpedo.

Pronto se vió que el Sr. Souper, despues de una corta conferencia con los tripulantes del vaporcito, hacia trasbordarse á su bote á tres de ellos y se metia él en la lancha, en donde solo quedaba un negro, que parecia muy asustado y receloso.

Luego, dándole remolque, se acercó al *Itata* con intencion de hacer subir á él á los prisioneros.

El *Itata*, mientras tanto, se ocupó de izar á su bordo el bote-torpedo, operacion que demandó mucho tiempo, porque fué necesario sacarle la máquina y parte del blindaje.

El bote tendrá unos treinta piés de largo; su máquina, en muy buen estado, puede darle un andar de diez millas en mar llana, y tiene en toda su cubierta un blindaje de media pulgada de espesor, á prueba de bala de rifle.

Sus tripulantes eran cuatro: el negro, yankee, que venia de fogonero; un griego, maquinista, y dos norte-americanos, uno de ellos jefe de la embarcacion, y el otro director general de la seccion de torpedos del Perú.

A éste, de nombre Scott, se le encontró, junto con una gran cantidad de dinero y billetes, un contrato celebrado con el gobierno del Perú, en que éste se compromete á darle una suma de 50,000 pesos por cada blindado chileno que eche á pique, y 10,000 por cada buque de madera.

Scott ha sido coronel del ejército norte-americano, y se han encontrado en su poder muchas alhajas de valor.

Al gefe de la embarcacion, de apellido Sheltzer, se le encontró á su vez un contrato celebrado con Mr. Scott, en que éste le aseguraba una suma de 10,000$ por cada blindado chileno que eche á pique, y 5,000 por un buque de madera.

Estos aventureros habian ofrecido anteriormente sus servicios al gobierno chileno, y como no fueron aceptados, se dirigieron á Lima á hacer igual ofrecimiento al Perú, que, menos escrupuloso que nosotros, se apresuró á contratarlos, adelantando á Scott una considerable suma de dinero.

De ella se encontró en poder de Scott una suma como de 5,000 pesos, entre oro, plata y billetes. En oro y plata alcanza la suma á unos 800 pesos, siendo el resto billetes del Banco del Perú.

La circunstancia de encontrarse los contratos entre los billetes impidió sin duda que arrojasen al mar esos comprometedores documentos, como habrian podido hacerlo si no hubiesen perdido la cabeza al reconocer á los buques chilenos. Alcanzaron sin embargo, á echar al agua un cajon de mixtos para torpedos, la pila eléctrica, los botalones para aplicarlos, dos torpedos ya listos, y cuatro carabinas Winchester que venian en el bote.

A la altura de Sama, agosto 16.—Hemos navegado muy despacio durante toda la noche, y al amanecer nos encontramos frente á la caleta de Sama.

Nosotros entramos á la caleta de Sama, tanto para hacer una ligera recorrida á la máquina de la *Magallanes*, que lo reclama, cuanto para engañar al enemigo que al saber la noticia que hemos recibido por el *Pacífico* nos creerá navegando con rumbo al sur.

Los tres buques chilenos anclan en el fondeadero [illegible]

parte de la costa, salen á cada momento apresurados mensageros, y se vé que hay en tierra como unos cien hombres de guarnicion, cincuenta de ellos parapetados tras una trinchera de tierra colocada frente al desembarcadero, y otros tantos desplegados en guerrilla en la ancha falda que se estiende hácia el norte.

Estos últimos están mandados por un gefe que ostenta un capote colorado que le llega hasta los talones, y como estamos tan cerca podemos contemplar su amanerado talante y hasta sus ademanes.

A las once de la mañana llegan por el sur unos sesenta hombres á reforzar la guarnicion de Sama. La mayor parte de ellos se quedan tras los morritos del sur, mientras el resto pasa á reforzar á los de las trincheras. El de capote rojo sigue heroicamente tendido.

A las doce y media se divisan nuevas tropas por el norte. Es un batallon entero como de cuatrocientas plazas con su correspondiente banda de música á la cabeza, que hace alto junto á las rocas de esa parte de la playa y permanece allí á la espectativa.

El capote rojo se ha levantado y se pasea desasosegado. El sol aprieta como un diablo, y aunque los hijos del sol estén mas avezados que nosotros á sufrirlo, aquella larga permanencia en pampa rasa no habrá dejado de causarles efecto.

En esta posicion permanecen las tropas hasta las seis de la tarde, á cuya hora principiamos á levar anclas, poniendo la proa al sur.

Al entrar la noche cambiamos rumbo al oeste, siguiendo la costa á unas ocho millas de distancia. El *Blanco Encalada* va á la cabeza del convoy, siguiéndo el *Itata* por la aleta de estribor y la *Magallanes* por la de babor.

Corre un fuerte viento sur, la noche está cerrada y chubascosa, y hay bastante oleaje.

A las nueve hemos cambiado rumbo al norte.

Navegando entre Pacocha y Sama, Agosto 17.

Hoy hemos amanecido frente al pintoresco pueblo de Pacocha, cabeza de la línea del ferro-carril de Moquegua. A las siete de la mañana entramos á la bahía, en donde solo hay fondeadas siete lanchas, ocho de ellas cargada, y un pequeña balandra.

La poblacion casi en masa ha acudido á notar nuestra aproximacion, y vemos muchos grupos dirijirse apresuradamente en direccion á los cerros que [illegible] desde el pueblo, y hácia la antigua Ilo, situada un poco mas al norte y ya casi abandonada despues del gran terremoto de 1868.

Hay en tierra mucha tropa resguardada tras un foso abierto en la parte sur del muelle, y desde á bordo se ven las banderas peruanas y las relucientes bayonetas de los soldados. Se calcula su número en unos 300 hombres.

A las nueve de la mañana ponemos proa al sur y abandonamos el puerto, navegando sin novedad durante todo el dia.

La noche [illegible] y chubascosa como las anteriores.

Navegando [illegible] Arica, Agost 18. En la mañana de hoy [illegible] frente á Arica.

Aunque el *Blanco Encalada* pasó á unas doce millas de distancia de la costa, avisó lo que en el puerto estaban fondeados el *Huáscar*, un monitor y dos trasportes.

En vista de esta noticia nos pusimos en acecho al sur del puerto, esperando que saliesen para el sur alguno de los buques enemigos.

Pero habiendo encontrado la [illegible], de la compañía inglesa, entre Vítor y Camarones, se vió que era inútil [illegible] y seguimos muy despacio nuestro viaje al sur.

A la altura de Huanillos, Agosto 19. A las ocho de la mañana de hoy entramos con el *Itata* á Iquique á reconocer el puerto, mientras la *Blanco Encalada* quedaba fuera de la bahía.

Parece que en la isla se trabaja apresuradamente en obras de fortificacion, y algunos llegan á asegurar que se ven dos cañones montados en las baterías, pero el comandante del *Blanco Encalada*, señor Lopez, asegura que todo ello no es mas que una farza de los peruanos, porque hace un mes reconoció él mismo en bote la isla y vió sobre un parapeto dos tubos semejantes á cañones que habian colocado allí.

Pase por lo relativo á cañones en la Isla, pero lo admirable es que al pasar frente al Motte hayamos visto una lanchita á vapor y otra muy grande y cargada cerca de Punta Gruesa, y no se haya hecho amago alguno para capturarlas ó destruirlas.

La lancha de Punta Gruesa tiene á su bordo una gran cabria y parece estar muy cargada. Se cree que tenga á su bordo alguno de los cañones de la *Independencia*, porque éste fué el lugar en que se varó el blindado peruano.

Sin embargo, pasamos muy horondos con rumbo al sur, sin parar mientes en tales pequeñeces.

Tocopilla, Agost 20.—A las nueve de la mañana de hoy encontramos á Tocopilla, que presenta el agreste aspecto de un asiento mineral. La poblacion está dominada por altos cerros, y desde uno de ellos, el Mamillas, se alcanza á divisar en tiempo claro la rada y buques de Iquique.

Antofagasta, Agosto 21.—A las nueve de la mañana hemos llegado á este puerto, habiendo pasado el dia de ayer en Mejillones, en donde no hay mas novedad que el estado de abandono y soledad en que se encuentra el pueblo.

Antofagasta, abordo del «Itata», Agosto 24 de 1879.

A la salida de este vapor quedaban fondeados en el Callao el monitor *Atahualpa*, la *Pilcomayo*, el *Chalaco*, el *Limeña*, el *Talisman* y el *Rimac*.

Parece que estaban preparados y listos para zarpar al sur. Se suponia que su salida era demorada únicamente por la noticia de que la escuadra chilena andaba por los puertos del sur.

La *Pilcomayo* estaba pintada de blanco y dicen que se asemeja mucho á la *Covadonga*. El *Chalaco*, el *Rimac*, el *Talisman* y el *Limeña* tenian mucha carga abordo. A este último vapor se le habian colocado cuatro cañones de á 70, y acababa de salir del muelle dársena recien refaccionado y pintado.

En Arica quedaban el 21 el *Oroya*, el *Huáscar* y el *Manco Capac*.

En Iquique se trabajaba apresuradamente en la construccion de tres nuevos fuertes.

En Antofagasta nada de nuevo.—*El Corresponsal*.

El combate de Antofagasta

El *Diario Oficial* publica los siguientes telégramas:

«Por telégramas de Antofagasta se sabe que el *Huáscar* rompió sus fuegos contra la plaza.

El tiroteo ha durado una hora, hasta las 3 P. M.

Han contestado al *Huáscar* los cañones de tierra, la *Magallanes* y el *Abtao*.

Por un telégrama de 4.20 P. M. se anuncia que se ha renovado el tiroteo.

El *Blanco* con el *Itata* deben llegar á Antofagasta á eso de las dos de la mañana.

Por telégrama de Antofagasta recibido á las 5.40 P. M. se comunica que aun continuaba lentamente el tiroteo.

El *Abtao* ha recibido tres balazos.

Segun un telégrama del empleado de la oficina del telégrafo terrestre en Antofagasta, telégrama recibido en Santiago á las 6 P. M., el tiroteo habia cesado quince minutos antes.

El mismo empleado, refiriéndose á un telégrama de otro de la oficina Blanco Encalada, comunica que diez minutos antes habia pasado por frente á dicho puerto, el blindado del mismo nombre.

Si esto último fuese exacto, dicho blindado podria llegar á Antofagasta mucho antes de las dos de la mañana.

Antofagasta 6.35 p. m.—El combate cesó á las cinco.

El resultado es el comunicado anteriormente.

Huáscar todavía en la bahía.

Blanco pasó á las 5.25 p. m. por Blanco Encalada.

Se le avisó que apresurase su marcha.—*R. Sotomayor.*

Los Tiempos agrega los siguientes detalles de última hora:

«Se asegura que á las diez y media de la noche llegó á Antofagasta el *Blanco Encalada*.

El *Huáscar* no estaba ya en la bahía, dirijiéndose probablemente al norte.

A la una de la mañana se recibió un telegrama en la Moneda, comunicando que el *Huáscar* habia dirijido sus fuegos únicamente á las baterías y á nuestros buques.

En la poblacion no habia ocurrido nada.

En el *Abtao* hay diez entre muertos y heridos.

El *Huáscar* recibió un balazo, pero no se sabe qué efecto produciria.

Hasta la hora en que escribimos, dos de la mañana, no hemos podido obtener mas noticias.»

CORREO DEL PERU

(BALIJA TERRESTRE VIA DE CUYO)

SUMARIO—La expedicion del «Limeña» á Panamá—Embarque de elementos de guerra—Reclamaciones y protestas del cónsul de Chile—Fortificacion de Pisco—Buque con carbon—La carga del vapor «Limeña»—La medalla peruana al señor Felix Frias—Noticias de Iquique—La escuadra chilena—Salvamento de la artillería de la «Independencia» y de la «Esmeralda».

La campaña del "Limeña"

El trasporte peruano de este nombre habia ido á Panamá á recibir un valioso cargamento de armas.

El cónsul de Chile protestó inútilmente.

En su protesta decia:

«Apenas ha veinticuatro horas que pasé á usted una nota oficial dándole cuenta sobre embarque de armas en el vapor peruano *Limeña*, y aún no he recibido contestacion á ella, cuando ya tengo que volver á molestar su atencion para pedir á usted se sirva poner en conocimiento del ciudadano presidente del Estado, que anoche á las once, como lo habia previsto en mi citada, salió el vapor remolcador *Ancon*, de la compañía del ferro-carril de Panamá, remolcando una lancha cargada de armas destinadas al Perú, dejándola anclada en la isla Taboga.

Hoy como á las 2 a. m. desde la parte sur de esta ciudad, se vió por varios caballeros pasar el vapor *Limeña* que venia como de la parte del Chepo directamente á la lancha en referencia, y en este momento se encuentra allí recibiendo el cargamento de armas llevado por aquella.

En la actualidad está embarcando en otra de sus lanchas la compañía del ferro-carril varias armas é irán en ella tambien cuatro enormes cajones conteniendo un vapor torpedo, que se encuentran en los depósitos de la referida compañía desde hace algun tiempo, por haberse negado multitud de veces á conducirlas á su destino la compañía inglesa de vapores en el Pacífico. *Dicho vapor-torpedo*, [illegible]

[illegible]

pasado, no muy distante, en que fué comun la causa de las colonias hispano-americanas, no evite por todos los medios posibles el paso de elementos de guerra por su suelo que van á aniquilar, difundiendo la ruina muerte entre sus hermanos de ayer.

Los cañones de la «Independencia» y de la «Esmeralda»

El corresponsal de *La Patria* de Lima en Iquique escribe á este diario con fecha 7:

«Se trabaja por ver modo de sacar algo de la *Independencia* y de la *Esmeralda*.

Con ese objeto fuimos ayer á Punta Gruesa, que dista muy cerca de 12 millas de este puerto.

La espedicion se componia de una lancha torpedo y de un bote, en este último íbamos Mr. Bliss, corresponsal del *Herald* de Nueva York y un ingeniero primer maquinista de la *Independencia*.

En la lancha iba el injeniero Scott Moore (el mismo torpedista que tomó la escuadra de Chile.)

Salimos del puerto cerca de las 12 del dia.

Llegamos á Punta Gruesa muy tarde, y el mar se encontraba muy ajitado. Fué imposible practicar ningun sondaje.

Cuando regresamos habia aumentado la marea, y nuestro bote que se habia adelantado de la lancha era el juguete de las olas, se elevaba hasta las nubes en la cresta de aquellas y descendia á veces á tanta profundidad, que parecia que no iba á volver á salir mas á la superficie.

Tuvimos momentos de indescriptible zozobra.

Entramos á las nueve de la noche, no se veian ni las manos, y por el sitio mas peligroso.

En este puerto todos son arrecifes y reventazones, así que era inminente el peligro de que el bote, arrastrado por una oleada, fuera á estrellarse contra un escollo.»

El general Campero

El general Campero ha recibido órden de venir á acampar con su division á Huatocondo.

Dentro de breves dias le tendremos aquí.

Fortificacion de Pisco

El 15 ha salido el *Talisman* llevando para Pisco la artillería con que debe asegurarse ese puerto.

A estas horas es posible que esa artillería se haya desembarcado en el lugar de su destino.

Buque con carbon

Ha llegado con carbon la *Pearkason* que hizo escala en Valparaiso por órdenes. Allí se le negó despacho para el Callao, pero se le dió *para alta mar*.

Lo que trajo el «Limeña»

Leemos en el *Comercio* de Iquique del 17:

«El *Limeña* ha llegado al Callao.

Trae lanchas-torpedos, un número crecido de rifles, ametralladoras y otros elementos de guerra.

Ganamos tiempo y el enemigo lo pierde á mas y mejor.»

La medalla al señor Frias

Se ha espedido la siguiente resolucion:

«*Lima, Agosto 5 d 1879.*—En atencion á las razones espuestas en el presente oficio, páseso al ministerio de hacienda para que por ese despacho se dicten las órdenes convenientes á fin de que en la casa de moneda se trabaje la medalla que el colegio de abogados ha acordado obsequiar al doctor don Félix Frias, diputado al Congreso en la República Argentina, sin mas costo para dicho colegio que el que su fabricacion pudiera ocasionar al gobierno.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—*Paz Soldan.*»

Iquique

En Iquique no vuelve la calma y la animacion á la ciudad ni el comercio se desprende de la desconfianza consiguiente á una situacion incierta y peligrosa como es la que atraviesa aquella ciudad. Todos piensan, segun *El Comercio* de aquel puerto, puede volver el asedio y ser víctima de un bombardeo.

La escuadra chilena

Desde el lunes en la tarde, dice *El Comercio* de Iquique del 21 del corriente, se supo que la escuadra chilena habia aparecido en Pisagua. El 19 se avistó muy temprano en nuestra bahía. Estuvo allí en observacion, tomando en seguida su derrotero al sur, con direccion á Punta Gruesa.

Allí permaneció algunas horas examinando el punto donde sucumbió la *Independencia* y tomó rumbo hacia el sur-oeste.

Todo hace comprender que la espedicion no tiene otro objeto que estudiar nuestras costas y emprender un desembarco.

Puerto del Riachuelo

LOS NIVELES DE AGUAS BAJAS

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1879.

Señor Director de LA PRENSA.

En la tercera entrega del folleto titulado «Puerto del Riachuelo», el Sr. D. Jorge Higgin dedica apenas tres páginas á la exposicion de su opinion sobre los niveles de aguas bajas (V. entrega cit. pág. 96 y sigtes.)

El Sr. D. Luis A. Huergo no acepta el nivel de 61 piés debajo de la estrella en el peristilo de la Catedral, pues que el verdadero nivel está á los 62 piés 4 pulgadas, y dedica cinco artículos á la refutacion de lo espuesto por el Sr. Higgin.

En dichos artículos aparece este caballero como un individuo capaz de «boladas vergonzosas» y hasta de *mentir* tratándosele á la vez poco menos que como una completa nulidad en materias hidráulicas.

Respecto del Sr. D. Juan Fair no escasean las frases destinadas á arrojar sombra sobre la honorabilidad de uno de los hombres mas respetados en el comercio de Buenos Aires y de Lóndres.

La acritud de la réplica del Sr. Huergo no abona en favor de su causa, ni es medio de llevar la conviccion á los ánimos desapasionados é imparciales; y está en error al suponer que este género de literatura me cause «disgustos».

¿Ha sido esa acaso la intencion de su autor? Si lo ha sido su pluma no lo ha conseguido. Voy á dar la razon.

No encuentro motivo alguno para irritarme á causa de la divergencia de opiniones entre dos ingenieros, ni para alterarme por la diferencia de 1 pié 4 pulgadas entre las apreciaciones del Sr. Higgin y las del Sr. Huergo, cualesquiera que sean los términos en que este señor crea conveniente sostener su tésis. Es muy poca agua para ahogarse en ella.

Me preocuparía por el Sr. Fair, si no creyese que sería hacerle una ofensa pensar por un instante que su buen nombre ha sufrido el mas leve menoscabo. Basta leer su esposicion y su propuesta para convencerse de que en ella no habia un concesionario vulgar; basta por otra parte recordar sus antecedentes para comprender que no se trata con un especulador audáz y embustero. El no esquiva responsabilidades, ni huye al control, ni pretende aterrar la verdad. Por lo mismo en la pág. 9 de la 1ª entrega, dice: «Es, pues, menester que el público, al juzgarme, parta del principio de «que nada se oculta; y considere que, si sus primeras autoridades le merecen fé, fé tambien lo habria merecido la inversion del capital en las obras «propuestas, *pues no se habria gastado un solo peso* «*ignorándolo el Gobierno*». Por esta misma razon se sometian los libros de la empresa á la inspeccion del Gobierno (entrega 2.ª pág. 73); y por eso tambien, de acuerdo con mis instrucciones, he dicho al Gobierno que aceptaria «*cualquier cláusula tendente* «*á verificar que las inversiones se hagan efectivamente* «*y en obras técnicamente requeridas*», agregando que la empresa «*no hace, ni hará cuestion de estipulacio*«*nes que tiendan al control de la inversion de los* «*fondos necesarios*».

Me preocuparía por el Sr. Higgin, si no considerase que su reputacion no se echa abajo con media docena de gacetazos.

Entre tanto, sostengo lo que él ha firmado en la forma que me corresponde y hasta donde me corresponde: no pretendiendo *reemplazarlo* en su propia defensa,—cosa que no puedo hacer pues no soy ingeniero hidráulico sino abogado—sino empeñándome en que se esclarezcan los hechos. Al efecto he solicitado del Gobierno que nombre una Comision que estudie los diversos puntos cuestionados. Busco la verdad, no medro con la duda, ni quiero la falsedad, y de acuerdo con mi representado pido el exámen de los hechos y el fallo imparcial de una comision compuesta de ingenieros que no hayan comprometido opinion.

En el interin remito al Sr. Higgin cuanto se escribe sobre sus informes, y no dudo que él me enviará su respuesta, si es que no viene á defenderse personalmente.

Volviendo al nivel de aguas bajas, repetiré que el medio de probar cual de los dos ingenieros tiene razon es comparando las observaciones y datos que presentan. Por lo tanto me he dirijido al Sr. Fair pidiéndole me proporcione, y me autorice á poner á disposicion del Gobierno ó de la Comision que este nombrare, los registros de las observaciones, los diagramas de mareas y demas antecedentes en que se basa el Sr. Higgin.

Quizá el resultado de esta comparacion sea un nivel que no se halle ni á 61 ni á 62 piés 4 pulgadas debajo de la estrella en el peristilo de la Catedral; y la verdad es que cuanto mas numerosas sean las observaciones, mayor fé merecerá el nivel que en definitiva se adopte.

Es una simple cuestion de hecho.

A juzgar sin embargo por el calor con que se ha defendido el nivel de 62 piés 4 pulgadas, cualquiera diria que es cuestion de vida ó muerte para alguien. No lo es para el Sr. Higgin; no sé que lo sea para el Sr. Huergo; y por cierto no lo es para la propuesta del Sr. Fair. Para esta no tiene mayor importancia lo escrito sobre el particular.—

El Sr. Higgin, al tratar esta materia, dice «*que bajo el punto de vista de la ciencia*, seria conveniente constatar la diferencia de 1 pié 4 pulgadas; pero no habia bajo el punto de vista de los intereses de la empresa. Y la razon es sencilla: á la empresa le es indiferente la cuestion.»

He ahí tambien por que he manifestado al Gobierno que, si se decidiese por el nivel que indica el departamento de ingenieros, «lo único que se conseguiría, seria que la escavacion deberia ser 1 pié 4 «pulgadas mas profunda que la calculada en la «propuesta.»

«No puede, pues, afectarla en nada, y no hago «cuestion bajo el punto de vista de los intereses de «mi representado, de que se tome por base uno ú «otro nivel.

«En tal caso solo habria que aumentar el importe «de la escavacion calculado en la propuesta, con el «del número de metros cúbicos que se aumentarian «adoptando el nivel del Departamento.»

«El Gobierno elegirá el nivel que prefiera; la empresa lo acepta para calcular la escavacion.»

En resúmen: la empresa confia en la competencia del señor Higgin,—lo que no es estraño, pues es competencia que reconoce el Instituto de Ingenieros de Lóndres,—y cree que su nivel es aceptable; pero no retira la propuesta si el gobierno prefiriese el nivel que indica el Departamento, porque la cuestion se reduce á dragar algunos miles de metros mas.

La cuestion de los niveles merece séria atencion y estudio; pero no descubro en ella nada que afecte la bondad del proyecto del señor Fair, ni que pueda hacerme olvidar el respeto que debo al propio nombre, razon por la cual prescindo de levantar espresiones que están fuera de propósito.

En oportunidad volveré á pedir al señor Director dé algun lugar en *La Prensa* á las consideraciones que agregaré sobre otros puntos de que se ocupan los informes del señor Higgin.

Saludo á vd. atentamente.

E. Lamarca.

Puerto del Riachuelo

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 18 DE 1879.

Sr. Director de LA PRENSA.

El Sr Don Luis A. Huergo dice en su artículo de hoy que «es muy cierto que ha podido evitar esta ridícula discusion, *aceptando en Mayo de 1878* «*las proposiciones del Sr. Higgin y la proteccion del* «*Dr. Lamarca* á propósito de la propuesta de compra de las obras del Riachuelo etc, por el Sr. Fair.»

Para impedir interpretaciones erróneas debo hacer las esplicaciones siguiente:

IGNORO POR COMPLETO QUE PROPOSICIONES HAYA HECHO EL SR. HIGGIN AL SR. HUERGO. NO LAS HE ACONSEJADO, NI HE TENIDO INTERVENCION DIRECTA NI INDIRECTA EN SEMEJANTE COSA, NI EL SR. FAIR ME HA HECHO SUGESTION ALGUNA EN TAL SENTIDO.

Por lo demás yo no he hablado con el Sr. Huergo sobre la propuesta del Sr. Fair, sinó una vez, y esto fué *en mi propia casa, en presencia y á pedido* del Sr. Don Emilio Bunge, quien se interesaba en que las obras del Riachuelo se llevasen á cabo.

En esta ocasion manifesté al Sr. Huergo que la empresa no se oponia á que él continuase en la inspeccion de las obras, y que mi empeño seria que así fuese.

Con esto no pretendia «protegerlo» al Sr. Huergo. Obedecia á dos móviles muy distintos.

1.º A los deseos del Sr. Fair, que preferia que fuese el Sr. Huergo quien inspeccionase las obras, porque pensaba,—no sé si con razon,—que de nuestros ingenieros era el que habia adquirido mas práctica en trabajos de canalizacion, evitando así tener de interventor á algun ingeniero que por ignorancia ó incompetencia pusiese estorbos ó suscitase dificultades.

2.º A la siguiente cláusula de mis instrucciones.

«Con respecto al nombramiento de un ingeniero «de parte del Gobierno, se podrá aceptar un artículo en estos términos:

«El Gobierno podrá, si lo cree conveniente, nombrar un Ingeniero de su confianza para inspeccionar las obras de la escavacion del canal, construccion de faros y demas obras relativas al canal de entrada, con el fin de cerciorarse de que se observen respecto á ellas los términos de este contrato, etc.»

De esta cláusula di lectura al Sr. Gobernador y puse en su conocimiento la entrevista habida con el Sr. Huergo,—entrevista que yo no habia solicitado, sino nuestro comun amigo Don Emilio Bunge, quien nos manifestó que esto habia sido un acto espontaneo de su parte.

Di cuenta de lo ocurrido al Sr. Gobernador, porque en toda esta negociacion he tenido especial cuidado de proceder abiertamente,—como procedo hoy al pedir el esclarecimiento de los hechos que apunta el Sr. Higgin en sus informes sobre las obras del Riachuelo.

No me mueve «resentimiento personal» como parece creerlo el Sr. Huergo. He patrocinado los informes y la esposicion del Sr. Fair, porque los datos que espone la empresa merecen crédito, pues vienen de un ingeniero de renombre.

He escrito aceptando las opiniones del Sr. Higgin porque no tengo motivo para creerlo incompetente. El Sr. Huergo rebate esas opiniones. Me encuentro simplemente entre dos peritos con opiniones encontradas, y deseo saber cual es la exacta, cual es el ingeniero que tiene razon. Esto es lo que conviene á la empresa, y por eso he solicitado del Gobierno el nombramiento de una comision de ingenieros que no hayan comprometido opinion, para que estudien los hechos y fallen con imparcialidad.

Yo sostengo lo que firma el Sr. Higgin, como sostiene el abogado en estos casos, provocando la prueba.

La defensa técnica y la respuesta al cargo personal que se le hace al Sr. Higgin, le corresponde á él, y no dudo que contestará.

Entre tanto declaro que el Sr. Don Juan Fair jamás se ha espresado en sentido de dar paso alguno que «no resista el mas riguroso exámen.» Es un completo caballero y será siempre acreedor al respeto que se ha captado por sus honorables antecedentes é intachable conducta.

Saludo al Sr. Director.

E. Lamarca.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 18 señores Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Presidente de la Cámara de Diputados remite para su revision las leyes generales de presupuesto y de impuestos para 1880. (*A la Comision de Hacienda*).

Los señores de L'Isola y Sívori proponen la construccion de un dique carenero en la Boca del Riachuelo (*A la Comision de Peticiones*).

Los señores Peregalli Ferdinando y Ca piden una resolucion en la solicitud sobre fomento de la industria agrícola antes del receso del Congreso.

El señor Argento manifestó con motivo de esta sesion que la comision tenia demasiado trabajo.

Que esta proposicion no debia ser aceptada por cuanto importaba una erogacion para el tesoro.

En cuanto á esta solicitud propuso que fuese devuelta porque era un abuso.

Votada se rechazó enviándose la solicitud al estudio de la Comision de Peticiones.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia.

Se aprobó sin discusion el siguiente despacho: PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de DD. etc.*—Art. 1º Acuérdase á la viuda é hijos del coronel graduado don Marcelino Freyre, la pension de cien pesos fuertes mensuales.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

En la consideracion del segundo se produjo un debate científico-religioso.

Se trataba de un proyecto para que el P. E. se suscribiese á 500 ejemplares de las obras de los señores Lista y Moreno.

El señor Argento se opuso primero, por creer que habia necesidades mas urgentes que atender y despues porque el libro sostenia errores contrarios á la religion del Estado.

El Sr. Cortés, miembro como el Sr. Argento de la Comision que estudió este proyecto fundó su voto en un estenso discurso que mereció las felicitaciones de todos los Senadores.

Nos limitaremos á dar un lijero estracto de esta pieza.

Comenzó el Sr. Cortés observando que la sancion del proyecto importaba la sancion de las ideas estraviadas que contenia la obra del Sr. Moreno.

Dijo que en esta obra se registraban las siguientes conclusiones tan nocivas como erróneas y destinadas á seducir los espíritus desprevenidos.

El Sr. Moreno sostiene que la creacion es una simple evolucion y transformacion de la materia.

La existencia del Paraiso y la Aparicion de Adan y Eva es una fábula, un poema.

El hombre es creado á imágen del bruto y no de Dios. No es creado por Dios, debe solo su existencia al desarrollo de la fuerza vital inherente á la materia, la humanidad no deriba de una pareja sino de diferentes razas.

La fecha de la existencia del hombre es anterior á la que le señala la Biblia.

Todo concluye con la muerte.

(Páginas 3, 4, 85, 107 y 118 de la obra de D. Francisco Moreno).

Refutó la primera asercion, demostrando que entre la materia inorgánica y la materia orgánica habia un abismo, y que de la materia inanimada á la animacion de la materia una distancia que habia escapado á la observacion de Moreno y de los que como él pensaban, distancia que tenia en cuenta la ciencia.

A las otras conclusiones opuso, que era cierto que la Biblia era un poema, por que solo las formas de un poema podian servir á la narracion de tan maravilloso sujeto.

El error de creer que el hombre es creado á imajen del bruto, es un error justificable en quien no levantó al cielo la frente para encontrar al Hacedor que todos adoramos. Pero un hecho simple combate y destruye este error, y este hecho es: la tendencia del hombre á su perfeccionamiento.

Pero continuando, esa fuerza inherente á la materia, esa fuerza vital que el hombre en sus calenturientas cavilaciones adjudica á la materia, no existe.

El Sr. Cortes desarrolla los últimos principios con que la ciencia rechaza la teoría de la generacion espontanea; en contra de esta conclusion del señor Moreno.

Negando que la humanidad derivaba de varias razas esplicó como el pensamiento y la palabra se producian á la vez deduciendo de ahí la unidad de la raza.

En fin, agregó que si bien algunos sábios comenzaban la fecha con que la Biblia habia fijado el origen del hombre, la ciencia lo comprobaba del mismo modo que demostró que era una verdad lo que los sabios creyeron un error, cuando aseguraban en contra de la Biblia que no podia haberse hecho la luz antes que los astros; la ciencia ha descubierto hoy que existe en la materia una luz independiente de la de los astros.

Terminó protestando contra el error de que todo concluye con la muerte.

En seguida hablaron los Sres. Velez y del Valle.

Este último diciendo que solo se trataba de recompensar las empresas y no de sancionar ni prohijar ideas que bien pudieran ser ciertas ó que fuesen decididamente erróneas.

Se votó resultando aprobado el proyecto.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Moreno

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las tres de la tarde con asistencia de 16 señores Senadores.

Asuntos entrados:

Varios despachos de Comisiones.

Un proyecto del Senador Montes de Oca, reformatorio del Reglamento interno de la Cámara. Fundado brevemente por su autor, pasó al estudio de la Comision de Legislacion.

Se entró á tratar el asunto que comprendia la órden del dia referente á cercos y caminos generales.

Por indicacion del señor Montes de Oca, se constituyó la Cámara en sesion permanente.

Despues de cambios de ideas sobre algunos de los artículos del proyecto referido, quedó concluido ese asunto.

Inmediatamente se dispuso nombrar una comision de Senadores, que en representacion de la Cámara, concurra á la recepcion de los restos de los gefes de la Independencia Suarez y Olavarria.

Esta comision quedó formada de la manera siguiente: Pereyra, Goyena y Varela.

La sesion terminó á las 6 de la tarde.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DE ULTRAMAR

BALIJA DEL VAPOR FRANCES **Neva**

SUMARIO—Oriente: diversas noticias—Cambio de gabinete en el Egipto—Todavía los nihilistas—Explosion de una fábrica de pólvora—Muertos y heridos—Sigue en Odesa funcionando la horca—Ejecuciones y deportaciones—El nuevo gabinete austro-húngaro—Nuevos actos de los nihilistas—Continúa la desavenencia entre Bismarck y el partido ultramontano aleman—Clausura del parlamento inglés—Discurso de la corona—Disturbios en Irlanda—Anatemas de los obispos belgas contra las escuelas laicas—Enfermedad del papa Leon XIII—Francia—España—Portugal—Noticias del Brasil—Instalacion de la Asamblea provincial—Clamores por la seca—Lo que produce en un dia la aduana de Rio Janeiro—Monseñor Matera, acreditado como internuncio apostólico en las repúblicas del Plata—Muerte de un senador y eleccion de otro—Otras noticias.

FECHAS.—Por el paquete francés *Niger*, fondeado hoy en nuestro puerto con procedencia de Burdeos y escalas, recibimos diarios de Lóndres hasta el 20, Paris 21 y Lisboa 23 de Agosto último.

Las noticias mas importantes que en ellos encontramos van á continuacion.

Turquía—La Puerta notificó á los embajadores acreditados en Constantinopla el nombramiento de los bajás Savet, Sawas y Alí Saib, para proseguir en las negociaciones relativas á la cuestion de rectificacion de las fronteras griegas.

En la circular que acompañaba la notificacion, recordó La Puerta la nota idéntica que le habian enviado las Potencias en Junio, despues del malogro de las negociaciones de Preveza, agregando que de conformidad con el voto del Congreso de Berlin, y animada del vivo deseo de mantener las relaciones de buena vecindad con la Grecia hizo el nombramiento de los comisarios, y que indicaria brevemente á los plenipotenciarios griegos el dia de la primer reunion.

Las instrucciones dadas á los comisarios turcos no contenian ninguna reserva relativamente á la rectificacion de las fronteras.

Los embajadores, respondiendo á la nota turca, insistieron para que sin pérdida de tiempo fuese fijado el dia de la reunion de los comisarios, á fin de no demorar la apertura de las conferencias como se demoró el nombramiento de los comisarios, que solo despues de muchos meses la Puerta realizó.

Dice, entretanto, un despacho telegráfico de Constantinopla, espedido el 19, que el procedimiento de los embajadores no tenia otro carácter, que el de una simple recomendacion.

Roumania—Aseguraban de Berlin al «Morning Post» que el príncipe de Bismarck rehusaba categóricamente consentir en las propuestas hechas por Broeresco relativamente á modificaciones en el tratado de Berlin respecto de la emancipacion de los israelitas de la Roumania.

Rusia—La cuestion de crear un nuevo Gobierno (Provincial) de Tagouro, con esa ciudad por capital, parecia estar resuelta en sentido afirmativo, en las altas esferas gubernamentales de la Rusia.

Declase que la formacion de esa nueva provincia era motivada por la necesidad de reprimir mas [illegible] remota parte del imperio.

Los nihilistas hicieron volar la fábrica de pólvora de Nikolskoye, situada cerca de San Petersburgo, entre Torna y Schlasselburgo. Todo estaba preparado con mucha anticipacion, habiendo empezado á abrir las galerías de mina desde hace muchos meses.

De cuatro lados diferentes las galerías eran dirigidas concentricamente para el edificio principal y el punto de encuentro parece haber sido el reservatorio destinado á recibir la mayor masa de materias esplosivas.

Se oyeron primeramente cuatro detonaciones sucediéndose rápidamente; siguió inmediatamente una esplosion tan violenta, que en la aldea de Nikolskoye se cayeron algunas casas, quedando la mayor parte de las restantes bastantes dañadas.

La fábrica fué naturalmente transformada en un monton de ruinas. Los criminales parece que á propósito escogieron el momento en que solo estaban en la fábrica dos centinelas y tres de los 34 operarios que en ella trabajaban ordinariamente. Los dos centinelas y uno de los operarios murieron, los otros dos quedaron gravemente heridos.

Continúan realizándose numerosas prisiones de los partidarios del nihilismo.

En Odessa fueron condenados cinco de ellos á morir en la horca, una mujer á la deportacion y veinte y dos á trabajos forzados.

Alemania—Muchos de los miembros liberales de la antigua Cámara de los diputados de la Prusia, rehusaban el mandato legislativo.

El partido del centro continuaba trabajando activamente, estando resuelto á combatir sin ninguna consideracion el partido liberal; pero apesar de esto, Lasker y Forckenbeck se mostraban llenos de confianza en el porvenir.

En una reunion del centro ultramontano, Harr Kehler, despues de asegurar que Bismarck renunciará á las leyes de Mayo, afirmó que el centro continuaría combatiendo al canciller, aun despues de reconciliado con el Vaticano, hasta conseguir la completa anulacion de las leyes del Dr. Falk, siendo así restituida á la religion la influencia que le corresponde en la enseñanza.

El rey de Baviera confirió la gran cruz de la órden del Mérito á Monseñor Masella, nuncio apostólico.

Los diputados ultramontanos de Westphalia, se reunieron en Paderborn y allí declaró francamente Schhorer, qué el príncipe de Bismarck procuraba la alianza con el centro, por la única razon de ser el partido que contaba mayor número de diputados.

España—Se habla con insistencia del casamiento del Rey de España con la archiduquesa María Cristina de Austria.

Brasil—Por el *Niger* recibimos diarios de Rio Janeiro, cuyas fechas llegan al 10 del corriente.

Lo de mas interés vá al pié:

Inglaterra—El 15 se cerraron las sesiones del Parlamento inglés, siendo leido por el lord Canciller el discurso de la Corona, cuyos principales períodos son estos:

«Milores y señores:—Me congratulo de poder dispensaros de vuestros laboriosos deberes.

«Continúan siendo cordiales mis relaciones con las otras potencias, y emplearé la influencia que tengo, en mantener las obligaciones impuestas por los tratados, y en promover y consolidar la paz general.

«Los planos de territorios disputados en el tratado de Berlin, fueron fielmente ejecutados, y hasta casi terminada la delimitacion de las nuevas fronteras. En virtud de ese mismo tratado, el ejército ruso evacuó la península de los Balkans.

«Bajo la sancion unánime de las potencias signatarias se hicieron provisiones propias para el gobierno de la provincia otomana de la Roumelia Oriental, y con gran satisfaccion mia, aprobé la eleccion del príncipe Alejandro de Battemberg, como príncipe de la Bulgaria.

«Las calamidades ocasionadas por la reciente guerra, no permitieron que el gobierno otomano adoptase hasta hoy esas reformas, cuya necesidad reconoció, mas yo insistí y continuaré insistiendo en la importancia de que se efectuen los compromisos que con ellas se relacionan.

«En el vireinato de Egipto hubo una mudanza sugerida por mi gobierno, conjuntamente con el de la Francia, mudanza que el mal gobierno que ese pais tuvo en el pasado, tornó necesaria.

«El tratado concluido con el emir del Afghanistan que os fué presentado, puso felizmente término á la guerra que el predecesor de ese príncipe me obligó á emprender.

«Este tratado restableció mis cordiales relaciones con ese estado, dió garantias para su paz y seguridad y reforzó las fronteras de las Indias.

«La pericia que los comandantes de mis tropas, tanto inglesas como indígenas, testimoniaron en esa guerra, y la bravura y fortaleza de esas mismas tropas, bien merecieron los votos de agradecimiento que las dos Cámaras del parlamento les votaron.

«Debo mi reconocimiento mucho mas especialmente á los numerosos príncipes indios que me ofrecieron auxilio, bien como á aquellos cuyas fuerzas armadas entraron efectivamente en accion, y reconozco en esa celosa cooperacion, su amistad y favorable disposicion para con mi Imperio de las Indias.

«Desde que me dirigí á vosotros por la última vez, mis fuerzas han estado empeñadas en un conflicto sério con el mas poderoso gefe de los indígenas en el medio dia de África.

«Les agradezco por haber vengado la honra de las armas británicas y deploré el sacrificio de tantas vidas preciosas.

«Espero que el suceso decisivo que recientemente coronó sus operaciones, traiga el próximo restablecimiento de la paz en bases permanentes y que mis vasallos de esa parte del mundo, libres del peligro á que hasta hoy han estado expuestos, de buena voluntad se presten á conciliaciones que puedan garantir su seguridad y su prosperidad futura.

«Agradezco á los Señores miembros de la Cámara de los Comunes los médios que tan liberalmente votaron para costear los gastos del servicio público.

«Milores y señores: Por la ley sobre la disciplina del ejército introducisteis por la primera vez en nuestra coleccion de leyes, un código completo de determinaciones relativas al servicio de mi ejército y de mis otras fuerzas militares.

«Llamó naturalmente vuestra atencion las condiciones deprimentes de la agricultura, y tuve mucho placer en ponerme de acuerdo con el mensage de la Cámara de los comunes, que me pidió que nombrase una comision de inquerito para estudiar las causas que motivan esa depresion, y los medios que la legislacion pudiera emplear para remediarla.

«Observo satisfactoriamente que les fué posible tratar el importante asunto de la educacion en Irlanda, y diéseis vuestra sancion á las medidas que han de formar un suplemento á los actos de la última sesion, en cuanto á la educacion intermediaria. La educacion primaria del país, será estimulada por los esfuerzos cuidadosos que empleasteis para mejorar la posicion de los profesores primarios, y espero que la ley que acabasteis de votar sobre la educacion universitaria, suplirá lo que el progreso de los estudios superiores necesita.

«Despidiéndome de vosotros, hago votos para que la Providencia conceda su bendicion á los trabajos de que os ocupasteis durante la sesion.»

Gladstone profirió en la ciudad de Chester un discurso criticando violentamente la política esterna del Gabinete Beconsfield y aconsejando á su partido que no perdiese ocasion de atacar á los conservadores.

En Lurgan, en la Irlanda, ocurrieron grandes disturbios. Teniendo que salir una procesion de «homes rulers,» la autoridad, con el intento de mantener el órden, no solo apostó agentes de fuerza pública en su itinerario, sino que hizo acompañar la procesion por una guardia. Irritáronse los «homes rulers» con la vigilancia de la policía y atacaron á pedradas á la fuerza pública, que los repelió á bayoneta y á tiros, resultando un muerto y varios heridos gravemente. La poblacion arremetió furiosa contra la propiedad de lord Lurgan, causando muchos estragos. Finalmente se restableció el sosiego, y se esperaba que no se repetirian los desórdenes.

Segun anuncia *El Times*, no fué confirmada la sentencia condenatoria del teniente Carey, por no ser suficiente las pruebas de su culpabilidad.

Bélgica—Los Obispos belgas reunidos en Malines, resolvieron: 1.º rehusar la absolucion á los profesores y alumnos de las escuelas normales que continuasen frecuentándolas; 2.º declarar que incurrirán en la pena de escomunion todos los profesores que enseñaren religion en las escuelas laicas; 3.º rehusar la absolucion á todos los profesores legos indistintamente, aun mismo absteniéndose de enseñar la religion en sus escuelas; 4.º admitir provisoriamente los niños que frecuentaren las escuelas laicas á primera comunion, siendo considerados sin discernimiento.

Estas resoluciones fueron comunicadas á los curas con órden de anunciarlas á los fieles.

Italia—Anunciaron diversos telegramas de Roma, que el estado de salud del Papa era delicado, pero á última fecha decíase que era completamente satisfactorio. A pesar de esto se insistia en que Leon XIII tendria que abandonar temporariamente el Vaticano, yendo para Perusa ó para Castel-Gandolfo.

Francia—En un banquete que le fué ofrecido en la prefectura de Leon, el presidente del consejo de ministros de Francia, Waddington, defendió los proyectos sobre la enseñanza, de Ferry, y dijo tambien que la cuestion de amnistía quedó resuelta definitivamente; agregando que el gobierno se opondría enérgicamente á cualquier tentativa para suscitarla de nuevo. Declaró por fin, que salvo alguna ocurrencia desagradable é inesperada, en el año venidero habrá rebaja en los impuestos.

En el Jardin del Palais Royal, en Paris, hubo un tumulto que no tuvo mayores consecuencias, con motivo de haber sido rehusada la ejecucion de la *Marsellesa* que el pueblo pedia.

Hubo un gran incendio en Burdeos, causando perjuicios que eran avaluados en dos millones de francos. No hubo ninguna desgracia personal que lamentar.

El dia 20 fué consagrada una nueva iglesia á Nuestra Señora de Salette, cerca de Grenoble. Asistieron á la ceremonia dos cardenales, 19 miembros del Episcopado, muchos clérigos y gran concurrencia de devotos. El cardenal Guibert dió la vendicion y leyó un telegrama del cardenal Niña, enviando la bendicion del Papa.

El 8 se instaló la segunda sesion de la 22ª legislatura provincial de Rio Janeiro.

El presidente de la Provincia leyó su memoria, [illegible] siendo recibido á la entrada y salida con las formalidades de estilo.

A la puerta del Palacio habia una guardia de honor.

Tanto en la provincia de Rio Janeiro, como en la de San Pablo y otras del Imperio, se hacia sentir la seca de una manera alarmante.

Con este motivo empeoraba la situacion sanitaria de esas provincias.

La coqueluche se habia manifestado de un modo grave, causando numerosas víctimas en las criaturas.

—La renta de la Aduana de Rio Janeiro, en solo el dia 6, se elevó á la importante suma de 414,763 $ 459, y la de la Mesa provincial á la de 131,694 $ 468 moneda del Brasil.

El señor Matera, Internuncio Apostólico de S. S. en la vecina Córte, fué nombrado Obispo *in partibus infidelium*, y delegado apostólico en las Repúblicas del Plata.

—Falleció el Bachiller Federico de Almeida y de Albuquerque, natural de la provincia de Parahyba, senador del Imperio por la misma provincia, y Comendador de varias órdenes.

Fué escogido Senador por la provincia del Espíritu Santo, el consejero Cristiano Benedicto Ottoni.

En la eleccion de Senador verificada en la provincia de Minas Geraes, resultó con mayoría de votos, el Dr. Luna Duarte.

Funcionaba en la Córte una cuadrilla de toreros.

Esa diversion tiene muchos aficionados por allá.

El 7 de Setiembre fué festejado con un gran *Te Deum* al que asistieron S. S. M. M. Imperiales.

La ciudad se iluminó y embanderó.

Por la noche hubo funcion de gala en el Teatro San Pedro al que tambien concurrieron los emperadores.

—Ha aparecido un nuevo periódico denominado *El Conservador* que se propone combatir la actual situacion política del Imperio.

—La fiebre amarilla continúa causando una y dos víctimas en la ciudad de Rio.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Mendoza, *Setiembre 18 de 1879, á las 11 y 32 a. m.—Al señor Ministro de la Guerra.*—El primero del corriente recibí el telégrama de V. E. del 4 de Agosto que fué dado á conocer en la órden de la Division. El Juez único que puede apreciar la conducta de los que obedecen sus órdenes, sirviendo en el Ejército de la República es V. E. y será un orgullo para los que componiendo la 4ª Division han podido conquistar las palabras de encomio que V. E. les dirije. Haciéndome el éco de mis compañeros y con su autorizacion, manifiesto á V. E. su agradecimiento y junto con ellos lo saluda su amigo, compañero y subalterno.—*Napoleon Uriburu*, Gefe de la 4ª Division.

Corrientes, *Setiembre 18 de 1879.—Al Capitan General de Puertos.*—Comunico á V. S. que ayer á las 4 p. m. se presentó en esta Capitanía un comisario de Policía, quien me entregó una nota del señor Gefe de Policía, en la que me ordenaba acompañase al comisario hasta el Departamento en donde debia permanecer en prision á pedido y órden del señor Juez Federal. Esto fué á consecuencia de una declaracion de un empleado de ésta en mi contra, que segun la nota del señor Juez al Gefe de Policía aparece en el sumario hecho á mí y empleados de mi mando. Espero se sirva hacer presente al señor Ministro de Marina lo que relato para que este me indique la conducta que debo observar en esta emergencia que me es perjudicial y no ofrece beneficios al Gobierno que represento. Hasta el momento me resisto y desobedezco toda órden, sin embargo, que el señor Juez ordenó tambien al Gefe de Policía que en un caso dado haga uso de la fuerza armada para estraerme de la reparticion á mis órdenes, pero el señor Gefe de Policía hasta el momento no ha cumplido lo que se le ordena, así es que es necesario que conteste á este respecto. Debo advertir á V. S. que esto pasó despues de recibido su telégrama de ayer para darle cuenta como V. S. me lo pide en caso de nuevas consecuencias.—Dios guarde á V. S.—*Vicente Constantino*, Capitan del Puerto.

BOLETIN DEL DIA

Mas armamento—Segun se nos informa por conducto fidedigno, ayer se ha enviado mas armamento para algunos pueblos del Norte de nuestra campaña.

Los Jueces de Paz piden al Dr. Tejedor á cada momento mas armas.

Para justificar sus pedidos, notician de invasiones, que se dice se haga por hombres de Santa Fé.

Veto de una ley—Dos horas han permanecido ayer en acuerdo el Gobernador de la Provincia y sus Ministros.

En los Ministerios se aseguraba que se han ocupado de la ley sancionada por el Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sobre la facultad de movilizacion de la Guardia Nacional.

Con este motivo ha habido discusiones ardientes en el Gabinete.

El Doctor Tejedor, se dice, creia que debia vetar la ley.

Al principio uno de los Ministros discrepaba en el asunto, pero el Doctor Tejedor lo convenció.

Es pues seguro, que la ley sea vetada.

Confirma esta aseveracion, el tono en que se manifiestan algunos diarios sostenedores de la política del Gobernador.

Atencion de la deuda—La Junta del Crédito Público de la Provincia, ha pedido al

Gobierno la entrega de 7.121,146 pesos 2 reales moneda corriente, para atender el pago de intereses y amortizacion de los Fondos Públicos, correspondientes del año actual, que vence el dia 30.

Discursos cambiados—En los diarios de Rio Janeiro se han publicado los discursos cambiados entre el Ministro del Perú señor Lavalle y el Emperador del Brasil.

No tienen importancia política alguna y sus puntos en nada se refieren á la actual contienda del Pacífico.

El asunto del Baradero—Aun no han regresado del Baradero el Inspector y Secretario del Banco de la Provincia, que se trasladaron á aquel punto con motivo de la fuga del Tesorero de la Sucursal.

Siguen instruyendo el sumario.

Hoy ó mañana deben regresar á esta.

Candidatura del General Roca—Antenoche se reunió el Comité que sostiene la candidatura del General Roca, á la presidencia de la República.

Los espaciosos salones del Comité se hallaban completamente llenos.

Presidia la sesion el Sr. D. Cárlos Casares.

El Dr. Romero, espuso el objeto de la convocatoria, que era organizar definitivamente el Comité Directivo.

Se proclamó la siguiente lista, que fué aceptada unanimemente:

Cárlos Casares, Presidente; D. José C. Lazama, Dr. Diego de Alvear, D. Saturnino E. Unzué, Dr. Bernardo Irigoyen, D. Antonio C. Cambaceres, Dr. Dardo Rocha, Dr. Luis Saenz Peña, Dr. Juan José Romero, Dr. Delfin Gallo, Dr. Diógenes Urquiza, D. Estanislao Frias, Dr. Cárlos Pellegrini, D. Francisco B. Madero, D. Jacinto L. Araoz, Dr. Luis Lagos Garcia, D. Héctor F. Varela, Dr. Eduardo Wilde, D. Gregorio Torres, D. Federico de la Barra, Dr. Juan C. Lagos, Dr. Pedro A. Pardo, Dr. Enrique B. Moreno, Dr. Mariano Demaria, D. Cárlos Urioste, D. José M. Nuñez, D. Olegario V. Andrade, D. Luis del Carril, D. Manuel Romero, D. Forcunato de Alvear, D. José Cortés Funes, D. Wenceslao Pacheco, Dr. Isaac Chavarria, D. Adolfo Gonzalez Chaves, Dr. Cárlos M. Marenco, Dr. Juan J. Araujo, Dr. Emilio Villafañe, D. Bruno Quintana, D. Eulogio Enciso, Dr. Mariano Marenco, D. José Fernandez, D. Luis A. Martinez, D. Bernabé Demaria, Dr. Olegario Ojea, D. Enrique Balza, Dr. Manuel Obarrio, D. Agustin Vidal, Dr. Vicente Vilamayor, D. Daniel Gowland, D. Juan Dillon (hijo), Dr. Luis Correa Larguia, D. Tulio Montes, D. Mariano Marco, D. Estanislao Castilla, D. Luis Andrade, D. Fermin Muñiz, D. Benito Gallndes, D. Manuel Anasagasti, D. Santiago Bengolea, D. Luis V. Varela, D. Juan Coquet, D. José M. Bustillos, D. Juan Jorge, D. Pedro Roberts, D. Alberto Larroque, D. Antonio Carboni, D. Federico Garrigós, Dr. Jorge Echavarria, Dr. Enrique A. de Salterain, D. Nicanor Elejalde, D. Miguel Naon, D. Juan del Busto, D. Eleuterio Costa, D. Ernesto Pellegrini, D. Antonino Castro, D. Juan María Gutierrez, Dr. José Viale, Dr. Adolfo Horeta.

Secretarios: Dr. Cárlos Molina Arrotea, D. Mariano Espina, D. Manuel Eizaga, D. [illegible] J. [illegible], D. Enrique Sanchez, D. Benjamin Victorica y Urquiza.

En seguida y á pedido de los concurrentes, hablaron los señores Dr. D. Dardo Rocha y D. Héctor F. Varela, los que protestaron contra de las ideas de [illegible] que se pretende [illegible]. Fueron muy aplaudidos.

El [illegible] para que dirigiese [illegible] de las Provincias, [illegible] fé con que este [illegible] trabajos en favor [illegible] candidatura del General Roca.

Como todo [illegible] se dió por terminada.

Los Coroneles Suarez y Olavarria

El siguiente decreto, [illegible] Gobierno Nacional [illegible] esta ciudad de los restos de los Coroneles Suarez y Olavarria:

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—Debiendo ser trasladados á la patria [illegible] los restos mortales de los coroneles de los ejércitos [illegible] D. José de Olavarria y D. [illegible] Suarez [illegible] el estrangero [illegible] que investian en vida.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Póngase á disposicion de los deudos de los Coroneles Olavarria y Suarez, la cañonera [illegible] para trasladarse á Montevideo y conducir á este puerto los restos de aquellos ilustres Gefes.

Art. 2° El dia de su llegada formarán, en el muelle de pasajeros y Paseo de Julio, la compañía de aspirantes del Colegio Militar. Un escuadron de artillería con sus piezas. Los batallones [illegible] y once y la Escolta del Gobierno, para hacer los honores de ordenanza, acompañando el cortejo hasta el Cementerio.

Art. 3° La Comandancia General de Armas nombrará una comision de gefes presidida por el General D. [illegible], para que en representacion del Gobierno, reciba en el muelle la urna funeraria, presidiendo el acto de la inhumacion segun corresponde.

Art. 4° La Comandancia General de Armas dispondrá concurran á este acto los Gefes y Oficiales del Estado Mayor, y los de Cuerpos y Frontera que accidentalmente se hallen en esta Capital.

Art. 5° Por la Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto, se dispondrán las falúas y embarcaciones de Guerra convenientes para el desembarco, haciendo concurrir á él las tripulaciones de la Armada en la forma que [illegible].

Art. 6° [illegible] la Comandancia General de Armas y la Comandancia General de Marina, respectivamente, de la ejecucion de estas disposiciones en la parte que á cada una corresponda.—Nicolas Avellaneda.—*Julio A. Roca.*

Muerte repentina—Ayer á las dos de la tarde murió repentinamente en el local de la aduana vieja D. Ermenegildo Fonseca.

Su cuerpo fué trasportado inmediatamente al Departamento de Policía.

Café cantante—Ha sido presentada á la Municipalidad una solicitud por D. Luis Urruti pidiendo permiso para establecer un gran Café cantante en la calle Victoria 57.

Círculo Científico Literario—El sábado próximo esta Sociedad celebrará una reunion á las siete de la noche en que disertarán los jóvenes Alberto Navarro Viola, Cárlos M. Molina, Nolasco Ortiz Viola y Cárlos Monsalve.

Reforma aduanera—El Poder Ejecutivo Nacional ha dirigido al Congreso el siguiente Mensage que ha de interesar vivamente al comercio:

Departamento de Hacienda de la Nacion.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Al H. Congreso de la Nacion.*—La esperiencia ha demostrado que el sistema de penalidad establecido en las ordenanzas de Aduana, á pesar de su severidad, es insuficiente para evitar las defraudaciones que se hacen al Erario en la introduccion clandestina de artículos sujetos al pago de derechos, debido por una parte á las facilidades con que puede efectuarse el contrabando por la falta de medios adecuados, para hacer una perfecta vigilancia en la vasta estension de nuestras costas, y por la otra á que siendo las penas únicamente pecuniarias la responsabilidad de los que se entregan á tales actos fraudulentos está limitada al comiso ó pérdida de la mercadería lo que indudablemente es poco oneroso si se tiene en cuenta los grandes beneficios que reporta el ejercicio del contrabando y las facilidades consiguientes para cumplir las penas aduaneras.

Persuadido de esto el P. E. y de la necesidad de un correctivo para tales abusos, que entrañan un perjuicio tan serio para los intereses fiscales como los del comercio honrado, viene á presentar á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley esperando que merecerá vuestra preferente atencion.

Por el referido proyecto se establece la pena de prision de uno á cuatro años ó multa de dos mil á ocho mil pesos fuertes, aplicables alternativamente al arbitrio de los jueces que conozcan en los casos particulares y sin perjuicio de quedar subsistentes las disposiciones de las ordenanzas concernientes á la penalidad.—Las mismas penas limitadas á la mitad se aplicarán á los encubridores y cómplices.

Las demás disposiciones que contiene el proyecto prohibiendo la escarcelacion bajo fianza en las causas de captura infraganti y ordenando la prision de los delincuentes cuando hubiere semi-plena prueba del delito de defraudacion, son consecuencia de la sancion fundamental del mismo proyecto, siendo por lo tanto escusado toda esplicacion á cerca de ella.

El Poder Ejecutivo cree pues, innecesario entrar en mayores consideraciones en este Mensaje desde que es tan sencillo el asunto por su propia naturaleza y el Ministerio podrá darlas de una manera mas estensa cuando V. H. se ocupe del proyecto.

Dios guarde á V. H.—N. Avellaneda.—*V. de la Plaza.*

Proyecto de Ley.—*El Senado y C. DD. etc.*—Art. 1° Toda persona que defrauda al Fisco ya sea por medio de operaciones de contrabando en importacion ó exportacion de mercaderías ó artículos sujetos á pago de derechos ó en los documentos del despacho, será penado con prision que no baje de un año ni exeda de cuatro, segun la gravedad del caso; y con multa que no baje de dos mil pesos ni exeda de ocho mil al arbitrio del Juez, sin perjuicio de las demás penas establecidas por las ordenanzas de Aduana, sobre comisos y multas.

Los cómplices y encubridores sufrirán la mitad de las penas aplicables á los principales.

Art. 2° En los casos de ser capturados infraganti, ó cuando los hechos estuviesen comprobados en el proceso por semi-plena prueba, no se admitirá escarcelacion bajo fianza.

En cualquier estado de la causa que se descubra con semiplena prueba, delito de defraudacion en el pago de derechos de Aduana, el Juez ordenará la inmediata prision de los delincuentes, siendo aplicable á este caso la disposicion del artículo anterior.

Art. 3° Comuníquese etc.—*Plaza.*

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Roque Nuñez, 33 años, argentino, tisis pulmonar; Luis F. Smith, 13 años, argentino, meningitis; N. N., argentino, nació muerto; Teresa Conesa, 2 años, argentina, difteria; Domingo Ridela, 59 años, italiano, cáncer al hígado; Emilia Cornejo, 8 años, argentina, fiebre tifoidea; Rosalia Tejido, 2 años, argentina, pleuresia.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Galvan, 6 meses, argentino, tuberculosis; Rosa Ciola, 5 años, argentina, difteria; Gerónimo Gomez, 7 dias, argentino, tétano; Rafael de Luca, 10 meses, argentino, meningitis; Carolina Sariguari, 6 meses, argentina, derrame cerebral; Luis Realini, 9 meses, argentino, viruela; Teresa Orbini, 1 año, argentina, gastritis; Manuel S. Yruley, 12 dias, argentino, tétano; Isidoro Lopez, 14 años, argentino, tisis pulmonar; Salvador Demenech, 29 años, español, tuberculosis; Fermin N., 8 años, argentino, viruela; Vicente Cinchertella, 46 años, italiano, abuso por congestion; Eufemia Peralta, 30 años, argentina, metro peritonitis; Juana Rivero, 8 años, argentina, viruela; Julia Montes de Oca, 17 años, argentina, viruela.

Anales—Se ha repartido el núm. 4 del tomo I de los Anales de la Sociedad Argentina de Horticultura.

Las siguientes materias contiene su sumario:

Proyecto de Ley contra la Phyloxera—2ª Exposicion de la Sociedad de Horticultura—Visitas de la Sociedad—Algunas reformas al Reglamento—Cosas del ramo.

Construccion de buques de guerra—De una carta dirigida de Lóndres á esta ciudad por el Gefe de la Armada Nacional, Comandante Urtubey, tomamos los siguientes párrafos, sobre construccion de buques de guerra.

En Birkhead es donde los señores Laird hermanos, constructores de la mayor parte de nuestros buques, tienen su arsenal. Le hemos hecho varias visitas con los oficiales.—Tienen ya casi listos los dos vaporcitos [illegible]

que se despacha de Tucuman por los trenes que salen de aquí los Miércoles y Viérnes, sea enviada en balija general para el Rosario, debiendo efectuarse su entrega al estafetero del «Central Argentino» (que sale para el Rosario los Juéves y Sábados) directamente por el estafetero del «Central Norte» es decir, no pasarán esas balijas generales por la Administracion de Córdoba, salvo en el caso de haber tiempo suficiente para que vayan aquí y vuelvan á la Estacion del «Central Argentino» antes de partir el tren.

Cámara de diputados—Hoy se reune este cuerpo de la Provincia, para ocuparse del proyecto de ley despachado por la Comision de Legislacion, sobre division en dos fracciones del partido de Balcarce.

Nuevos abogados—Rindieron ayer exámen de Tésis, ante la Facultad de Derecho los jóvenes Alberto Posse y Julio Fernandez.

Obtuvieron una honrosa clasificacion.

Condenas—Por los tribunales del Crimen del Departamento del Centro han sido condenados los individuos Melitón Gallardo, Manuel Gimenez y Narciso Vidaurre á presidio en la Penitenciaría, el primero por el término de 6 años, el segundo por 3 y el tercero por 6.

Los juzgados de Paz—Las denuncias que nos llegan de la Campaña, sobre el completo abandono en que se hallan los juzgados de Paz, son numerosísimas.

El Juez de Paz de San Vicente, hace varias semanas que se encuentra ausente del partido.

Ayer citabamos la acefalía del juzgado de Pila.

Monja—Ha tomado el velo en el Convento de las Monjas Teresas, la Sta. María Medida.

Estudiantes de Ingeniería—Este centro se reune mañana á las 7 de la noche, con el objeto de nombrar algunos miembros de la Comision Directiva.

El Sr. Corona Martinez—El Gobierno Nacional, ha ordenado al Sr. Corona Martinez, vuelva á ocupar el puesto de Rector del Colegio Nacional del Rosario que se hallaba en esta á causa de la revolucion que en Julio le hicieron los alumnos.

Furias de un perro rabioso—Anteayer, en la calle de Rivadavia, en la parroquia de la Piedad, un perro rabioso ha mordido cinco ó seis personas segun se nos dice.

Sin embargo, en la Policía no habia informe alguno al respecto.

Medidas sanitarias—Se ha dirigido al Gobierno Nacional, la Junta de Sanidad, pidiendo se tomen las medidas necesarias, para impedir en lo posible, la propalacion de pestes en esta ciudad.

Destituciones—Hoy debe espedirse un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública, por el cual se destituyen á doce profesores del Colegio Nacional del Rosario, quedando nuevamente de Rector el Señor Corona Martinez.

Marca de fábrica—Se ha presentado Don Enrique Some, solicitando privilegio de marca de fábrica, por los artículos de fantasía que introduce en esta, de la Plaza de Paris.

Colocados—La oficina Nacional de Trabajo ha dado colocacion en el dia de ayer, á veintidos individuos, de los cuales nueve salieron para los Pueblos del Oeste, y los restantes para el Norte y Sud.

Provision de carbon—Por el Ministerio de Marina, se ha resuelto, que en adelante los proponentes de carbon para la Escuadra, manifiesten en la solicitud que se presente, el nombre de los buques donde tengan depositado el combustible.

Esta resolucion se ha dictado con el objeto de evitar abusos que hasta ahora se han venido cometiendo en las entregas de las propuestas aceptadas.

Fiebre amarilla—Es muy probable que en vista del caso fatal de fiebre amarilla ocurrido abordo del buque inglés *Shannon*, en cuarentena en Montevideo, procedente de Rio Janeiro, vá á establecerse cuarentena para dicha procedencia.

La Junta de Sanidad de nuestro puerto debe reunirse para ocuparse de este asunto.

El «Cisne»—El vapor *Cisne* saldrá el domingo próximo de la Boca del Riachuelo, con destino á la Asuncion.

El «Vidal»—El 22 de Julio llegó al Havre el buque francés *Vidal* procedente de Buenos Aires.

Paquetes—Anteayer á la tarde entraron á Montevideo los vapores *Britannia* de Burdeos y *Belgrano* del Havre, los que fondearán mañana en este puerto.

Correos y telégrafos—Ha sido nombrado oficial escribiente del Departamento de Correos, en reemplazo de D. Mariano Bulingurts, D. Benjamin Bengoria.

Sin escepcion alguna, todas las líneas telegráficas de la República, se encontraban ayer habilitadas.

Las líneas de Correos, funcionaban sin novedad en todas direcciones.

No ha lugar—Este decreto ha sido puesto á la solicitud del esplorador del Pilcomayo, Sr. Barnet, se cual pide al Gobierno un buque para seguir hasta los puertos Bolivianos.

El Gobierno manifiesta, q' no concede lo solicitado, por no haber tenido efecto alguno satisfactorio, la primera esploracion.

Paquete—Ha solicitado del Ministerio de Marina, D. H. Bo[illegible] Emster, privilegio de paquete para el vapor aleman *Hermann*.

Este vapor que establecerá su carrera entre este puerto y el de Bremen, llegará en breve á nuestro puerto.

Resolucion—El Teniente Coronel D. Guillermo Sarmiento que revistaba en la Plana Mayor Inactiva, pasará desde ahora á prestar sus servicios en la Plana Mayor Disponible, por resolucion del Gobierno.

Marcas de fábrica—Por la oficina correspondiente han sido concedidas las marcas de fábrica siguientes:

A D. Juan Touzaud por una nueva marca de vino Jerez.

A D. Andrés Gonzalez por la marca de cigarros, *El Progreso*.

El Dr. Alberdi—Apesar de la distancia á que está situada la casa en que vive el Dr. Alberdi, ella es frecuentada incesantemente por numerosas personas que van á visitarle.

Han sido tambien varias delegaciones de estudiantes.

Robo de caballos—Del cuartel 15 del partido de Dolores, fué robada antenoche una tropilla de caballos.

Los ladrones no han sido capturados.

El Cosmopolita—Ha aparecido el núm. 21, de esta publicacion semanal.

El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

Herejías económicas—Mala situacion económica en los Estados-Unidos—La humanizacion de la guerra—Favores del cielo.

Aceites falsificados—El representante de la República Oriental en Roma ha pasado una nota al Ministro de Relaciones Exteriores dándole cuenta de la falsificacion de aceites introducidos en las Repúblicas del Plata procedentes de Italia.

El Ministerio ha resuelto pasar al de Hacienda la nota citada con copia de la discusion que hubo en el comicio agrario de Génova, para que en su vista determine lo que sea procedente.

Aumento de la policía—Se dice que el Dr. Tejedor espedirá de un momento á otro un decreto, por el que se aumentará la policía para que quede organizada como lo estaba anteriormente.

El número de Comisarías, será de veinte como ántes.

Esta medida como se comprende tiene cola.

No ha de ser seguramente para mejorar el buen servicio, sino para acumular mas fuerzas de las que existen actualmente.

Creciente—El rio Uruguay, crece rapidamente á estar á las noticias que hemos recibido.

Ya están cubiertos los escollos que aparecian sobre las aguas.

El banco de arena situado en el costado de Salto Chico, ha desaparecido.

Es una buena noticia esta, para los navegantes.

Una adivina—Dice un diario de la vecina orilla:

El dia 8 del corriente desapareció de la casa de sus padres un niño de 7 años de edad llamado Antonio Robert. Su afligido padre lo buscó por todas partes, dió aviso á la policía, la que impartió órdenes á fin de averiguar el paradero del menor; pero todo fué en vano, nadie pudo dar indicio alguno de él.

A los varios dias el desgraciado padre, no sabemos si por inspiracion propia ó aconsejado por alguien, se dirigió á una *adivina*, como último recurso.

La *sabia* le dijo que su hijo se habia ahogado y le señaló el dia que debia aparecer, el paraje y la posicion en que lo encontraria.

Ayer, que era el dia determinado por la adivina para que se operase el milagro, el padre del niño se dirigió al muelle de la barraca del señor Risso, bajo del cual encontró el cadáver de su hijo colgado entre dos vigas, y presentando en su cuerpo varias contusiones y heridas.

El pronóstico se habia convertido en realidad. Todas las circunstancias que rodeaban el hecho eran las mismas que de antemano habia anunciado la *adivina*.

¿No se ocultará en ello un crímen?

No lo sabemos. Pero, bueno seria que la autoridad competente tomara cartas en el asunto y desterrara de una vez á esas *adivinas* que de todos modos no hacen mas que explotar la credulidad de las gentes del pueblo.

Envenenamiento—Segun un diario de Santa-Fé, en la colonia San Cárlos, ha sido envenenado un individuo con cloroformo.

Parece que un médico debia amputarle parte de una mano al individuo envenenado, para lo que, y en deseo de evitarle dolor, le dió una dósis de cloroformo.

Desgraciadamente parece que no es hombre muy ducho ni aquilatado en dar remedios, y en lugar de darle una dósis para que se durmiera le dió una para que muriera, y se murió.

Fundicion—Algunos vecinos de Esperanza en Santa-Fé tratan de establecer una gran fundicion y una fábrica de fécula.

Creemos que ambas cosas son de gran utilidad y muy especialmente la última, pues ciertos productos agrícolas á los cuales ahora poca ó ninguna aplicacion se les dá en la industria, se utilizarian en aquella fábrica.

Allí existe ya una fundicion, pero pequeña.

Sarampion—En el Rosario de Santa-Fé, se ha desarrollado en la poblacion esta enfermedad, con caracteres alarmantes.

La Junta de Sanidad—A causa de la noticia alarmante que ha llegado de Montevideo respecto de un caso de fiebre amarilla que ha habido en un buque inglés, nuestra Junta de Sanidad [illegible]

Probablemente hoy se reunirán de nuevo para tratar sobre el mismo punto.

Línea telegráfica—Se ha dirijido á la Municipalidad el Gefe de Policía coronel Garmendia, pidiendo el necesario permiso, para establecer una línea telegráfica, entre el cuartel del batallon Guardia Provincial y el Departamento General á su cargo.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 18	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762-65	761-25	761-00
Termómetro	13	18	15
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

SECCION DE SOLICITADAS

Colegio de Procuradores—De acuerdo con lo establecido en el art. 17 de los Reglamentos Generales se convoca á los señores sócios á la reunion que se celebrará en el escritorio del procurador señor Don Juan Sagasta Victoria núm 100 el 20 del corriente á las 7 p. m. Julian Ortis, Presidente. A. A. Becher, Secretario. s19 v20

Al público—Los sueltos que han aparecido en «El Nacional» tratando de desprestigiar al Bazar de la Institucion «Mariano Moreno» son escritos por Carlos Olivera, á quien la Comision se vió en la necesidad de espulsar de su salon, por conducta indecorosa observada con sus niñas. *La Comision.* s18 20

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 300 Artes 300 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Setiembre 18—Siguen siendo de regular importancia las transacciones en oro sellado, el total de las realizadas hoy alcanzó á ps. fts. 462,800.

La baja del oro se ha contenido hoy habiéndose mantenido en la posicion en que cerró ayer á última hora; opinamos que esta es una pausa solamente, y que lo veremos todavía continuar en su movimiento de baja.

He aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial.

Al contado	ps. fts.	19200	á 31 75 31.70.
Sábado 20	"	3000	á 31 75, 31 70.
Setiembre 27	"	10000	á 31 70.
" 30	"	278000	á 31.75, 31.70, E 31 70, 31.75
Octubre 31	"	102000	á 31.70.
Diciembre 31	"	50000	á 31.80, 31.75, E 31 65.
	ps. fts	462800	

Títulos diversos de crédito—Unicamente en cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional hemos tenido hoy operaciones; en otros títulos nada se ha hecho pero continúan todos ellos firmes.

Cédulas Hipotecarias—La diversion que la baja del oro y el alza de las acciones del Banco Nacional han operado en el ánimo de los especuladores, hace que las cédulas estén algo dejadas de mano, lo que hace que su precio siga la marcha de los otros papeles, no obstante opinamos que estos títulos se sostendrán y aun subirán algo de aquí al fin del mes en vista de las pocas cédulas que se ofrecen al contado. Se realizaron:

Al contado	1850	Serie A	80 1[2.
Fin del mes	67500	"	80 3[8, 80 1[4, 80 3[8, 80 1[4
Octubre 31	2000	"	81
	92300		

Acciones del Banco Nacional—De ayer á hoy estos títulos han esperimentado una nueva alza de uno por ojo, las operaciones fueron importantes como se ve por el siguiente resumen:

Al contado	623 acciones	á 60, 60 3[8, 60 1[2, 61, 61 1[8, 61, 60 7[8
Fin de mes	1138	" 60 1[4 60 3[8, 61 1[2, 60 3[4 61, 61 1[4, 61
Octubre 31	350	" 61 3[4, 61 1[2
	2111	

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 80 1[2.

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones, las últimas cotizaciones fueron á 72 por ojo para la emision antigua, 94 por ojo para la de 1876 y 85 por ojo para la de Buschental.

Acciones de puentes y caminos—Sin operacion, la última cotizacion fué á 75 por ciento.

Primitiva compañía de gas—Sin operaciones, el dia 5 se cotizaron á 1700 $ m[c.

Acciones del Tramway á Belgrano—El 28 de Agosto se cotizaron á 50 p8.

Billetes del Banco Nacional—Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago, asi es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. m[c. con el 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m[c segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p8.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central—Sin transacciones; se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene—Se cotizan al 70 0[0

Telégrafo Trasandino—Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Nominal.

Empréstito Popular—A la par.

Ultima hora—A consecuencia de rumores alarmantes sobre Entre Rios que se hicieron correr en la Bolsa, el oro se afirmó y durante largo rato no habia vendedores á menos de 31 80 para fin del mes, en este intérvalo se hizo una operacion por $f. 10000 para fin del mes á 31 65 con derecho para el vendedor de decir el Sábado si son $f. 30,000.

Mas tarde el oro aflojó nuevamente y cerró con vendedores para fin del mes á 31 75.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron muy sostenidas y cerraron con vendedores á 61 1[4 para mañana.

Las operaciones en Cédulas siguieron paralizadas, pero sin alteracion en su precio que cerró á 80 3[8 vendedores para fin del mes, para mañana comprador á 80 1[2.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 22 $ 7 rls m[c. no conocemos operacion.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3[8 centavos oro.

Las Carolas valen 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 20 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y uno ochenta y cinco cen. [illegible]

Revista Comercial—Hoy aparece la *Revista Comercial* que quincenalmente redactan los Corredores señores Gandolfi y Moss, para el paquete francés *Sarone* que sale de este puerto para Rio Janeiro y Europa el 20 del corriente.

Valparaiso, Agosto 30 de 1879—Carbon de piedra de Puchoco en Valparaiso 1,000 k. $ 7 00; Id de Lota en id id 7,50; Id id en Lota id 5.00; cebada 71 30 k 3 37 1[2; cobre en barra 18 a 19, id en ejes de 50 o[o 46 id 8 25; Id mineral de 25 o[o 46 id 3 60; frejoles bayos granados 29 k á 50; chicos 29 k 3-75; harina flor de Santiago 92 k 10 50 á 11, id del Sur 92 k 10 á 10 50; id candeal 46 k 4-75 á 5-25, trigos en ésta 71-30 k 5-50; id en San Antonio id k 5-30; id en Talcahuano id k 5-50 á 6.

Cambios—Sobre Lóndres 3 dias 26 5[8 d, id id 30 id 26 3[4 id; id id 60 id 26 7[8 id; id id 90 id 27 id; id Paris 8 id 2-80 1[2 id; id id 30 id 2 82 id; id id 60 id 2-83 1[2 id; id id [illegible] id 2-85 id.

Plaza del Rosario Setiembre 16—De los diarios de aquella plaza tomamos los siguientes datos:

Cotizacion de valores.

Oro por boliviano efectivo 5 1[2 á 5 3[4 p8; Id id por billetes del Banco Provincial 22 á 22 3[4 id; Soles id bolivianos efectivo á 3[4 á 5 id, de billetes del Banco Provincial 21 á 22 id; Boliviano efectivo por id id 16 1[2 á 16 id, Giros sobre Buenos Aires oro 8 dias vista por efectivo 5 1[8 á 5 1[4 id; Id id id id id id y á la vista id 5 1[2 á 5 3[4 id; Id id en m[c. 3 id id y id id id 8 5[8 á 8 3[4 rls. id; Billetes timbrados por boliviano efectivo 8 5[8 á 8 3[4 id id; Id id billetes Banco Provincial 10 1[8 á 10 1[4 id; Acciones de Banco Provincial por id id 30 á 35 id; Certificados id id Argentino id id 25 á 30 id.

La direccion del Banco Provincial de Santa Fé ha pasado una circular ayer, á todos los deudores de dicho establecimiento, suspendiendo los créditos concedido en descubierto.

Hélaquí los términos de dicha circular:

«La Direccion ha resuelto *suspender* hasta nueva disposicion, todo crédito concedido en descubierto, y en consecuencia se servirá Vd no girar sino sobre fondos propios, sin que esta medida exima á V. de la obligacion en que esta de disminuir su cuenta si ella estuviese en aquella condicion.»

Los 140 bueyes invernados en los alfalfares de San Juan y que fueron traidos á esta ciudad, segun se nos dice, han sido vendidos á 65 pesos bolivianos efectivo, para el mercado de Buenos Aires.

—La langosta se ha dejado ya sentir en las Colonias.

La de San Cárlos está sufriendo sus perjuicios y las de cañada de Gomez, Santa Teresa y Jesús María estan amenazadas de esa plaga, segun noticias recibidas por troperos que han venido de Coronda y las Barrancas.

Hay demanda por trigos en pequeñas partidas para el cabotaje.

Se han vendido varios lotes:

180 fanegas regular á 10 $ 1 billetes.
200 id máquina y yeguas 10 $.
160 id candeal bueno 10 $ 5.
40 id Córdoba 10 $.
100 id máquina regular 10 $.

Queda bastante solicitado para la exportacion del cabotaje, y si alguno de los que tienen partidas para la especulacion se resuelvan á vender sacarán buenos precios por las clases buenas, pues la existencia de 6 á 8 mil fanegas que hay disponibles, estan en tres ó cuatro manos, y se sostendrán los precios esperando la suba que no está lejos por la poca existencia que queda y en pocas manos.

—Papel de Buenos Aires se han vendido varias partidas á 5 1[3 octavos rls. efectivos y 10 1[4 rls por billetes Banco Provincial.

Queda bastante buscado y firme á los precios que anotamos.

—Oro por boliviano 5 1[2 p8 y por billetes Banco Provincial 23 1[2 p8.

Boliviano se han vendido varias partidas á 16 p8 notándose pocos interesados por el momento á causa de la circular del Banco Provincial que fué conocida á las 9 de la mañana.

—De un establecimiento de campo situado en Pavon Arriba se ha vendido una tropa de ganado vacuno en 14 que entran novillos de dos y medio y tres años y vacas de vientre en regular carnadura al precio de veinte y cinco pesos bolivianos efectivo.

Esta hacienda ha sido comprada para llevarla al mercado de Buenos Aires.

Montevideo, Setiembre 17 de 1879.—*Centro Comercial.*—Operaciones oficiales al contado.

1,000 $ oro al contado 435 p8

A plazos

1,000 $ oro para el 18 ...... 435 p8

Cambios

Sobre Lóndres bancario	50 3[4	
" particular	50 7[8	á 51
Paris bancario	5,30	á 5,32
" particular	5,33	á 5,34
Amberes particular	5,34	á 5,35
Rio Janeiro al redoble de 11,200 réis por £		
Buenos Aires 1[8 á la par.		

Descuentos en los bancos 5 p8.

Continúa la paralizacion en las transacciones de oro sellado.

Durante la hora oficial se realizáron únicamente dos operaciones, una al contado y la otra á plazo, de insignificante importancia.

El precio del oro ha esperimentado una suba de 15 p8 en lo que va de ayer á hoy.

Despues de hora se vendieron pequeñas cantidades al contado á los precios anotados.

En Fondos Públicos, oficialmente nada tenemos que anotar hoy.

Particularmente, una fuerte cantidad, la que publicamos á continuacion:

100,000 $ Títulos Especiales á 7 p8 para fin de Octubre.

En frutos de barraca, son de poca consideracion las ventas que hemos conocido.

Se realizaron:

2000 cueros vacunos secos de 21 libra aparentes para los Estados Unidos á 6 $ 70 cts. la pesada despachado.

4 fardos cerda de vaca sin lavar á 17 $ iq. en barraca.

Para el vapor francés *Belgrano*, de la Compañía Chargeurs Reunis se han contratado con destino al Havre 1000 cueros vacunos secos á 45 frs. y 10 p8 de capa.

Telégramas comerciales—Montevideo 18—*Al Agente*—El vapor *Britannia* llegó a noche, seguirá hoy para esa—La correspondencia va por *Silex*.

Montevideo 18—*A la Bolsa*—*Liverpool Británia*—*Havre Belgrano* con fechas hasta el 18—Lóndres: Mercado monetario [illegible]

[illegible]

Salida el Uruguay id id id 9.

MAÑANA 20

Villa del Salto para Montevideo, balija á las 4.
Proveedor id id Rosario id id id 1.
Júpiter id Montevideo id id id 4.
Iris id el Rosario id id id 11.

PARA ULTRAMAR

El 20 el *Savoie* para Marsella balija á las 12 1[2.
Id 21 id *Plany* id Amberes y Liverpool id id id id id.
Id 23 id *Iberia* id Europa (de Montevideo)
Id 24 id *Niger* id Burdeos id id id id.
Id 25 id *Salier* id Amberes y Bremen id id id.
Id 27 id *Belgrano* id el Havre id id id id.
Id 28 id *Plato* Amberes y Liverpool id id id id.
Id 30 id *Galicia* id el Pacífico (de Montevideo.)

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Setiembre 18.

51 wagones de carga solamente, entre estos 4 wagones con 230 carneros muertos para una carnicería particular.

Varias tropas de carretas cargando para de retorno conducir lanas por contratos.

Abundantes cueros vacunos, solicitados con interés, por varios interesados, sus ventas de hoy son:

1500 por los señores Duggan 182 ps. pesada.
200 señores Raffos, 182 y 185 id.
(C) señor Leguineche defectuosos, 175 y 180 id
100 id P. Ham especiales 190 ps. id.
Cueros lanares—3000 docns señores Unzué 26 1[2, 26 y 21, epidemia y 18 y 19 desechos.
180 id id Raffo 24 y 25 1[2 rls. lb.
200 id id Ojea 26, 25 1[2 y 21 id id, epidemia.
100 id id Keny de pastos fuertes 25 1[2 id id.
Corderos 30 á 36 ps. doc.
Corderitos 13 á 14 1[2 id.
Desechos y borregas 18 á 19 rls. lb.
En todo lo que podemos dec[illegible] en ventas generales.
Trigos—Varias ventas.
Dos lotes señores Unzué 138 y 145 ps. fgs.
Un lote señor Bayeto 132 id id.
800 fgs. en depósito de los rios 120 y 140 id id.
Un lote rico trigo costa, por 155 id id.
Maiz muy firme.
Colorado 6 á 6 $ desgranado.
Morocho 58 á 60 id.
En espiga 70 y 72 id id.
500 qq. afrecho de los rios Arroyo del Medio por 22 $ qq. con bolsa á bordo.
En plaza 22 á 24 $ qq.
Harinas 23 y 24 $ arb.

Marítima—Ultramar dia 18—Montevideo vapor inglés *Saturno* 200 ton cap Magnasco, P. Risso con á Fels Ca 1 caj merca. á Balley 1 id id, á P. Martinez 10 btas quesos; á C. Segura 1 lata encomiendas, á A. Agrelo 1 id id; á F. Silva 1 id id P. Regales; 1 paq id á M. Soler, 1 paq con 34 paf. 16 á J. Balio 1 id encomiendas, á L. Maldonado 1 id id á O. Vela 1 id 80 paf. á Wedekind 1 paq encomiendas á Fiedmand 1 id id á la órden 12 cjs merca.

Montevideo vapor nacional *Villa del Salto* 200 ton cap Morce, á E. D. Risso con á G. Lavarello 6 cjs aceite á Mallmann Ca 1 caj merca; á Ferror 3 btos ropa; á B. Stokes 2 cjs merca, á E. Loferrast 1 paq encomiendas á J. B. del Rino; 1 id id á la órden 3 cjs merca.

Marsella el 28 de Julio barca inglesa *Lockett* 616 ton cap A. Noad á L. Gallardo con á G. Meveer 200 cjs ajo á Rivolta 170 cjs aceite; á Dellazoppa hnos 10 cjs ferretería; á L. Gallardo 192400 baldozas 82000 tejas 500 bcas tierra romana; á A. Nacol 400 cjs vermouth 64 damajuanas espiritus 32 cjs municion 270 bord vino 30[4 id blanco 53780 baldozas 24000 tejas.

Pensacola el 18 de Junio barca americana *Amati* 803 ton cap Bosma á G. Lavarello con 2899 cjs piezas con 585582 piés paño.

Rosario vapor nacional *Iris* cap Bosso; á P. Risso con á Abiao 1 caj dulce; á N. Cevino 1 id id; á Llovet Ca 1 paq con 35 paf, á M. Palacios 3 cjs equipajes, Gonzales S. 3 cjs encomiendas, á Guedici 1 paq etc.

ENTRADAS DIA 18

Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
Id, id oriental *Villa del Salto*.
Pensacola, barca americana *Amati*.
Marsella, id inglesa *Lockett*.

SALIDAS

Uruguay, vapor inglés *Saturno*.
Id, id oriental *Villa del Salto*.
Génova, id italiano *Umberto I*.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Dramática compañía «Rossi»—Sábado 20 de Setiembre de 1879. IX recita de abono. Cediendo al pedido de la ilustrada prensa bonaerense, y de muchas personas que se han apersonado á la Empresa, en esta Recita se repetirá por segunda y última vez, el sublime drama en 5 actos de Delavigne LUIS XI. Empezará á las 8 en punto.

Teatro de la Opera—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, gran funcion estraordinaria en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno: Viérnes 19 de Setiembre de 1879, Orden del espectáculo: 1° 1er acto de la ópera TROVADOR, Verdi. 2° gran sinfonía con coros de la ópera DINORAH, Meyerbeer. 3° romanza de la ópera PROMESI SPOSSI, Ponchielli, por el Sr. Mareschalchi. 4° balada de la ópera GUARANY, por la Sta. Ciuti, Gomes. 5° 3er acto de la ópera BARBERO DE SEVILLA, Rossini. A las 8 1[4.

Nota—A pedido de muchos concurrentes el Sr. Stagno cantará el Domingo próximo, TRAVIATA.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

Se necesita un mozo para almacen, para tratar calle de Europa y Piedras. S19v23

Se ofrece una cocinera europea, sabe bien su obligacion, ocurrir Moreno 221, en los fondos. s19v21

Muchacha de 14 á 16 años se necesita en la calle [illegible] 120. s19v21

Depósito de café y te almacen Germania, 83 Perú 83 y sucursal Reconquista Piedad, café Martinica, id Borbon, id Puerto Rico, id Moka, id Caracolillo y Brasil, te Souchong, id Congou te á 20 ps. lb., manteca fresca se recibe todos los dias, á 9 ps. lb. S19v27

Se alquila una hermosa y espaciosa casa calle San Martin 352. S19v21

Se precisa un medio oficial platero en Barracas al Sud, calle General Mitre núm 109. S19v21

Se necesitan oficiales muebleros ó compositores que sepan lustrar y tapiceros calle de Entre Rios 276. S19v21

Agencia de comisiones, 25 de Mayo 241 á 1 ps 24. se precisan dos peones para recorrer la via, un cochero tramway, barraca un dependiente escritorio, 1 mayoral tramway, 1 mozo para abordo, 1 repartidor de cartas, un quintero se precisa un joven para acompañar á un señor á Europa, se precisa un pastor para el campo. S19v19

Niñera se precisa una niñera calle Montevideo 204. S19v23

Pampita se ha huido una de la calle Montevideo 425 se nombra, Rufina edad 12 á 14 años vá de tricota, delantal y carabanas, se suplica al que la tenga la entregue, de lo contrario se le harán los cargos que corresponde. S19v21

Se necesitan oficiales alpargateros y dos muchachos del mismo oficio á aprender calle Piedras esquina Comercio 536. S19v21

Se ofrece una muchacha de 12 años para casa particular calle Garantias núm. 100. S19v23

Se alquilan 2 lindas piezas con muebles, con linda quinta en casa de familia inglesa, precio módico, calle Defensa núm 783. s19v21

50,000 ps. m[c. se prestarán sobre hipotecas calle Santiago del Estero 326 de 11 á 2. S19v20

Se compra una finca de 70 [illegible] $ en la ciudad [illegible] Santiago del Estero 326 de 11 á 2. S19v20

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Comp.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto	Saint Estephe
"	Saint Julien
"	Pauillac
"	Chateau Citran
"	Pontet Canet
"	Chateau Lagrange
"	Chateau Giscours
"	Chateau Larrose
"	Pichon Longueville
"	Chateau Margaux
"	Chateau Laffite
Vino blanco	Barsac
"	Sauternes
"	Chateau Iquem (sec)
"	Chateau Iquem (creme)
Vino tinto	Medoc (en bordalesas)
Vieux Cogñac	Fine Champagne

DEPOSITO

202—BELGRANO—202

S19v50

Ferro-carriles del Norte Y DE LA ENSENADA

CUIDADO

Desde esta fecha el señor Ricardo Kessler, no tiene ya autorizacion para cobrar las cuentas de estos Ferro-carriles, habiendo dicho señor dejado el servicio de las Empresas arriba espresadas. En adelante y hasta nuevo aviso, el señor don Alfredo Ricardo Martin, es el único autorizado para cobrarlas y dar recibos.

HENRRY CRABTREE

Administrador general y apoderado

Estacion Central, Setiembre 18 1879. s19v26

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, dnde que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, poso, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes; tódo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas bocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas; para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, todos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jazmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S19v19 O

A los señores estancieros que me comprometo construir toda clase de alambrados un diez por ciento mas barato que todos, tambien prevengo y ruego no se confundan con el alambrador Juan Rosaldo que vive en la misma casa; para tratar ocurrir Chile número 472 preguntar por Rafael Guarrero en la misma casa se necesitan piones. s10 v12.

Dependiente de almacen de 14 á 16 años, se necesita en la calle Piedras esquina Comercio 536. s19v21

Por 140 000 ps. m[c. se vende una hermosa casa situada en la calle de Cangallo con 10 1[3 varas de frente por 65 va. de fondo con 7 hermosas piezas, edificada el año de 1876, arquitectura muy moderna, hecha con materiales de primera clase, con todas las oficinas necesarias, tiene algibe, poso, frisos de marmol, pisos de tablas, cielos-rasos de yeso, gran portada de cedro á la calle, puertas de fierro en los saguanes, gallinero y gas, ha estado ganando de alquiler 1200 $ mensuales. Para verla y otros informes ocurrir á la casa de su dueño que vive calle Córdoba núm. 809. á toda hora del dia. s19v21

SOCIEDAD

UNION COMERCIAL DE MINORISTAS

Se pone en conocimiento de los señores sócios:

1° Que la Secretaría sita en la calle Cangallo 414 (altos), se halla abierta todo los dias, esceptos los feriados, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1[2 de la noche, para atender á los reclamos de los sócios.

2° Que ha sido nombrado cobrador, de la Sociedad D. Emilio Almonsi en sustitucion del Sr. Carrasco.

3° Que se han establecido dos registros para la anotacion de [illegible]

Se ofrece un matrimonio italiano, la mujer como cocinera y planchadora, y el hombre como quintero ó jardinero, para tratar dirijirse Temple 593. S19v23

Una señora se ofrece para la cocina, teniendo bastante práctica, y sabe desempeñar bien su obligacion, ocurrir á la calle de Méjico 324. S14v24

Don Lorenzo Rossi se necesita á este señor en la calle de Perú 165, por un asunto que le interesa. S19 1p

A mis favorecedores que tengan algunos artículos en compostura pasen á recogerlos antes de un mes, despues de esa fecha no atenderé ningun reclamo.—Bragado, Setiembre 18 de 1879.—*Juan M. Courtois.* s19v23

Agencia de conchavos, «La primera Española,» calle Defensa núm. 70, se ofrecen mucamos, cocheros, peones, quinteros, jardineros, matrimonios, sin familia y toda clase de conchavos. A los S. S. no se cobra comision. S19v1p

Bomba para chopp y dos balanzas se venden en la calle Belgrano núm 497. s19v23

Se vende un reparto de cigarrillos, con carro, ocurrir calle de Garay 352. s19v23

Casa se compra, para una familia corta, que quede central al Norte, y cuyo precio no pase de $ m[c 75,000, darán razon Mejico núm. 112. s19v24

Confiteria se vende una bien situada, darán razon Independencia 44. S19v28

Fábrica de vinagre, se vende una por muy poco capital, perfectamente bien montada y con todos los útiles concernientes al ramo, Chacabuco núm 479, darán razon. S19v5Obre

A una señora sola y decente, se le ofrece una linda pieza, con pension en casa de una corta familia donde será considerada como miembro de ella. Tambien se alquilaria á un hombre solo ó estudiante, ocurrir Comercio 259. s19v1p

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un niño, en la calle de Libertad núm 364. s19v23

Se ha perdido Una docena de retratos representando á un señor con una niñita muerta en los brazos, repartidos en dos sobres, se han perdido saliendo de la botica de Morates, calle Lima doblando por la de San Juan, hasta el número 660, el que los haya encontrado y los quiera entregar á su dueña puede ocurrir á la misma calle y número donde recibirá una gratificacion y la eterna gratitud de una madre afligida, pues hace ocho dias que ha perdido su hija y es el único recuerdo que le queda. s19v21

Pañuelo de valencianas con las iniciales M. L. M. B. se ha perdido uno la noche del 15 del corriente, el que lo entregue en la calle Suipacha número 252 será bien gratificado. s19v21

MUEBLES Y PIANOS &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368 Calle Victoria 370

CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas módico. S19v60

Sociedad Juventud del Plata. Los [illegible] D. ha fijado el dia 27 del corriente á las 10 1[2 de la noche para la tertulia mensual que tendrá lugar en el salon del Skating Rink Esmeralda 140. Los sócios que deseen solicitar invitaciones para familias, lo harán por escrito hasta el 25 en la Secretaría, calle Estados-Unidos 201. *La Comision.* s19v23

Antonio Barruco propietario de la hojalatería situada en la calle Lima 360, hace saber á los que se consideren sus acreedores, que debiendo partir para Europa próximamente, les ruega se presenten á cobrar sus créditos ó á deducir el reclamo que contra él tuviesen dentro de 8 dias contados desde la fecha. Buenos Aires Setiembre 18 de 1879. s19v2[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñaiva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879. *Tristan María Almandos.* Secretario. S19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaría de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaría, por intermedio de la Secretaría del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.—*Tristan María Almandos.* S19v19 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se hace saber á don Laureano Gomes la resolucion que ha recaido en los autos testamentarios de don José Gomez cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y nueve. Vistos: resultando del certificado del actuario de f. que apesar de los edictos publicados don Laureano Gomez no ha comparecido á estar á derecho en estos autos se le declara contumaz y rebelde y entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado y hágasele saber esta providencia por edictos en dos diarios y por cinco dias. Repóngase esta foja. Martin Bustos.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires Julio 24 de 1879. *C. Wright.* Defensa núm. 86. S19v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Sosa de Marquez y de Da. Nazaria Baca, para que dentro del término de ocho dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—*Faustino Miñones.* s19v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por [illegible] la Secretaría de D. Nicanor Rosetto (Defensa 20) á que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* s19v19obre

Se necesita un buen oficial de cigarros de hoja para hacer damitas, se le pagará 18 pesos m[c. el ciento de hechura. Dirigirse calle Perú 391 de 9 á las 12 por la mañana. s18 v20

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca francesa, calle Corrientes 253. s18 v20

Máquina de amasar, se precisa una en buen uso, dejar la direccion en la calle Solis No. 851. s18 v20

Se necesitan dos muchachos de 11 á 12 años, para aprendices talabarteros, Independencia No. 818. s18 v20

Casa-quinta en San Fernando, se alquila una de 8 habitaciones, jardines, algibe, pozo, grioletas y todas las comodidades imaginarias á 2 cuadras de la estacion calle de San Martin, para tratar Bolivar 63. s18 v19

Jardinero se ofrece uno inteligente para la ciudad solamente, conociendo perfectamente la horticultura, tiene recomendaciones de su conducta, ocurrir San Juan núm. 844. S16v21

Se alquilan dos piezas en la calle de [illegible] entre Defensa y Balcarce núms 53, 55, 57 á una cuadra de la Plaza de la Victoria, para tratar á la calle de Alsina núm. 49 altos. S16v19

"El Húascar" estos nuevos cigarrillos superiores á cuantos hoy se elaboran, se hallan en venta en todas las confiterías y almacenes de la ciudad, fábrica San Juan 207. A 8v28S

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio, dirigirse calle Parque 402. A 20v20 S

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J23v23Sbre

Atencion se desea comprar un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya área sea de 1,000 vs. cuadradas mas ó menos en la calle Victoria 302 á 357 darán razon. S12v27

Se vende la casa de altos situada en la calle de Moreno 354 y 356, con 12 varas de frente y 75 varas de fondo, para informes calle de Piedad núm. 1033, entre Junin y Andes. s11v20

Al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Ascúenaga núm. 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento. Buenos Aires Setiembre 6 de 1879.—Juana García de Ferreyra. S 7v25

Se compra un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya área sea de 1000 varas cuadradas mas ó menos. En la calle Victoria 302 á 357 darán razon. S 17v3 O

Se ofrece una ama de leche, española, para tratar Perú 391. S17v19

Mucama se precisa una calle Florida núm. 407. S17v20

Sirviente se precisa en la calle Moreno 146, de 12 á 5 de la tarde. S17v19

Ama de leche se ofrece una de leche entera para criar en su casa, calle de Pasco núm. 58 darán razon. S17v20

Se necesita una sirvienta para todo servicio Libertad 545 altos. S17v19

A los barberos y peluqueros se vende la peluquería «Universal» en Zárate frente al hotel del Globo, para tratar en la misma peluquería á todas horas. S17v21

Almacen se vende uno de muy corto capital, para informes á la calle de Maipú núm. 70, su dueño lo vende por enfermedad y tener que marcharse á Europa. S17v19

Piezas muy lindas, para hombres ó matrimonios solos, se alquilan calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. S17v19

Peon agricultor se necesita calle de Andes 521, es escusado se presente sin recomendaciones. s17v19

Atencion á las personas de dinero, se vende la casa calle de Córdoba 754 esta casa se compone de 7 piesas buen fondo, algibe, poso y demás oficinas, para tratar en la misma casa. s17v19

Se vende una fondita en la calle Brasil 314, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar allí mismo. s17v19

Sirvienta se necesita una de 14 á 18 años para cuidar un niño, en la calle de Libertad 564. s17v19

Carneros Rambouillts y borregas de la cabaña Ntra Sra. del Pilar, han llegado 20 carneros y 30 borregas para venderlos en particular por precio módico, calle de la Victoria 156. *Benjamin Nasar y Ca.* s17v19

Mucama en la calle Reconquista 195 se necesita una mucama que sepa cumplir con su servicio, y presente buenos informes de su conducta. S17v19

Matrimonio sin hijos se necesita en la calle de Méjico núm. 220, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones; se prefiere estranjeros. S16v19

Cochero de profesion se ofrece para casa particular presentará buenas referencias ocurrir calle Libertad núm. 630. S17v20

Caja de fierro se compra una de uso, que sea buena clase, el que quiera venderla ocurrir á esta imprenta con las iniciales A. C. S17v19

Dependiente se precisa uno de 14 á 16 años, práctico de bazar y Mercería, al 170 Suipacha. S17v19

Sirvienta estrangera con recomendacion se precisa en la calle de Cangallo 789. s17v19

Al público aviso que he comprado la zapatería que era de propiedad de D. Noberto Etchevarrigaray en este Pueblo.—Arrecifes Setiembre 9 de 1879—*Luis Delferrari.* S16v24

Ama de leche se ofrece con buenas recomendaciones y leche sana calle Caleo 90 entre Moreno y Belgrano. S16v21

Se precisan oficiales alpargateros calle Cerrito núm. 380. S16v19

Se vende una jardinera nueva y barata Perú 181. S16v19

Peon [illegible]

Juan M. Vazquez Alambrador de número ¡Prontitud, economía, y esmero! Avisa á los Sres estancieros, que alambra por un sistema especial, garantiendo los trabajos q' se le encarguen y con la seguridad de los principales y esquineros debajo de tierra. Recibe órdenes calle de Comercio núm. 647, á cualquier hora del dia. A20v20S

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $. botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. S16v16 O

A los Italianos casa de cambio y comisiones en general, calle de Cuyo 489. En esta casa se encarga de dar colocacion á toda persona que lo solicite, lo mismo los patrones que necesiten personas para el servicio doméstico los encontrarán en la misma casa y serán servidos con toda puntualidad en el acto se dan pasages para Europa y se hacen venir pasageros de Italia y se encarga de toda clase de comisiones. s16v19

Se vende la sastrería de la «Primavera» calle Buen Orden núm 560, tiene mucha clientela y nada de fiados se vende con capital ó sin él, el dueño la vende por no poder atenderla por enfermedad, para verla en la misma casa y para tratar Buen Orden 728 y 730, entre San Juan y Cochabamba. S16v20

Se vende un lindo terreno situado en las Lomas de Zamora, frente á la estacion Banfield tiene 20 va. de frente por 50 de fondo, equivalentes á 17 metros 32 cent. por el primer rumbo y 43 mt. 30 cet. por el segundo lindando por el primer rumbo con la calle Zavaleta, ocurran al mismo pueblo, almacen de Fernandez situada en la calle Real que allí darán razon, se dará por un precio módico. S14v19

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras 4, 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capolinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas. de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S11v11 O

El Agrimensor que firma previene á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de los señores Don Guillermo Casey y Don Saturnino E. Unzúe ha sido comisionado por el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos para medir un campo de propiedad de don Saturnino E. Unzúe situado en el partido de Rojas en la confluencia de los arroyos de Rojas y Pelado, y que forma parte del terreno conocido por de Jaime Llavallol é hijos, hoy de doña María O. Neill de Casey, se dará principio á la mensura el 24 de Setiembre del presente año, el expediente respectivo tramita en la oficina del Escribano Secretario don Gregorio V. Carballo, —Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Arturo Sietstrang*, Victoria 903. s17v19

A los italianos queso parmesano á 75 $ á Alsina 371. S16v24

Se vende la hojalatería de la marina situada en la calle 25 de Mayo núm. 91 por no poderla atender su dueño. S16v21

Muchacho sirviento, de 12 á 14 años, que sea capaz fiel, con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle Alsina 430. S16v19

A los almaceneros queso mantecoso superior calidad, á 125 $. á Alsina 371. s16v24

A las familias si desean esquisita manteca de vaca á 6 $ lb. ocurrrir Alsina 371. S16v24

Carrero peon se necesita con buenas recomendaciones, en la fábrica de máquinas fundicion de fierro y bronce de Felipe Schwarz y hns, calle San Luis ns. 30 á 40 (Casa amarilla). s16v23

Se alquila una hermosa casa baja, San Martin 352. S16v19

Se alquila una lindas piesa bien amueblada en casa de corta familia calle Cerrito núm 292, entre Gral Lavalle y Tucuman. S16v19

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes, abundante y sana, calle Arenales 681. S16v21

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio haber comprado á don Andres Solari el almacen de su propiedad situado en la calle Chavango esquina de Garantias 669, previniendo al mismo tiempo que el que tenga que hacer algun reclamo, se presente dentro del término de 8 dias, pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires Setiembre 17 de 1879. *Cárlos Borsallino.* S17v19

Se alquila una linda sala con dos ventanas á la calle piso entablado zaguan y puerta á la calle independientes, aparente para hombres solos, ó matrimonio sin familia, tambien hay otra pieza en seguida y con servicio si se quiere, en casa de familia decente, calle de Zeballos núm 23 entre Rivadavia y Victoria. S17v19

Se cambia por una quinta, la finca situada en la calle Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piesas, cuarto de baño, aguas corrientes, parrales, jardin, etc. para tratar en la misma casa. S13v19

Se ofrece una ama de leche para criar en casa del niño tiene quien garanta su conducta, calle Belgrano número 18. s17v21

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones cocina á la española, á la francesa y la costumbre del pais su sueldo es un precio módico, para tratar ocurran Piedad 265. s17v21

Se precisa una sirvienta formal para todo servicio para una señora sola, Suipacha 192. s17v25

Se ofrece un matrimonio sin familia español recien llegados, el marido es dispuesto para todo trabajo y la mujer para mucama ó cocinera, ocurrir Victoria 616. S17v21

Zapateros se precisan oficiales para trabajar de señora, en la zapatería del Entusiasmo, 639 Libertad, y una oficiala para aparar en casa. S17v20

Se ofrece una costurera para casa de familia, tambien corta y arregla á la última moda, calle Alsina 797. S17v20

En casa de familia se alquilan piezas amuebladas, calle Cuyo núm. 19 altos, precio módico. S17v3obre.

Sirvienta que sepa planchar, se precisa una calle Esmeralda 78. s17v19

Mucama se necesita Santa Fé 744. s17v19

Se precisa un dependiente como de 14 á veinte años para la confitería calle Defensa 634. s17v19

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, con abundante leche fresca de 3 meses y sana, ocurrir calle de Estados-Unidos núm. 567. S17v19

Se hacen ramos de flores en la quinta calle Garantias No. 636 ó esquina calle Callao y Arenales. s17v21

Ama de llaves se ofrece una señora viuda respetable de nacionalidad española, dandoles toda clase de garantias que le honran su conducta, por informarse calle Victoria 370 tapiceria. s17v21

Se necesita una muchacha que entienda algo de cocina calle Piedad 318. S16v19

Se alquila una casa quinta en el Caballito situada en la calle Rivadavia No. 402, tiene gas, y toda clase de comodidades para tratar, calle de Salta núm. 245. S16v23

Costureras de pantalones (capaces) se necesitan, «A la Ira. villa de Paris» Piedad 160 y 161. S16v21

Oficiales cigarreros de hoja se necesitan en la calle de Independencia núms. 615 y 617. S10v20

Se alquila una casa de altos con seis piezas, despensa, aguas corrientes y agua de algibe y una casa baja con armazon para negocio en la calle de Bolivar núm 554. S16v19

Don José Santiago Por el presente aviso hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, hacer[illegible] al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879. *Juan Escobar.* S5 v5 O.

Importante «La Moda» fábrica de camisas, Moreno 351 plaza de Monserrat, se componen camisas para hombres y niños cambiándoles el cuello puños y pesheras, dejándolas en su própio estado como si fuecen nuevas, tambien hay surtido para hombres y niños en camisas blancas, todo á precios módicos con garantias del trabajo y de los géneros—Se vá á tomar medidas á domicilio. S14v23

Al público se previene que han sido sustraido unos bonos municipales con los siguientes Nros. 2354[56—2362[64—2365—67—69—71—74—77—78—2380—82—83—89—90—91—93—96[98 inclusive de estos, dos han sido amortizados, uno está en poder de don Alejandro Ocampo por fianza de una casa, se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados en la oficina correspondiente.—*Rosa S. de Dulgeon*, Venezuela 93. s10v25

Ojo roperia del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 150 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires. Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de las mas acreditadas fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar [illegible], piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reynard.* S13 v13 O.

A los trabajadores La comision de vecinos autorizada por la Municipalidad de San José de Flores saca á licitacion la compostura, relleno y abovedamiento de una parte de la calle de Circunvalacion del pueblo, cuyo terreno sirvió para horno de ladrillos; los interesados podrán ocurrir por datos á la Secretaría de la Municipalidad, hasta el 27 del corriente, los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.—Las propuestas serán abiertas el Domingo 28 á las 12 del dia, por la Comision y en presencia de los interesados. La Comision garantirá el importe de las obras en la forma que se hubiesen convenido.—San José de Flores Setiembre 15 de 1879.—*La Comision.* S16v24

Leche de chiva En la calle Caridad 366, entre Méjico y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria, teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivos pura raza. A 21v21 S

Atencion A los dueños de establecimiento que tengan haciendas lanares que esten muriendo por la peste de la lombriz ó de saguaipé y lo ignoran el remedio para curar la peste y tengan interés de salvar, pueden ocurrir al establecimiento del Sr. don Mariano Sebag, en Cañuelas.—*Juan Picaro.* s16v23

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 620 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piesas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Imprenta se vende una, pronta como para trabajar, Moreno 471. s18 v20.

A las personas que soliciten casas centrales hay una que se vende próxima á la calle de Perú con 14 vs. de frente por 36 de fondo y demas comodidades que se puede llamar casa quinta por sus plantios y se vende por 120 mil pesos, y á mas tenemos varias otras propiedades ocurriendo á los intervenientes—Blanco y Burros, Venezuela 504. S18v20

Se vende una hermosa casa quinta situada en el mejor paraje del pueblo de Belgrano, el edificio es nuevo y construido á todo costo, reune todas las comodidades deseables para una familia, se darán facilidades para el pago, ocúrrase al escritorio de don D. Dias Pumará Victoria 74 altos 2° patio. S18v20

Cruz perdida el dia 16 del corriente, en la Iglesia de N. S. del Socorro, se perdió una cruz de rosario de filigrana de oro; á la persona que la haya encontrado y quiera tener la amabilidad de entregarla por ser esta un recuerdo de familia, recibirá una buena gratificacion, calle Alsina 678. S18v20

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 242. S 18v18 O

Se vende un hermoso terreno con 5 piezas de material, conteniendo 17 y 1[3 varas de frente por 65 de fondo, situado en la calle de Victoria núm. 909 para tratar calle Méjico núm. 883, donde darán razon. S18v20

Mapa de la República de Bolivia, publicacion oficial, por la afamada casa de Colton de Nueva-York, hermosamente grabado y coloreado, montado sobre tela barnizado y varillas, propio para adornar un escritorio y estudio, por mayor ó menor.—Mackern Hermanos, 48 San Martin 48. S18v20

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas con su poblacion de material y monte, á tres leguas del Pueblo Nueve de Julio, ocurrir á la calle de Rivadavia 483, de 8 á 6 de la tarde, precio módico. S18v27

Oficiales caldereros en cobre y torneros en bronce, se necesitan Cangallo 308. S18v23

Cocinera sin cama que sepa su oficio, se precisa en la calle de Temple 23. S18v23

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Comercio [illegible]

Se arrienda [illegible]

Se vende La fábrica de cigarrillos Turcos Americanos con todas sus existencias que consisten en cigarrillos elaborados con todo esmero y de rico tabaco. En armasones, mostrador, máquinas, tabaco picado de varias clases y sin picar, papel, diversas clases de etiquetas, marcas de fábrica registrada que representan siete clases de cigarrillos.—El capital existente es muy reducido y por consiguiente la compra de la fábrica está al alcance de un industrial de poquísimo capital, su dueño actual deseo venderla por que le es imposible asistirla, para tratar en la misma fábrica. Perú 363. S18v20

✝

La Sra. Da. Rosario S. de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1867

D. Mariano Martinez y D. Antonio E. Martinez hijos; Da. Dolores M. de Lante, Da. Candelaria M. de Solier y Da. Amelia M. de Carranza hijas, nietos, nietas, hijos é hijas políticas y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á las misas generales de cabo de año, que por el descanso eterno de la alma de dicha finada, se han de celebrar el Miércoles 24 del corriente de ocho á once de la mañana en el Templo de la Concepcion á cuyo favor quedarán agradecidos. S19v24

✝

Don Jacinto Taliaferro

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Setiembre de 1878

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á las misas generales que por su eterno descanso se dirán el Mártes 23 del corriente en el Templo de Monserrat de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. s18v28

✝

Don Antenor Orfila

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Abril de 1879

Su esposa Filomena B. de Orfila, hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 22 del corriente en el Templo de la Concepcion, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo, esta será la única invitacion. s18v21

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los tramites Municipales y se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde, á *A. N.* A 26 v26S.

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido el negocio que tenia en el Partido de Matanzas (Puente de Escurra) á don Francisco Crespo, el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de quince dias de la fecha pasado este no será atendido.—Matanzas Agosto 27 de 1879.—*Leon Noques.*

OTRO

Aviso que con esta fecha he comprado el negocio que don Leon Noques tenia en el Puente de Escurra (Partido de Matanzas,) los que tengan algun reclamo que lo hagan en el término de quince dias de la fecha, pasado este no será atendido ningun reclamo.—Matanzas, Agosto 27 de 1879.—*Francisco Crespo.* S5v20

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 508, antes Potosí entre Lorea y Zaballos. Nota; se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 508, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* s18 v18 O

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado para medir y dividir el terreno de D. Juan Canera y don José Uriarti, situado en el partido de los Tres Arroyos sobre la márgen del arroyo Cristiano Muerto previene á los linderos y demas interesados que dará principio á la operacion el dia 26 del presente mes.—Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.—Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, conferida en autos que corren por la escribanía de Carballo, procederé en la primera semana del entrante Octubre á la mensura del terreno de don Adolfo Gonzales Chaves, situado en el partido de los Tres Arroyos, paraje denominado Laguna del Durasnillo, lo que prevengo á los linderos y demás interesados.—Setiembre de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

El Agrimensor que suscribe previene á los linderos del terreno de D. José Ramon Fernandes, situado en el partido de los Tres Arroyos, paraje denominado «Laguna Tres Reyes,» que por autorizacion del señor Juez de la Instancia Dr. D. José M. Rosa que consta en los autos seguidos ante el escribano Carballo, procederé á su mensura y amojonamiento en la 2ª semana del mes entrante.—Setiembre 17 de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno del Estado concedido en compra á D. Angel Suarez, situado en el partido de los Tres Arroyos sobre el Rio Sauce Grande y las inmediaciones de la Sierra de la Ventana, previene á quien pueda interesar en esto que dará principio á la operacion en la 3ª semana del entrante mes de Octubre.—Setiembre 17 de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

El agrimensor que suscribe habiendo sido autorizado por el Superior Gobierno para medir un terreno del Estado concedido en compra á don Silverio Piñeiro, situado en el partido de los Tres Arroyos sobre la márgen oriental del Rio Sauce Grande é inmediaciones de la Sierra de la Ventana avisa á quien pueda interesarle que dará principio á la mensura en la tercera semana del entrante mes de Octubre.—Setiembre 17 de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

Habiendo recibido autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, conferida en los autos testamentarios de doña Josefa Pintos de Zubiaurre q' corren ante el escribano don Juan E. Coronado, para medir un terreno que poseen estos en el partido de los Tres Arroyos sobre el arroyo Quequen Salado prevengo á sus linderos que daré principio á la mensura en la cuarta semana del entrante mes de Octubre.—Setiembre de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

El Agrimensor que suscribe previene á los linderos del terreno de don José Benjamin Zubiaurre, situado en el partido de Necochea, que por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, en los autos seguidos ante el escribano Coronado, procederé en la primera semana del mes de Noviembre á la mensura de dicho terreno que se halla situado entre los arroyos Cristiano y Cortaderas.—Setiembre de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

El Agrimensor que suscribe, avisa á los linderos del terreno de D. Tomás Cabieces, situado en el partido de Necochea sobre el Arroyo de Zavala, que habiendo sido autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos en autos que corren por la escribanía de Carballo, para medir y subdividir este terreno, dará principio á la mensura en la semana del mes de Noviembre del corriente año;—Setiembre de 1879.—*Vicente M. Sousa.*

OTRA

Habiendo sido autorizado por el Superior Gobierno para medir, dividir y entregar el terreno del Estado, situado en el partido de Necochea, sobre el Arroyo Quequen Grande, conocido por de Cobo y del Molino, prevengo á los linderos y á los compradores D. Luis Defenari, D. Saturnino Cabalan, D. Francisco B. Lupo, D. Cárlos P. Lastra, D. Juan Kock, D. Antero Llanos, D. Manuel García, D. Eulogio Manzo y D. Ernesto Bozetti que dará principio á la mensura á mediados del mes de Noviembre del presente año, previniendo á estos últimos que los gastos de amojonamiento corresponde á los compradores.—Setiembre de 1879.—*Vicente M. Sousa.* s18 v20.

Mucama se necesita una en la calle del Paraguay 380. es inútil presentarse sin recomendaciones. S18v20

Chacra entre las estaciones Las Heras y Zapiola férrea del Oeste, se venden muy barato lindo terreno de pastoreo, situado á 20 cuadras de la Estacion Zapiola y á 6 cuadras de la Villa Colon, compuesto de 72 manzanas de 100 varas por costado, campo muy lindo rodeado de establecimientos; por mas informes y ver el plano á nuestra casa Perú No. 80—*Ebbeke y Diekelman.* s18 v21.

Para una empresa monopolizada cuyos beneficios ascienden á mas que 300 por 100, se necesita una persona activa é inteligente que disponga de 50,000 ps. m[c. y que estuviese dispuesto para ir á Montevideo ó Rio Janeiro para su esplotacion. Los interesados se servirán dirijirse por escrito á la calle de Victoria 27, bajo las iniciales A. B. C. No. 303 indicando confianza su nombre y direccion. s18 1 p.

A una persona capaz y laboriosa que posea 4000 duros y que quiera dedicarse para dedicarse á la esplotacion de un monopolio se ofrece una fortuna independiente en 2 ó 3 años. Por informes dirijirse con confianza dando su nombre y direccion, á la calle Victoria 27 bajo «Negocio». s18 1p.

Se alquila en 800 $ mjo. una casa quinta de recreo calle San José núm. 606 con parra, frutales de las mejores, para tratar Maipú 308. S18v20

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años Martin 293. S18v21

Máquina para picar tabaco ó carne, con uso, compra calle Zeballos 576. Lo mismo precisa un peon para este trabajo. S18v20

Campos se compra la transferencia ó derecho á dos ó tres leguas en Rojas ó Junin, Buen-Orden para tratar de las 7 de la mañana á 12 del dia, de 5 de la tarde á 7 de la noche. S18v24

Se desea comprar un piano usado en buen estado para tratar ocúrrase á la calle de Tucuman 634. S18v20

Se vende un galpon de zinc de canaleta, Rivadavia 802. s18 v21

150,000 ps. m[c. se necesitan en hipoteca sobre una propiedad que vale 600,000 pesos, no se admite corredor, ocurrir al escritorio Miguel Welsh, calle San Martin 90. s18 v20.

Cocinera se necesita, Piedras 178. s18 v20.

Papas francesas é inglesas

Recien llegadas para semilla, se hallan en venta por mayor y menor en la calle Artes 182. s18v4 ob

Casa ó quinta se desea alquilar por año ó mas para matrimonio solo de 5 ó 7 piezas; si la quinta tiene mas piezas, y el dueño las quiere reservar para sí, se cede, [illegible] y el alquiler puntual se garante, calle Gral. Lavalle 619 (antes Parque) hasta las 2 de la tarde. S18v20

Clases de matemáticas á domicilio para los estudiantes de ingeniería que deben examinarse en el mes de diciembre.—*Pedro A. Freund*, Ingeniero y Agrimensor, calle Bolivar 24. s18v20

Habitacion En una casa de familia se alquila ó dos piezas para hombre solo ó matrimonio sin familia, hay una sala con dos ventanas á la calle á 6 cuadras de la plaza Victoria, dirigirse Paraguay [illegible] s18v21

Mayordomo se ofrece de un establecimiento de campo uno con muchos años de práctica y pudiendo dar las mejores recomendaciones, dirigirse Piedras 214 ó Piedad 154, iniciales L. A. S18v24

Sirvienta se necesita una mujer formal para el servicio de una persona sola, calle Piedad 1121, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s18v21

Se necesita un jóven dependiente de 14 á 15 años de edad que sea inteligente en el ramo de ferretería y pinturería, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Piedad 1104. S18v2[illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca de 6 meses, de 25 años. calle Moreno 524. S18v2[illegible]

Se les avisa á los que tengan muebles á componer en la calle Rivadavia 802, pasen [illegible] en el término de tres dias, pues de lo contrario no admitirá reclamo.

MOLINERO [illegible]

Se alquila [illegible]

PRIMER GRAN REMATE DE ESTACION
A PLAZOS
EFECTOS INGLESES, FRANCESES, ALEMANES E ITALIANOS
VENTA LIBERAL
LOTES GRANDES Y CHICOS AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

En los dias VIERNES 19 y SABADO 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue

ARTICULOS INGLESES

Percales fondo blanco para vestidos, id id id camisas, id medio luto, id de bastones, de colores y medio luto, id de colores para camisas, id id id vestidos, id para colchas muchas clases.—Alpacas de colores Athole, Balcenos, brines de hilo, de algodon, de colores y lisos, algodones muchas clases y varios puntados, cambray victoria y otras clases, paños negros, coletas y percalinas, géneros de vestido surtido, bordatos oxford, zephias, bramantes lienzos, lonas, tripe, tohallas de algodon varias clases, pañuelos imitacion italianos, id cochinilla, id algodon varias clases, id de hilo, id de seda, casinetas, gambronas, coco blanco, usos domésticos varios anchos, croydones, casimires ingleses, camisetas de punto cotonadas, grano de oro, colchas mantas, grisetas, regattas, cotines de algodon etc.

ARTICULOS FRANCESES, ALEMANES E ITALIANOS

Groes, bertas, golas, ajuares, abanicos, casimires de todas clases, pañuelos de espumilla, servilletas, manteles, alemanescos, crinolina, calzado de todas clases, tiras bordadas, casimires, batas y camisas bordadas, madrileñas, tules, merinos, pañuelos de merino, chalones de merino, dril de color, sombrillas, corsés varias clases, trajes de casimir, calzoncillos de hilo, mallas, valencianas, gran surtido de sombreros, etc. etc. Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Llamamos la atencion de un gran surtido de botines, botitas y zapatos para señoras, hombres y niños.

GAYOSO Y COMP.
163 VICTORIA 165

S17 v20

Ferro carriles del Norte y Ensenada

Desde el 1° de Octubre próximo habrá Nueva Clasificacion con arreglo á las Leyes y Reglamento del Sistema métrico Decimal publicado por el Exmo. Gobierno.—HENRY CRABTREE.—Administrador Gral.—Estacion Central Setiembre 15 de 1879. s16v30

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.

La fama de que goza este producto en la Península y demás Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Lanlhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42
s16v16 Obre

TATTERSALL'S
981--RIVADAVIA--981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad expresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17v17 Obre

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

¡¡PRECAVERSE!!

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender **píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.**

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Píldoras legítimas de Brandreth
J. A. BENNET
UNICO AGENTE
105—CALLE FLORIDA—105
S10v10 d. p. m

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

ANTONIO LUIS GIL
ABOGADO
ESTUDIO---BELGRANO 474

S 12 v 27

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371—Calle de Alsina—371

Al público—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $ @ la libra	á 8 $
" " 2ª "	" 125 " "	" 6 "
" Parmesano de 1ª "	" 125 " "	" 6 "
" " 2ª "	" 100 " "	" 5 "
" " 3ª "	" 75 " "	" 4 "
" Mantecoso	" 125 " "	" 6 "
" de Oveja	" "	" 15 "
" Especial	" "	" 12 "
" Estaquino de Milan	" "	" 12 "
" de Briá	" uno	5 "

Salaverry Mandía y Errecaborde.
J26v26 Setbre

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos). entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Se dan lecciones á las Sras. en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa, y actualmente trabajo en el teatro de la Opera.
—*Alberto di Giovanni.* S12v27

ESPECIALMENTE
A LAS SEÑORAS
304 CANGALLO 304

Gran surtido para la estacion de verano sombreros de paja Escocesa, id id inglesa, id id arroz, id id, género id id armados para niñas para ir al colegio á precio muy ventajoso, último modelo.

Un variado surtido de gasa, tul, crespon, etc. género nuevo de últimos dibujos, cintas última novedad de pompadour escocesa y otras varias clases, plumas finas, flores etc. é infinidad de otros artículos. s12v27

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora en un solo caso, preparado actualmente por su hijo de... Santiago Guien, se vende [illegible] y exclusivamente en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 87, frente á San Francisco.

De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo grosero... que se vende en otras partes!!! A21v16

FERIA GENERAL DE GANADOS
Y de toda clase de productos
EN CHASCOMUS

[illegible]

Libreria Hispano Americana

[illegible]

PERSIANERIA DEL PINO
772—RIVADAVIA 772

Persianas pintadas y celosias á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A 20v20 S

El Consejo escolar
de San Miguel

Avisa al vecindario, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduría de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 305. A28v28S

MARCAS DE FUEGO
11 TACUARI 13

Se venden muy sencillas, bonitas y faciles de pintar á precios módicos.—*Rafael Souto.* S4v10

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA
Chile ... Moreno ...

A las personas de gusto
EN LAS
BELLAS ARTES
SE LES INVITA AL
¡GRAN REMATE!
Por Adolfo Bullrich y Compania
De una espléndida coleccion
DE CUADROS
OLEOGRAFIAS
GRABADOS FINOS
CROMOGRAFIAS
Etc. etc. etc.

Todos en cuadros finos, apropósito para sala y dormitorio. La Exposicion estará abierta desde el Miércoles 17 hasta el Sábado 20 del corriente cuando se dará el Remate principiando á las 7 y 30 EN PUNTO de la noche.

179 CALLE FLORIDA 179
s17 v20

CIÑUELEROS Y VACAS GORDAS

Se venden, para tratar ocúrrase al corredor Enrique Lezica, calle Cuyo núm. 180. s17 v24

AVISO AL PUBLICO

En el gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419 y Lima 255, se acaba de recibir una partida del afamado queso tafí el que seguiremos vendiendo á precios muy módicos, al mismo tiempo las familias tanto de la ciudad como de la campaña encontrarán un variado y especial surtido en conservas españolas, portuguesas, inglesas, italianas y francesas. Vinos de Asti, Champagne, Burdeos, Oporto, Jerez, Chocolates españoles, franceses, argentinos, cafees, thes, Lozas, porcelanas, cristales, barro de la China, etc. etc.

Un surtido permanente de velas esteáricas, italianas alemanas y francesas, las que vendemos á precios muy baratos, la rica yerba Paraguaya al precio de 5, 6, 7 y 8 pesos la libra, omitimos mas detalles por su mucha estension, no olvidarse pues del gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419 y Lima 255 donde encontrarán los artículos de primera calidad y á precios módicos.

Nota. Los artículos se llevan á domicilio. *José Leal*
S18v28

Ferro-carril á Campana
AVISO

Desde el 1° de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basados sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedando anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y trato convencional que actualmente rigen. Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó en cualquiera estacion de la línea.—**E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.** S13v13Obre

NUEVA REAPERTURA
DE LA ANTIGUA SONAMBULA
Defensa 186 y 188

Servicio esmerado, cuartos amueblados á precios módicos depósitos de vinos Italianos. S4v40

ATENCION FIDELEROS

Máquinas para sernir sémola y arina de maiz se hallan en venta en la fábrica de su construccion, calle de Cangallo 388 frente al mercado del Plata, en esta fábrica se hallan dichas máquinas prontas á ser inspeccionadas y provadas, como si estubiesen colocadas en casa del comprador; se venden mas baratas que las construidas en Europa, única fábrica en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 388 frente al mercado del Plata. s10v25

CERVEZA ALEMANA
MARCA
AUGUST RAUTERT MAINZ
Se vende en casa de
ARNING Y HUTZ
CUYO 105--ALTOS
S18v30

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A20v26Nbre

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Viernes 19—A las 12—En nuestra casa—De 30 especiales carneros Rambouillets de reserva.

Viernes 19—A las 3—En nuestra casa—De 10 potrillos mestizos del Espartillar.

Sábado 20—A las 7 1|2 de la noche—De cuadros en la calle Florida 179.

Lúnes 22—A las 2—En nuestra casa—De 20 carneros Negrettes.

Juéves 25—A las 3—En nuestra casa—De potrillos y potrancas de carrera.

Sábado 27—A las 2—Judicial—En nuestra casa—De un establecimiento de campo en San Vicente.

Por el mismo

QUINTO REMATE
ESCEPCIONAL
De 30 espléndidos y especiales
CARNEROS
RAMBOUILLETS DE RESERVA
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr, D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes y especiales carneros Rambouillets de reserva sangre pura imperiales todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los Sres. criadores que los animales de reserva que vienen para este escepcional remate á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de la lana dejándolo todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S12

Por el mismo

DE CABALLOS DE RAZA
DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
Y MANDADO POR EL SR. D. A. ROSS

4 caballos	mestizos	Clydesdale
4 "	"	Cleveland
1 "	"	de carrera

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 19 del corriente á las 3 en punto del dia, rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor D. A. Ross y mandado del afamado establecimiento "El Espartillar" los siguientes sobresalientes animales enteros.

Mestizos Clydesdale

"Loch Leven" tordillo, 4 años hijo de "Loch Fergus"
"Victor" id id id id
"Hercules" saino id id id
"Sultan" id id id id

Mestizos Cleveland

"Dexter" colorado 4 años hijo del "Marques of Douglas"
"Jinco" saino 4 id id id id
"Chieftain" saino negro 4 años id id id
"Zulu" saino 4 id id "Young Malakoff"

Mestizo de carrera

"Gol-Finder" saino 3 años hijo de "Ebony"

Escusado nos parece decir nada sobre los animales que anteceden estan aun muy frescos los recuerdos de los señores hacendados sobre el lote de caballos que presentó el señor Ross el año pasado y los señores que compraron entonces estan sumamente satisfechos de sus compras y no tienen palabras con que ponderar como se han desarrollado los animales, lo perfecto que son en sus formas, y ademas todos saben los sacrificios que hace el señor Fair para dotar su establecimiento de animales, importados de primer orden.

Los caballos mencionados arriba, podrán inspeccionarse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. S7

Por el mismo

DE MUEBLES Y ALHAJAS
Por cuenta de varias testamentarias
En la casa calle Defensa, 39 y 43

EL MARTES 23 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varias testamentarias, gran cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

1 juego de sala jacarandá y seda punzó con funda, compuesto de ... 4 sillones, 12 sillas ... 1 juego comedor compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas ... 6 sillas doradas, 1 el flamer de Boule 1 relój de mármol, 1 ropero de 3 cuerpos de caoba ... con espejo, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas nogal y reps, 2 camas de bronce, 1 cómoda nogal para niños, 1 mesita redonda, 1 escritorio, ... 1 consola jacarandá, 1 ... costurero ... 1 silla ... 18 sillas de nogal, ... 4 Viena, 8 id negras y doradas, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 id de caoba de un ... 1 ropero hamburgues ... con espejo 1 lavatorio caoba espejo y piedra mármol, 2 jarrones espejos dorados de alabastro de 2 varas de alto, 1 mesa redonda toda de alabastro, 1 tintero de ... 1 espejo marco dorado, 1 magnífica araña porcelana y bronce con 12 picos, 1 araña cristal 2 luces, 4 a fombrados nuevos 4 esteriados ... 2 rinconeras caoba, 1 cola licorera, 3 alfombritas, 1 mesa piso con prensa de copiar, 1 balanza para 2000 libras, 1 escritorio alto de nogal, 1 mesa de escritorio, una gran cantidad de cristales finos, porcelana, juegos para té y café porcelana, artículos de cocina ... de electro ... etc.

Alhajas

1 fuente de plata, 1 cucharon de id, 3 cucharas de id, 12 tenedores id, 1 tintero id, 2 candeleros de filigrana de plata, 1 medio aderezo de oro, 2 relojes de plata, 1 borla de oro, etc etc etc. s17

Por el mismo

DE UN SELECTO LOTE
DE
POTRILLOS
Y
POTRANCAS
Del "Stud" de la Estancia
DE
LOS SAJONES
DE LA PROPIEDAD
Del señor D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Juéves 25 del del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Santiago Lawrie.

8 potrillos y potrancas de primera, segunda y tercera cruza la mejor que se ha presentado de dicho "Stud."

No dudamos que estos lindos animales llamarán la atencion de los aficionados por sus lindas formas y gran altura, pues han sido criados para competir para el gran premio que se iba á dar en el Hipódromo, de manera que están en toda condicion para competir con los grandes premios en Mercedes;

Premio Argentino $ 100,000.
Premio Porteña $ 20,000.

Alerta aficionados, con uno de estos potrillos y mil pesos se puede ganar 100000 ps., 20000 ps. ó los dos.

TRUE BLUE Saino, nació 28 de Setiembre de 1877 hijo de Martinet por Mulita, esta hija de Old Warden por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.

DON MARTIN—Saino nació en Octubre 12 de 1877 hijo de Martinet por Miss Noddy esta hija de Olde Warden por Tostada Tapada y esta hija de Eicho.

FAUST—Saino nació en Octubre 9 de 1877, hijo de Satonstoe por Cottag Pet, esta hija de Old Warden por Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee por Saina vieja y esta hija de Bonnie Dundee.

FIRST LOVE—Saina nació en Setiembre 17 de 1877 hija de Martinet por Enamorada, esta hija de Old Warden.

BLONDE Alazana nació Noviembre 12 de 1877 hija de Martinet por Afrentada.

RAFAEL—Colorado, nació en Octubre 20 de 1877 hijo de Bonnie Dundee por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.

DELICADA Colorada, nació en Octubre 14 de 1877 hija de Martinet por Parejera.

HUERFANA—Saina, nació en Octubre 18 de 1877 hija de Martinet por Arabe y esta hija de Old Warden.

Por el mismo

DE NOCHE
Remate de una coleccion de bellos
cuadros
OLEOGRAFIAS
CROMOLITOGRAFIAS
GRABADOS FINOS
EN LA CALLE FLORIDA 179

El Sábado 20 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora:

Una selecta coleccion de cuadros, oleografías, cromolitografías, grabados finos de copias de los mas célebres originales de los principales museos Europeos.

La exposicion de estos cuadros se abrirá el Miércoles 17 del corriente y el remate se efectuará el Sábado á la noche s16

Por el mismo

JUDICIAL!!

DE LA GRANDIOSA
Y ESPLENDIDA CASA-QUINTA
UN VERDADERO PALACIO

situado sobre la barranca y frente á la Avenida de Santa Lucía, el paraje mas pintoresco, la quinta conocida y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Coe de Elías. 1ª tasacion ps 2,295,585 50 cts. Retasa ps 1,400,000, base 2|3 partes 933,334.

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Coe de Elías, la siguiente propiedad, arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente.

Terreno—Se compone de 210 vs. de frente al Oeste, Avenida de Santa Lucía por 150 vs. de fondo al Este formando un total de 31,500 vs. cuadradas; teniendo á su frente un cercado de reja de fierro con pilares de material, con su magnífico porton de fierro que da entrada á la magnífica mansion.

Edificios—El cuerpo principal una fachada de frente á la calle Avenida Santa Lucía, con vista dominante sobre el Rio de la Plata y Riachuelo, con sus pintorescos alrededores, rodeada de magníficos jardines, se construida á todo costo, ofrece las mayores comodidades para una vasta familia.

Tiene al frente un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de estilo Corintio pisos de baldosas de colores (mosaico inglés) escalinata de mármol y cielo raso de yeso. Al costado Sud tiene otra entrada, vestíbulo un poco mas pequeño que dá sobre el jardin.

Sala—ante-sala espaciosa, gran comedor con ante-comedor con pisos de tabla, chimeneas de mármol, cielos rasos de yeso y demas comodidades que demandan estas habitaciones, 25 piezas mas destinadas á dormitorios, cuartos de estudio, escritorio etc., parte pisos de tabla parte de baldosas, cocina, despensas, sótanos, cuartos para sirvientes y quintero, caballerizas, cocheras, gas, algibe, aguas corrientes, poso con pileta para el riego de la quinta, una gran pileta con casilla de madera para baño, gallineros y todo lo que pueda necesitarse para las mas insignificantes necesidades de la vida.

El jardin plantado con árboles grandiosos; plantas de adorno y mucho mérito, está perfectamente delineado y cuidado, contiene varias glorietas, fuentes, bosquecillos y demas adornos que embellecen aquella morada, que por su situacion, vistas y comodidades no tiene rival en todo el municipio.

Llamamos la atencion de la gente de plata y buen gusto, sobre este verdadero Eden, pues con una casa-quinta como esta no se necesita salir al campo, puede vivirse allí invierno y verano, disfrutando de los placeres que ofrece la ciudad durante la primera estacion y gozar de los deliciosos dias de la segunda sin necesidad de cambiar de domicilio.

La tasacion de toda la propiedad ha sufrido una baja de mas de 900,000 ps. y creemos imposible que pueda hacerse mas baja, pues la base para la venta es hoy de 933,334 ps. menos de la que cuesta la casa.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del señor Onrouge, y por mas informes Alsina 78.

Por el mismo

De 20 borregones sangre pura
ORIGINAL NEGRETTE
De la Estancia
NUEVA ALEMANIA
Dirigida por el Sr. D. Antonio Pronge
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado situado en la Banda Oriental

20 borregones sangre original Negrette.

Estos animales descienden de las mejores cabañas existentes en Alemania como son Wollin, Paßsoro, Falkenhagur, Simsdorf y otras, habiendo tenido el Sr. Pronge siempre el mayor cuidado en importar carneros padres de los mas bellos tipos no fijándose en el cosdo de ellos.

Como lo dirán los Sres. criadores la finura de la lana de esos animales es de la oveja que pueda encontrarse en el país y la Estancia Nueva Alemania tiene adquirido una gran fama no solo en ambas Repúblicas sino en Europa por la gran finura de sus lanas.

Los carneros que ofrecemos en venta han sido esquilados garantidos en 25 de Noviembre del año pasado y de consiguiente tienen solamente 9 meses de lana.

Rogamos á los criadores afectos á esta cria no dejen de inspeccionar este lote que aunque solo tienen el cuidado de 3 meses, llamarán su atencion.

Los animales estarán aquí en los primeros dias de la semana entrante, es decir del 15 al 17 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. S14

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO "LAS AVERIAS"
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Pisado
Base pesos 1,200,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su propietario.

El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominado "Las Averias" compuesta su área de 49,420 308 varas igual á leguas 28,945 cuadradas.

Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez, El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado

El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de este en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.

La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo

De la centralísima casa de altos
CALLE SAN MARTIN 91 y 97
Entre Cangallo y Cuyo frente á la Bolsa
Alquiler 6.000 ps. m|c.
BASE DE VENTA 700,000 PS.
AD-CORPUS

El Mártes 30 del corriento, á las tres de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 59 varas de fondo al Este.

La propiedad está ubicada en el paraje mas céntrico y comercial de toda la ciudad, entre los Bancos Provincial é Hipotecario y frente á la casa de Comercio, y está actualmente ocupada por el "Café Filip", y contratada á razon de 6 000 ps. mensuales por haber hecho los inquilinos grandes gastos y mejoras en la casa, pues antes de ahora esa finca ganaban 9,000 pesos mensuales, de manera que una vez terminado el contrato podrá producir el mismo alquiler.

La base para la venta es 700,000 pesos m|c. precio notablemente bajo en vista de la renta que produce actualmente.

Hay propiedades que como esta escusan toda ulterior recomendacion; los capitalistas sabrán valorarla debidamente.

Títulos inmejorables, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo

De la valiosa y central
PROPIEDAD
Calle Reconquista Nro. 32
FRENTE AL TEATRO COLON
A media cuadra de la plaza Victoria
10 3|4 varas de frente al Este por 68 2|8 de fondo al Oeste
CONTRATADA EN 6,000 PESOS
Base de venta 800,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 27 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Esta soberbia propiedad construida en terreno de 10 3|4 varas de frente, por 68 2|8 varas de fondo, previniendo que por el costado Sud de la linea de la calle á las 23 1|2 varas, se encuentra un martillo en contra de este terreno de 4 1|2 varas, de Norte á Sud que sigue hasta el fondo; la casa está situada ventajosamente al lado del Banco Nacional, frente al Teatro de Colon y media cuadra de la Plaza de la Victoria, se encuentra actualmente contratada á los Sres. Samuel B. Hale y Ca., quienes han hecho grandes refacciones en ella, razon por la cual pagan 6,000 ps. mensuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.

La propiedad tiene grandes almacenes, escritorios, habitaciones, depósitos etc., algibe, gas y todas las demás comodidades que demanda una casa de Comercio de primer rango como la que actualmente la ocupa.

En vista de las grandes ventajas que ofrece la casa y su renta sujeta á mejorar una vez terminada la contrata, se ha fijado la módica base de pesos 800,000 m|c.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S19

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p.8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE DOS LOTES DE TERRENO
Situados en el Pueblo de Moreno
Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo
En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, 2 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000. Base para la venta $ 7270 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8,189. Base para la venta $ 5459 m|c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en Escribanía de Gonzales.—Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A21

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaría de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue.

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina altillo en el primer zaguan, letrina, poso, 2 parrales etc.

Tasaciones—1ra tasacion 60687 $, 2da id 50,157 id, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribanía de Félix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL
DE TERRENOS
En el Partido San Martin
PUEBLO "BILLINGURST"
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 20 de Setiembre á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, procederemos á vender el dia señalado 158 lotes de terreno en el pueblo denominado Billingurst y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Samuel Horner y Ca.

Las tasaciones han sido practicadas de la manera siguiente:

Manzana 21 [illegible]

[illegible]

id 2700—Id 85 id 1500—Id 92 id 3300—Id 93 id 600—id 95 id 2700—Id 90 id 2100—Id 97 id 1800—Id 103 id 4200—Id 105 id 300—Total $ 58500.

La base para la venta serán las 2|3 partes de estas tasaciones. Para ver el espediente con todos los datos en la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio núm. 887. s7

Por el mismo

JUDICIAL
LINDOS TERRENOS
EN EL PUEBLO
DONCELAAR

El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 14 el Sábado 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge procederemos á vender el dia señalado 262 lotes de terreno en el pueblo denominado "Doncelarr" y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Samuel Horner y Ca. Las tasaciones han sido practicadas de la manera siguiente:

Manzana 23, $ 2000—id 24, id 5200—id 42, id 2400—id 51, id 1200—id 52, id 2200—id 53, id 600—id 54, id 1400—id 57, id 1250—id 58, id 2450—id 59, id 1000—id 61, id 200—id 63, id 1800—id 68, id 550—id 72, id 3000—id 74, id 2800—id 78, id 1600—id 79, id 400—id 80, id 3200—id 81, id 2000—id 82, id 3000—id 83, id 3200—id 89, id 3600—id 90, id 4000—id 91, id 2800—id 92, id 3200—id 114, id 1260—id 115, id 630—id 116, id 1440—id 117, id 1620—id 118, id 1020—id 122, id 2520—id 125, id 1620—id 126, id 2000—id 127, id 2000—id 128, id 2000—id 129, id 2000—id 130, id 2000

QINTAS—Fraccion B, $ 3000—id H, id 2450—id F, id 2560—id G, id 3530—id DD, id 2000

Total de las tasaciones 90,500 pesos, debiendo tomarse las dos terceras partes como base para la venta. Todos los datos necesarios pueden tomarse del espediente que tramita por la escribania del señor Lijó, en el Tribunal de Comercio. S7

Por el mismo
Judicial

DE UN BUEN TERRENO
En la calle Santa-Fé
PARTIDO DE BELGRANO
El remate se efectuara
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 20 de Setiembre á las 2 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Samuel Horner C° venderemos el terreno arriba indicado, mide 25 vs. de frente al S. O., terminando en su frente al fondo en 27 vs. 90 cent.

Tasacion 11,150 $ m|c la base para la venta serán las 2|3 partes. Datos en la escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio. S7

Por el mismo

JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En la calle de Belgrano 947
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Viérnes 19 del corriente
A las 12 del dia

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles de la casa calle Belgrano No. 947 y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA. 2 sofaes jacarandá forro damasco, 4 sillones id id, 13 sillas id, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 alfombra de tripe de 40 vs., cuadros, espejos, adornos etc.

1er DORMITORIO. Un lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 mesa de noche id, 1 cómoda id, 4 sillas negras de esterilla, 1 cama, cuadros etc.

2° DORMITORIO. 1 cama con colchon y catres, 1 ropero caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, sillas esterillas, cuadros etc.

COMEDOR. 1 mesa grande, 1 aparador caoba piedra mármol y espejo, 12 sillas nogal y esterilla, 1 reloj sobremesa, 1 sofá, 1 ... 1 espejo, 6 cuadros, 1 reloj etc.

OTRO DORMITORIO. 1 cama, 1 ropero nogal, 1 velador negro, 1 lavatorio piedra mármol, 1 escritorio negro, 1 ropero segundo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche etc.

OTRAS PIEZAS. 1 ropero pino, 1 reloj de pared, 1 lavatorio negro, 1 aparador nogal, 1 mesa de guardia, 1 silla de hamaca, 1 mesa de noche caoba, 5 sillas guardia, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 2 roperos caoba, 1 mesa de luz y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

Datos en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la Escribanía de Gonzales en el Tribunal de Comercio. s14

Por el mismo

8.° REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Por orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
80 tercios yerba, cocinas económicas, etc. etc.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Mártes 23 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de mercaderías generales. Hay 80 tercios yerba. S18

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO
20 vs. de frente por 37 vs. 75 cents.
EN LA PROLONGACION
DE LA CALLE DEL PARAGUAY
FRENTE A LA PENITENCIARIA
POR LO QUE DEN!
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 20 del corriente á las 2 1|2, venderemos al mejor precio y al contado, por orden de su dueño un buen terreno lindando por su frente calle de Paraguay por medio con don Juan Bautista Ansaldo y altiote núm. 6, por el fondo con don Juan Crecio, por el Este con el lote 11 y por el Oeste con el lote número 14.

El terreno está marcado en el plano con los números 12 y 13 de la manzana letra E y mide 20 vs. de frente por 37 vs. 75 cent. Prevenimos que los títulos son garantidos y que se venderá por cualquier precio. S18

Bollini, Muro y Ca.
De un lindo terreno formando esquina
EN EL PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 39,721 ps. m|c. 66 ct.
Base para la venta 2|3 partes 26,481 $ m|c
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Señora Doña
Maria Ana Iriarte de Beheretechè

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, un buen terreno situado en el pueblo de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. María Ana Iriarte de Beheretechè, formando esquina al Sud-Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 y 1|2 vs. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, con varias plantas y arboles de riquísima fruta, cercado de alambre y maderas duras.

Los títulos son exelentes para verlos ocurrir á la escribanía del Sr. Carbello y por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S4

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE
Calle 25 de Mayo 84 y 86
De una espléndida propiedad
Testamentaria de D. Enrique J. Ropes
Base para la venta 900,000 ps. m|c.
Ojo especuladores y propietarios

La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10,000.

El Juéves 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesta en terreno 18 1|2 va. de fte al Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 93 varas cuadradas superficie 777 varas cuadradas, **(la base para la venta es de 900,000 ps. m|c)** ó sean 1153 pesos la vara cuadrada con edificio.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, cañería de gas, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios, el primero de baldosa catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol como así el piso del zaguan, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran algibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balustradas, pilares y demás adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm. 28.** S2

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA
En el lindo pueblo
DE SAN JUSTO
A dos cuadras de la Iglesia
Tasacion 60,000 pesos m|c.
Base para la venta
40,000 PESOS M|C.

El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribania del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolivar número 28.

TASACION 60,000 PESOS
Base para la venta 40.000 pesos m|c.

NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejía. S2

Por los mismos
JUDICIAL

De una magnífica propiedad
En el lindo pueblo de FLORES
Formando esquina
EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE
Tasacion 321,716 ps. m|c. 82 cts.
Base para la venta 2|3 partes 214,478 ps.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, la espléndida finca perteneciente al Sr. Darriet situada en el pueblo de Flores, calle de Rivadavia esquina al N. O, con la de Circunvalacion, edificada en terreno de 30 metros, 316 milímetros de frente al Norte por 45 metros 79, milímetros de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, compuesto su edificio de altos y bajos formando un almacen y trastienda, piezas de material, maderas duras y demas dependencias; la casa baja con dos grandes almacenes que sirven de taller de Carpintería y herrería, cinco piezas material altas, tres de maderas y demas comodidades de una gran casa.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 321,716 ps. m|c, con 82 cts. siendo la base para venta 214,478 $ m|c.

Los títulos son inmejorables para verlos ocurrir á la escribania de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. S6

Por el mismo
JUDICIAL

NOTABLE REMATE
De la esplendida propiedad
DE CUATRO PISOS
Calle Moreno Ns. 165, 167, 169 y 171
ENTRE CHACABUCO Y PERU
La mejor de Buenos Aires
DONDE NADIE VENDE
A 3 cuadras de la plaza Victoria
NADA MAS CENTRAL
Costo 3.500,000 ps. m|c.
HOY TASACION 1.833,594 pesos m|c
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.222,463 m|c.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN GARANTIDOS
Ojo propietarios 15,000 de renta mensuales
Tiene 523 varas cuadradas

El Juéves 25 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Rosa, la grandiosa propiedad calle Moreno, núm. 165 á 171, entre Perú y Chacabuco, el edificio es de 4 pisos, edificado á la moderna sin economía, materiales de superior clase, toda la tirantería de fierro, escaleras de mármol, etc.

La propiedad está dividida en 4 espléndidas casas de familia que jamás están desocupadas, tienen grandiosos salones, soberbios cielos rasos y todas las dependencias que se requiere para tan notable propiedad, magníficos y sólidos balcones, colosias de cedro, puertas y ventanas de la mejor madera que existe, en una palabra, la propiedad que vendemos vale la pena se molesten y cercioren por sí mismo si es espléndida ó no, nada mejor hay en Buenos Aires.

La parte baja entre-suelo está ocupada por la acreditada Cigarrería del Toro, con grandes y hermosos almacenes, escritorios, talleres, un gran sótano que toma todo el frente de la casa.

Los cerrajes de todas las puertas han sido traidos espresamente de Europa.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Sud por 23 1|2 de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la finca de la calle para el fondo á las 18 1|2 varas se encuentra un martillo á su favor de 20 varas con cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo donde tiene un ancho de 37 vs. El total de varas cuadradas es de 523.

Base de venta 1.222,463 $ m|c

Suma con la que no alcanza á pagar los materiales usados en la propiedad.

Títulos garantidos, para verlos ocurrir á la escribanía de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca., Bolivar 28. s12

Por los mismos
JUDICIAL

De una hermosa propiedad
EN EL PUEBLO DE
SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle Rivadavia 117 á 123
EN LO MEJOR DEL PUEBLO
Donde nadie vende
TASACION: 167,805 ps. m|c.
2|3 partes 111,871

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Bustos, la propiedad mencionada compuesto su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte y su edificio de un almacen con trastienda, 3 piezas bajas y dos altas, sala y zaguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del país, 3 id y un galpon de madera, poso, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y zarzos de fierro para parras.

Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Ana Iriarte de Beheretechè.

La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.

Base para la venta ps. 111,871 m|c.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolivar 28.** S2

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos un buen surtido de mercaderías generales.—A las 3 muebles.—Al mismo tiempo: una magnífica espada toledana flamante. S18

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Mártes 30 del corriente
A las 2 de la tarde
DE UNA QUINTA
A una cuadra del tramway
Rodeada de edificios
5000 ARBOLES FRUTALES

Retasada en ps. 194,800 m|c. Base de venta pesos 129,866 m|c.

El terreno consta de 124 mts 97 cts. de frente al Norte, 138 metros mas ó menos al fondo Sud, 201 mts. 16 cts. de frente al Este, calle por medio de la Polvora, y por el Oeste 207 mets 84 cents. Linda por el frente calle por medio Independencia y con el Dr. Martinez, por el Este calle por medio de la Polvora, por el Oeste con el señor Montarcé y por el Sud, con el mismo señor Montarcé. Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandada vender por órden del señor Juez Dr. Fonrouge.

En otro tiempo costo ps. 600,000 m|c—Ojo Ojo

—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

Nota: Los interesados pueden preguntar en el almacen del Caballito, donde queda dicha quinta, por mas datos al martillero Perú 141, anuncios en "La Pampa" "Prensa" y Siglo". S13.

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde

De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16.666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts. 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Isasi y mandada á vender por órden del Sr Juez de primera instancia Dr D Miguel L. Noguera.

NOTA. El comprador dará una garantía de 3,000 pesos m|c, al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A9

Por el mismo

JUDICIAL
El 29 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
Con poblaciones de material
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 30 cuadras al Sud de la Plaza

El campo se compone de 47 1|2 cuadras cuadradas el edificio consta de 5 piezas 3 de material y dos ranchos, techos de teja francesa, pisos de ladrillo, al frente de ladrillo, cocina, poso y letrina.

Tasacion ps. 80,400 m|c. base de venta 2|3 partes 53,600 pesos moneda corriente

OJO OJO

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Doña Petronita Peralta de Gutierres contra don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José María Rosa. La propiedad linda por el frente Norte con don Meliton Romero, por el Sud con don Juan Gonzales, por el Este con don Jesús Roldan y por el Oeste con don Eduardo Caseg.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S13

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, poso, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagías de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 saguanes el poso de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 8 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso sarso de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Consta de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 109,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Aveli no Rodrigues y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 8000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S18.

Por el mismo

POR ORDEN DEL DUEÑO
El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde
Esta es pichincha
EE UNA CASA CENTRAL
Calle de Cochabamba 264
Dá de alquiler 1200 $ mensuales
Base de venta ps. 115,000 m|c.

Esta propiedad consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, poso, algibe y letrina, 3 patios pisos de baldoza, umbrales de mármol, gas, jardin, sótano, todo el edificio es hecho en cal tirantes de maderas duras, cielo-raso en todas las piezas, pisos de tabla, el frente de la casa es á la moderna, ventanas bordadas, en fin la casa es un chiche.—El terreno consta de 8 1|2 vs. de frente por 70 id de fondo. Los títulos son garantidos, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero, Perú 141. S13

Por el mismo
Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central Chacabuco 439
Base de venta: ps. 112,638 m|c. con 12 cts.

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina poso, letrina, 2 saguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso con flores, esquineros, veredas de piedra, frisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibo con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer pátio piso de baldozas de colores, la letrina embaldosada y la cocina, fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 9 metros 93 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 métros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la infima suma de 168,957 $ con 17 cent. m|c. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent. Esta propiedad partenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c. al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo
JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ m|c,
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770: Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 772 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 82 altos.—El comprador dará una garantía de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 12

Por el mismo
JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé. 720
Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 69 mts 28 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 6 mts 50 cts.

Tasado en 23,693 ps. 76 cent.
Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 33 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen; tienda, ferretería y sapatería, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matías Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:

600 Ovejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, m|c.—282 id finas, id id 40 id id id 26 6 rls.—130 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 rs.—286 yeguas, id id 60 id id id 40—7 caballos id id 300 id id id 200—24 id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se venda por lo que den á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 80 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de sapatería, almacen, tienda y ferretería, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero. Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, pero el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

POR EL MISMO

Importante remate Judicial
El Domingo 5 de Octubre
A LA UNA DE LA TARDE
De una casa compuesta de 29 piezas
Ojo base de venta Ojo
pesos 113,334 moneda corriente
SITUADA CALLE DE URUGUAY NUMEROS 336, 338 y 340

El terreno consta de 15 metros 45 centímetros de frente al Este por 51 metros 70 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que á los 26 metros 20 cent. de la línea de la calle por el costado Norte, se encuentra un martillo en favor de un metro 55 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tocar en el frente del fondo 15 mts. 45 cts.

EDIFICIO—Se compone de 29 piezas de material, formando varios cuerpos, la primera pieza es de material techo de teja, la segunda inclusive hasta las 10 y la 12, 13, 14, 26, 27 y 28 son de material, la 24 y 25 de material techos de azotea, siendo las 11 hasta la 20 inclusive de madera, y la última 29, de material techo de azotea, ademas tiene un poso de balde con brocal, resumidero y aguas corrientes con la cañería desde la calle de Tucuman, llevada espresamente para la finca.

Tasacion y base de venta 170.000 ps. 2|3 partes ps. 113,334 m|c

Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
situada en la calle del Uruguay núm. 336

Compuesta de 5 espaciosas habitaciones, todas hechas en cal, puertas y ventanas de maderas duras, techos de azotea, piso de baldosa, poso, letrina, cocina y un hermoso parral. El terreno consta de 17 metros 40 cts. de frente al Este por 36 metros 75 cent. de fondo al Oeste.

Tasacion y base de venta 108,000 ps. 2|3 partes 75,333 pesos

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141. S10

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza comestibles bebidas etc., calle Piedad núm entre Larrea y Ascué, naga.

El Mártes 23 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura dinero al contado por liquidacion del negocio.

Todo el surtido de dicho almacen, lo que estará á la vista el dia del remate. S18

Por el mismo
De muebles nuevos y usados, bazar etc. calle Defensa núm. 31 y 33.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado por cuenta de varios.

Porcion de muebles nuevos y usados, artículos de bazar etc etc. S 18

Duarte y Wright
AL CONTADO
Para Tenderos
Merceros
Sastres
Roperos
Y Zapateros
En nuestra casa Victoria 113

El Viérnes 19 Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas pupas, matras, gamorronas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regatta, valencianas, pañuelos merino, catonada, crotonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. s18

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE LA FINCA
Calle del Templo N. 386
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Roulilia
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
AD-CORPUS
Base para la venta ps. 40,000 m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judicial y bajo la base de cuarenta mil pesos m|c.

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 21 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A23

Remates a la vuelta

Manuel Marasso
JUDICIAL

Por órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, señor Jerman Guetia.

El Viérnes 19 de Setiembre á las 12 del dia venderé todos los útiles del café de la "Amistad" situado en la calle de Pedro Mendoza núm. 151 en la plaza de la Boca frente al muelle, ó sean los siguientes artículos:

5 mesas de madera, 20 bancos, 8 cuadros varias clases, 1 mostrador de madera, 1 armazon, 1 vidriera con sus vidrios, 3 azucareras, 7 bandejas, 15 platos, 12 vasos de cristal, 29 tazas loza piedra, 1 máquina de café nueva flamante, 1 cafetera, 3 picos para lámpara, 5 lámparas, á mas 150 botellas de bebidas varias clases.

NOTA—Al mismo tiempo venderé por órden del Juez 12 sortijas del Paraguay, 1 cadena de plata, 1 reloj de plata, 1 id de oro, 2 mates con bombilla y boquilla de plata, 1 lámpara y 1 espejo, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por mas pormenores al rematador calle Pedro Mendoza núm. 103 S17

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De una casa en la calle de San José 910 y 912
Tasacion 44,400 pesos
Base para la venta 2|3 partes pesos 29,600
A las 3 de la tarde

Procederé á vender la casa arriba indicada edificada en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al E. con 4 hermosas piezas de azotea pisos de tabla, cocina, letrina y pozo.

Esta casa le toca á la viuda de don Francisco Berhó segun la cuenta de particion que existe en dichos autos testamentarios y se vende para pago de gastos causídicos.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 29,600 pesos mjc.—Para ver las escrituras al escritorio del martillero, Bólivar 81 (altos), y por mas datos á la oficina de don Estanislao Lopez.

Nota:—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 sobre el valor de la compra, como garantia de esta. S17

Faustino Acosta
DE BUENOS MUEBLES
Calle Corrientes 619 (altos)
El Domingo 21 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles de la casa habitacion calle Corrientes 619, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela de seda celeste, 6 sillas fantasia con sus fundas, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 araña, 1 espejo medallon marco dorado, 1 pianofrancés, perpendicular de exelentes voces, un banco para idem, galerias con cortinas, adornos etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego 8 piezas de cretona, 6 sillas, un brazo de gas, 1 espejo, cuadros, etc. etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de 1 cama con elástico, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 cómoda, 1 ropero, 1 mesa de noche, juego de loza, de laton, cuadros, etc. etc.

2° DORMITORIO—Una cama de fierro, un lavatario, 1 armario, una mesa de noche, brazo de gas etc. etc.

COMEDOR—1 cristalero, 1 mesa, sillas, loza, cristales, platina etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Con cama, mesa de noche, lavatorio, ropero, y varios otras menudencias de una casa de familia. S17

L. Mattaldi y hermanos
En nuestra casa Cangallo número 94
El Viérnes 19 del corriente á las 7 1|2 de la noche
De muebles, alhajas, cigarros, artículos de bazar etc.

A la hora arriba indicada procederémos á la venta al mas alto precio, por liquidacion de facturas y por órden de sus dueños, una cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, de dormitorio completo, juegos de comedor, un surtido de muebles sueltos como ser: sillas; lavatorios; camas para 1 y 2 personas, de nogal, jacarandá, caoba y fierro, escritorios, aparadores, mesas de centro y comedor, bibliotecas, cuadros, espejos, arañas de bronce, brazos para gas, adornos etc.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora, una cantidad de baules Norte-Americanos, balijas, bolsitas de viage, etc.

NOTA—La casa recibe artículos para ser vendidos en remate ó en venta particular. S17

L. Pávia

Mejor que judicial, de un lindo terreno calle de Pavon entre Sarandí y Rincon á 10 varas de la esquina de Sarandí calle empedrada, á media cuadra del depósito de los carros de basura, este terreno mira al Norte y dista dos cuadras del tramvia y dos del gas y á 1 cuadra del palacio del Dr. Tamini, gran centro de poblacion, venta al mejor precio, á propósito para pobres.

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé el mencionado terreno por lo que ofrezcan, el cual se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Los que quieran comprar barato no faltar á las 2 de la tarde. s16

Por el mismo

Al Norte. De una linda casita situada en la calle del Temple No. 1016 entre Junin y Andes, importante localidad entre valiosos edificios, la venta será por lo que den pues no hay limitacion alguna. No faltar!

El Domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se venderá la mencionada casita que consta de 9 varas de frente por 24 de fondo, 4 grandes habitaciones, con maderas fuertes, zaguan, dos ventanas á la calle, cercada de pared cocina, letrina, pozo, algunos árboles y demás comodidades.

Títulos de primer órden. Por mas informes á mi casa calle de la Defensa Nos. 434 y 436. s16

Pedro I. Lopez
¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo, 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio sin tasacion. El Domingo 21 de Setiembre á las dos en punto de la tarde.

Estos terrenos son donados por la corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo Templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya señalado.

Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad, ubicados en el pintoresco pueblo de Flores Está situado á poca distancia, y tiene por linderos, por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.

Su base será convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificios de recreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicará el terreno el dia del remate.

El comprador si no es conocido del martillero, adelantará 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano á nuestra casa en este pueblo, calle de Belgrano No. 25. s16

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 22 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, rase, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S18

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 19 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de tienda, roperia y merceria etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimiros, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. S12

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LA MERCERIA SITUADA CALLE
RIVADAVIA NUMERO. 1164

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio daremos principio á la venta al mas alto precio de todas las existencias de dicha merceria cuyo detalle en parte es cómo sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés. pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Los hermosos armasones, mostrador, vidrieras de mostrador y de calle, vidrieras interiores, arañas de cristal y brazos de id para gas, los armasones, vidrieras etc. se venderán por separado, se prestan para cualquier negocio, todo es nuevo y de linda forma. S19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
Extraordinario—Al contado
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 20 de Setiembre á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimiros, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calsoncillos de hilo, galatea, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:—60 vestiditos brin de hilo para niñas, 900 delantales de id bordados con trencilla, 423 camisetas de punto rayadas, 50 calsoncillos id para hombres, 1967 camisetas de bordados y oxford italianas, todos estos artículos se venderán en lotes grandes ó pequeños al gusto del comprador, llamamos la atencion á los interesados. S17

Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de casimir novedades rica clase para trajes, un rico surtido de cortes de pantalones casimir franceses, sacos, pantalones casimir franceses, sacos, paño, pantalones, chalecos de casimir francés etc. etc.

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
De una Goleta
Denominada "JOVEN DORILA"
Lista para navegar—Tasacion muy baja

El Sábado 20 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado el referido buque y cuyos detalles se encuentran en el siguiente: Edicto Judicial.—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber que el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde el martillero público Don Tiburcio F. Bustos procederá á la venta de una goleta denominada "Joven Dorila" que se encuentra anclada en el puerto de la Boca del Riachuelo de propiedad de Don Jacinto Bonchieri [illegible]

Milani hermanos
JUDICIAL EN CHASCOMUS
[illegible]

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 1 te de palos en 150 2|3 partes 100, un jagüel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl. 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 mjc. y sus 2|3 partes ps. 23,334 mjc. que es la base para la venta. Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandes, calle Victoria número 88, y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs 40 cent. por 18 vs 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps 130849 mjc. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent. Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolívar 68. El comprador dará una garantía de un 10 p% al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
De una chacra
El Sábado 27 de Setiembre á la 1 de la tarde
EN LA CALLE DEFENSA No 5

Se procederá á vender en remate público por órden le Sr. Juez Dr. Noguera, la chacra que mas arriba se designa perteneciente á la testamentaria de D Santiago Loiza y por ejecucion que le sigue el Dr. Don Leopoldo del Campo. El terreno se compone de 900 vs de frente al Norte por 150 vs de fondo igual á 6 manzanas de 150 vs. por 150. Tasada en la suma de ps 24000 y la base para la venta la de ps 16000 mjc.

El comprador dará 2000 ps como garantía de la compra 27

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De un hermosísimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D Vicente Avila Barrionuevo cuya area se compone de 721 vs. y 30 cent de frente, por 2070 vs de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras. El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo. Puede servir para chacra, tambo, para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ mjc. a razon de 1000 $ cuadra. Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ mjc.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderolas en los cuatro angulos del mismo. En la Plaza de San Vicente habrá volantas para conducir a los interesados.

El comprador debera oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. mjc. en garantía.

Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm 115 ó con el representante de la Testamentaria D. Carlos Sechi. S3

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL

De la bien situada casita calle Andes núm. 453 y gran terreno, base de venta 23335 pesos. El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde procederé á vender la propiedad citada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Luis Sturla, esta propiedad es de inmenso porvenir situada al norte á un cuarto de cuadra del gran hospital de hombres y en lo que hoy puede llamarse centro por su numerosa poblacion. La propiedad se compone de dos bien construidas piezas, con buena tirantería, techos embaldozados y pisos de tabla, siendo las paredes de propiedad y medianeras; midiendo el terreno 10 vs. de frente al Oeste por 60 y 67 centésimos de fondo, igual á 8 mts. 66 cs por 43 y 58 de fondo; conteniendo gran número de árboles frutales, y un gran parral. El todo ha sido tasado por la insignificante suma de 35000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo los títulos superiores.

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carballo Defensa en los tribunales primer patio. A17

Alejandro S. Boneo y Ca.
Mejor que Judicial

De una preciosa casita en la calle de Paraguay núm 465 entre Talcahuano y Uruguay 5 vs de frente por 30 de fondo, base de venta $ 55000 mjc Produce hoy 650 $ de alquiler.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada, situada como se vé en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Paraguay núm 465, cuyo terreno consta de 5 vs de frente por 30 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material recien empapeladas, pisos de tabla, techos y pisos de los patios embaldozados, cocina, letrina, aguas corrientes sumidero, un magnífico parral que cubre todo el primer patio balaustradas, etc etc. La casa está recien pintada y blanqueada, el local es magnífico; rodeada de hermosos edificios y buena vecindad, tramways en todas direcciones y á una cuadra del mercado. Aprovechar la picincha especuladores! Escrituras magníficas que los interesados podrán ver ocurriendo al martillero D. fensa 17. Escribanía Zamorano Todo comprador entregará 3000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra. S13

Ruano y Gomensoro
EN MONTEVIDEO
De una estancia con poblaciones, corrales alambrado, etc., etc.—En el departamento del Salto.

La venta tendrá lugar en Montevideo.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas) distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO: 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes, por el arroyo Tangüerupa, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D J. G. Amorin y campo fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—23,664 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos.

La otra estáncia con poblaciones de material, cocina, galpon rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay.

FORMA DE PAGO—25 p. ojo al contado, 25 p. ojo á seis meses, 25 p. ojo á nueve y doce meses.

Con garantía del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantía del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente.

Por otros detalles, así como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa. a30.

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 a 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta del remate anterior, 245,098 $
Retása ahora en 131500 ps. esto es baratisimo
¡Alerta capitalistas!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, rematarémos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José Maria Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor Don Eduardo Sans y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ mjc. este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista en él pueden edificarse dos espaciosísimas casas bajas y dos altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, le resta siempre será sobresaliente reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que lo hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba, en este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa, rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. mjc. S19

Pedro Carrique
IMPORTANTE REMATE
EN RAUCH

El dia 28 del corriente se venderán en remate público, por órden superior y por el martillero que firma, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquero, á saber: 846 ovejas al corte tasadas á 49 ps. una, 96 cueros lanares á 150 pesos docena, 10 docenas cueros cordero á 12 id, 8 parvas alfalfa á 2000 ps. cada una, 1 id id en 2600 id, otra en 1500, 3 carros de varas á 2000 id uno, 1 carro con patente 2500 id, 1 pila de arena 200 id, 300 fanegas maiz con chala á 70 id, 15 id cebada á 60 id, 24 arrobas semilla alfalfa tasadas en 1100 id, 2 1|2 quintales tierra romana á 90 id; 1 cerdo en 200 id, 7 casados para ladero en 630 id. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Rauch, Setiembre 14 de 1879 —Pedro Carrique. s19

Mariano E. Saubidet
GRAN REMATE
Del Almacen de LOS POBRES
Calle de Artes esquina á Paraguay
¡AL CONTADO!

Por órden de sus dueños y por liquidacion El Mártes 23 y Miércoles 24 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote. [illegible]

Baltar y Quesada
La buena propiedad
CENTRAL
CALLE CANGALLO 50 al 58
En uno de los barrios
MAS COMERCIALES
CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS
EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO
Tasacion 1 030.761 ps. mjc.
Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts. de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 491 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerías de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos, ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. al9

Por el mismo
La grandiosa y lujosa
PROPIEDAD CENTRAL
CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26
Ocupada por el hotel FRASCATI
Es un verdadero palacio
Y como pocos en Buenos Aires
Ver para creer
Tasacion 5.123,576 ps. mjc.
Base de venta 2|3 partes 3 415,718 pesos mjc.

El Martes 30 de Setiembre a las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1 Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carmen S. de Navarro Viola, el magnífico palacio situado en la calle Maipu núm. 22 al 26 ocupado hoy por el mas esplendido de los hoteles de Bs. As. como es el Frascati y cuyo edificio de una construccion y lujo estraordinario llama la atencion de todos.

El edificio es de una construccion estraordinariamente sólida todo en cal de primera, maderas duras etc.

La parte baja se compone de 1 gran almacen, 10 habitaciones, 1 gran cocina, 3 zaguanes, 2 letrinas, algibe, las piezas son todas empapeladas y con pisos de tabla, todas las puertas con vidrieras y con ricos herrajes, varias puertas de caoba con herrajes de nickel, piso de mármol en el primer zaguan y de piedra alemana en los otros y varios otros detalles que son indispensables en esta gran casa y que por su mucha estencion no detallamos es escusado decir que hay cañerías gas, de aguas corrientes etc. etc.

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara dando entrada á una gran galería sobre columnas de material cubiertos con ricos cristales de colores, 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos estucados, sus cielos rasos así como los del cuarto de vestir son tallados, y todas sus paredes pintadas al temple. Ademas 17 habitaciones un entrepiso con 5 piezas cocina y demás oficinas, todas las piezas empapeladas y sus cielos rasos tallados y pintados al temple, las puertas esteriores é interiores son de nogal (macizo) de Italia lustrado, con grandes cornisas y de frontis, los herrajes de estas puertas son de nickel, los cristales son enteros, pulidos, y dobles. 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio, una espléndida galería sostenida por mensulas de fierro, los pisos de los patios, pasadizos, todas las galerías y vestíbulos son de teas y hermosos mosaicos de colores, 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden

En una palabra este es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas eminentes que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 60 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantiada la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Potosí núms. 949 al 953 antes núms. 607 á 613, edificada en terreno compuesto de 16 vs. de frente por 67 vs. de fondo, enangostando en el frente del fondo hasta 14 1|4 vs. ó todo el mas ó menos terreno que se encuentre dentro de sus respectivos linderos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Quarico de Oviota quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos cincuenta mil $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate, Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S14

Emeterio Cabo
JUDICIAL
EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.

El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primero con D. Matias Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guer y por el Oeste calle tambien por medio Gral Brandzen con D. José Abelendo y Da. Juana Quirós, tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15,000 $ mjc. siendo la base para la venta 10,000 ps. que sean las dos terceras partes.

Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribania de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 141. 8

Benjamin Sastre y Ca.
Judicial
En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz, don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. mjc.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantío de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas; lindando el Sud con calle Real denominada "Linier" al Norte con terreno de don Manuel Oristal, al Este con terreno de don Pedro Oires y al Oeste con calle sin nombre,—Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo
Judicial
EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1° 9697 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. mjc. Lote número dos 14933 ps. mjc. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ mjc.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C. T. H. J. K. L. compuesto de 200 varas de frente al N. O. camino vecinal, 453 varas de fondo al S. E. y 196 al N. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 440 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras, E J H J. K. L. D. 64,654 varas cuadradas ó sean seis manzanas 4,650 varas, parte de otra manzana tasada en 9697 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. mjc.

Número 2. Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 518 de fondo al costado S. O, y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos mjc. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. mjc.

Nota—Se exigirá al comprador el 5 ojo de seña al extenderse el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribanía del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a28.

Por el mismo
GRAN REMATE
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
Por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas Caballos, ovejas, bueyes, carros máquinas de cortar pasto y otros objetos que estarán á la vista.

El Domingo 5 de Octubre á las 12 del dia, vendernos al mas alto postor y dinero de contado en San Fernando, corrales esquina 3 de Febrero y 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.—45 caballos gordos de silla y tiro entre los cuales hay varias lindas parejas, 1 busy, 1 majadita de ovejas mestizas.

Acto continuo: dos máquinas de cortar pasto, y varios objetos que estarán á la vista;—Escritorio, Reconquista 120. S17

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y [illegible]

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

De una gran coleccion de pajaros; palomas, gallinas y gallos y vichos raros, canarios machos recien importados, sobresalientes cantores de dia y de noche, el Sábado 20 á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98, 60 canarios machos sobresalientes, 20 casales palomas, romanas, viajeras, francesas, pajaros del Brasil, zorzales, mirlos, calandrias, cardenales gallos y gallinas, bramas, id ingleses, patos holandeses, id de Australia, con grandes copetes, ruis señores, loros, guacamayo, gallos, y gallinas blancas, bramas, id potizas.

Al mismo tiempo—Plantas finas y de adorno, araucarias, ecelsas, palmeras, magnolias, id fascatas, camelias, jazmines, rosas, diosmas, thuyas, pinos japónicos, duraznos, perras, nisperos, membrillos naranjos, limones. 127

Por el mismo
GRAN COLECCION DE CANARIOS
MIRLOS Y GALLINAS

El Sábado 20 á las 12, En nuestra casa Perú 96.—Llamamos la atencion de los aficionados á tener buenos pajaros como ser: los que venderemos el Sábado, no han venido á Buenos Aires cantores mejores, hay 60 canarios machos sobresalientes, 20 calandrias, 20 sorzales, 2 mirlos, muchas otras clases, patos de Australia con copetes, gallinas y gallos bramas id ingleses, palomas, viajeras id romanas. S19

Guillermo Gowland y Ca.
Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 2 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon, entre las de 'Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de material y de madera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Riganti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ochenta mil $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S 14

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa
202-VICTORIA-202
El Viernes 19 del corriente
A LAS ONCE EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

50 bolsas arroz de la India, 25 bar azúcar Pernambuco, 50 id americana, 30 bultos té O. P. 50 cj almidon magnolia, 25 cjs fideos, 30 fgas sal, 50 cj pasas, 30 bultos yerba paraguaya 50 latas galletitas, 30 cj tabaco americano, 25 bsas café, 50 id tabaco picado, 25 id nueces, 20 latas fósforos, 50 id pasas de Corinto, 50 cjs masacote, 50 id betun, 45 cj aceite italiano 100 cjs tocino. 30 quesos parmesanos, 50 bsas fariña, 15 cjnes fideos. 25 id yerba, 15 id jamones ingleses, 20 id salchichon, 2000 dtes cigarrillos, 50 bsas semilla alfalfa, 25 bsas alpiste, 25 latas hongos, 200 bsas papel astraza, 25 cj anis, 25 damajuanas caña paraguaya, 200 cjs grasa de chancho, 50 latas pasas de corinto, 200 id dulce de jalea, 20 cjs tabaco americano, 15 id leche condensada, 200 canastos junco, 20 latas dulce guayaba, 25 barriles aceitunas, 25 cj3 bitter, 50 cj vermouth torino, 50 cjs coñac Roudan, 10 cjs rapé francés, 60 cj oporto 25 cjs fideos Génova, 50 vejigas grasa de chancho, 50 j tabaco americano, 50 id aceite Garibaldi, 25 cj estracto de erba, 25 cjs velas estearinas, 30|4 vino seco, 30 latas café mo ido, 15 cjs salsa inglesa, 45 lotes galletitas en latas de 1 arb, 25 latas id inglesas, 30 docenas chairas, 25 id naipes, 35 id cubiertos, 30 retobos queso tafi, 25 bultos pez de palo. 10 canastos loza, 6 bocoys cristal, 25 cuarterolas aguardiente, 13 pipas vino, 6 id caña, 10|3 vino seco, 15 cjs jerez, 25 id vermouth 23 cjs cogñac martel, 25 id oporto, 20 id champagne, 22 cjs cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 50 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra y otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

NOTA Los remates de comestibles y bebidas se dán todos los Viérnes aunque llueva. S16

Ramon Garcia
DE 4 CASAS
Calle Rivadavia Ns. 828, 830, 836 838
NOTABLE VENTA
BASE 100,000 PESOS UNA
RENTA SEGURA
EL 29 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde venderé en remate y al contado, las 4 casas situadas en la calle de Rivadavia, siendo la base para la venta 100,000 ps. una.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, 6 piezas, etc. etc.

Los títulos son inmejorables. Por mas informes Rivadavia 109.

El comprador dará una garantía al rematador la exigiera. s11

Por el mismo
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Con frente a tres calles
Toda la estension de la calle Cuyo, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.
Casas para habitar familias almacenes aparentes para cafes o comercio
SOLIDAMENTE CONSTRUIDA
Puede producir 25,000 pesos
Venta (Ad-Corpus)

El 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo, 25 de Mayo y Paseo de Julio. La base de 2,200,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros, 500 milímetros igual á 53 varas 80 centésimos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demás oficinas.

1er. cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas, inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y porcianas, etc. etc.

2° cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 23 piezas, igual al cuerpo anterior, etc. etc. á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera etc. etc.

3er. cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio, Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos y en perfecto estado los reboques interiores y esteriores, estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañeria de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes, aunque de ladrillo, puede decirse son de piedra por la superioridad de los mesclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Folkenand.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

Mas informes, Rivadavia 109. S11

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos mjc. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $; El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Juez de Paz de Lobos y ejecucion del Banco contra D. Juan Sarrabaguña, procederé á vender en público remate el 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en el pueblo del Saladillo, una casa situada en la traza del mismo, edificada en terreno de 50 varas de frente por igual de fondo, compuesta alla de 17 1|3 de frente por 6 de ancho; de material, techo de azotea, propiedad del referido Sarrabaguña, avaluada en 18,500 $ mjc. Base para la venta las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del ematador.—Mercedes Setiembre 2 de 1879. 10

Por el mismo
JUDICIAL
EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala, procederá el dia 25 del corriente, á la venta en remate público de los bienes embargados á las resultas del jucio seguido por el Banco de la Provincia contra D. Juan M. Carranza, de pertenencia de dicho, y ubicados en el pueblo de Lobos y consistentes en un terreno situado en la calle de San Isidro, con edificio, sembrado de alfalfa, compuesto de tres solares que miden 45 varas de frente por 70 de fondo cada uno, teniendo por linderos; al Oeste á D. Miguel Lopez, al Sud calle por medio á D. Mariano Medina, y al Oeste tambien calle por medio, la fábrica que fué de Carranza, y tasadas las tres en 9,600 ps. mjc. Además otro terreno con lo en él edificado, situado en los suburbios del pueblo, compuesto de 100 varas de frente por 120 varas de fondo, con tres piezas de material en barro, techo de teja francesa, cocina y corralon, puertas de pino y ventanas de reja, [illegible] al número 123, y comprendida entre las calles Navarro, Olavarria, y Juarez, cuyo terreno con todo lo en él edificado se halla tasado en 26,500 pesos mjc. siendo la base de la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Mercedes, Setiembre 4 de 1879.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

NOTA—El remate tendrá lugar á las dos de la tarde en la misma casa donde estará la bandera. S11

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Don Virgilio M. Tedin, procederé á [illegible] dia 12 del entrante Octubre á [illegible]

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
DE OVEJAS
EN MARCOS PAZ

El Domingo 21 del corriente mes á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria J Luna, venderemos al contado.

(800) ochocientas ovejas al corte tasadas á razon de 25 pesos mjc. cada una, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que importan 16 pesos mjc, con 66 centavos cada una.

La hacienda mencionada (esta á 15 cuadras de la estacion Marcos Paz, en campo de la viuda Da. Luisa Lopez de Luna, donde tendrá lugar el remate.

NOTA—La entrega de las ovejas se hará inmediatamente de terminado el remate y el comprador entregará el importe de ellas al recibirlas.

Mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132. S11

Por el mismo
MUEBLES
EN NUESTRA CASA FLORIDA 130 Y 132
SEMANAL
DE NOCHE
UN MAGNIFICO COPOFON

El Viérnes 19 del corriente á las 7 ½ de la noche, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan

Juegos de dormitorio, jacarandá, nogal y caoba, id de comedor nogal y roble, sillas para id nogal, marroquin y americanas, id de sala damasco, reps y cretona, lavatorios, cómodas, mesas de luz etc. etc., vinos, cigarros habanos, cubiertos, objetos de adorno etc. etc.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles que se le remitan para vender y cualquier otra clase de objetos. S18

Por el mismo
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 144
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Martes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Luna, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad num. 144, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. mjc. La base para la venta es la suma de 220,000 ps. mjc.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132 s19

Por el mismo
De un almacen de comestibles
En Barracas al Sud
Calle General Mitre num. 403
Por orden terminante de sus dueños

El Mártes 23 del corriente venderemos al mas alto postor y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue

BEBIDAS Vermouth Torino marca Cinzano y Martin Sola, id francés Nolly Prat, biters varias marcas, vino Jerés, id Champagne, id Asti, Burdeos, coñac varias marcas, ajenjo Schuman, Bel-Brum, gran cantidad de ginebra La Corona, id Lenwirina, cominillo, menta, hesperidina, ciruelas en almibar, ginebra en damajuanas, caña del Paraguay, tonico amargo, etc.

LOZA Tasas para cafe, caldo, platos, fuentes, soperas, escupideras, dulceras, jarras, etc.

CRISTALERIA—Vasos, copas, botellones, trampas para moscas, tubos para lamparas etc.

FERRETERIA Hachas, fuelles, soga, estribos, parrillas, martillos, hilo de acarreta, sartenes, parras de lata, planchas, tijeras, candeleros, piedras de afilar, betun, copitos formones, chairas, hueberas, agujas, etc. etc.

COMESTIBLES Frijoles, garbanzos, azúcar terciada, yerba paraguaya y argentina, nueces, galletitas americanas, bacalao gran cantidad, almidon, pasas de uva, té en paquetes y sueltos, fósforos, orejones, aceite de comer, en latas y cajones, nafta en botellas, cigarros de Hamburgo paraguayo, cigarrillos tiro, pantallas, tocino, caña en piponas, vino carlon francés, caña de durazno, gran cantidad de vinagre, boclas, leña de astilla, armazones, vidrieras, balanzas, basculas, ollas de barro, cazuelas, tinteros, botellitas con tinta, porrones, tinta para marcar, mesas, bancos, banquitos, etc. etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA Tambien se vende particularmente si hay interesados, á nuestra casa de remates Florida 130 y 132. S19

Mateo Victorica y Ca.
Del establecimiento
LA MERCED
UBICADO
EN EL PARTIDO DE ROJAS
A 6 leguas de dicho pueblo y 7 del Pergamino
El Juéves 25 del corriente á la 1
En la calle Alsina 319

Procederemos a vender el establecimiento arriba mencionado, plantado en una área igual á 1307 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado y con la base de 204,000 pesos mjc. la poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acasia y sauce, sanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 vs. de fondo y 2 jagueles de 3 por 10.

Al mismo tiempo venderemos los derechos á una legua cuadrada lindera con el anterior teniendo por base para la venta 100,000 pesos mjc.

Estos campos son de primer órden, pastos mestizados y lindo de puna.

Lindan por el N. E. con el Sr. Duffi, por el E. con D. Octavio de la Barra y D. Faustino Jorge, por el S. con D. Ezequiel Barrenechea y por el O. con el Sr. Beascochea.

Estos campos son conocidos en Rojas por de Viñodas y en el plano gráfico de la Provincia estan bajo el núm. 187.

Para ver el plano y por mas informes, ocurrir á los rematadores á la calle Alsina, núm 319.

NOTA—El 1er. lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 3700 fuertes, el comprador puede hacerse cargo de ella tomando las cédulas al precio de plaza. S5

L. Avelino Diaz
EN MORON
De Hacienda, Muebles y Utiles
En la plaza de la Estacion, donde estará la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del Tutor de los herederos menores y con autorizacion Judicial, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Eugenio Palacios. Cuyo detalle es el siguiente:

37 Vacas lecheras con cria tasadas á 400 $ mjc., 2 bueyes superiores á 700 id, 1 toro en 800 id, 38 terneros grandes á 130 id, 3 caballos y 1 petizo á 350 id, 4 yeguas á 150 id, 4 potrillos mansos á 130 id, 1 marca de fuego con un fierro y boleto en 600 id, 1 carro de bueyes con arreos en 2000 id, varios cueros, cantidad de pavos y gallinas, gran cantidad de útiles y muebles, como ser, sillas, sofaes, roperos, mesas, camas, ropas, monturas, relojes, útiles de comedor, bateria de cocina é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion. Lo que todo se venderá por las 2|3 partes de su tasacion, á dinero de contado y á recibir en el mismo dia, por otros pormenores al rematador en Moron.

NOTA—Si hubiese algun interesado para arrendar la hacra, la que dista 30 cuadras al Sud, el rematador dará los datos. S 13

Julio Viale
JUDICIAL
En Merlo—Calle Constitucion números 40 y 42
De una casa corralon
Tasada en 20,000 pesos mjc.
Base 2|3 partes 13,334 ps. mjc.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 va., de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa, cocina de material y pozo con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribania de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 106. A15

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El Mártes 23 de setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

100 latas dulce membrillo, 20 latas galletitas, 10 bsas azúcar refinada, 59 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 60 cjs ciruelas en tarros, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos cuerdas, 20 bsas papel para fideleros, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bsas porotos, 20 bsas garbanzos, 20 bsas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquetes, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 10 bultos tabaco Virginia, 5 fprdos corchos 50 bsas semillas de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés, 20 cjs coñac Macherad, 20 cjs jerez, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipol, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs anis.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. S19

H. Baizan

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de un chacron de 90 cuadras de 150 vs. por costado; situada en Lujan á 30 cuadras del pueblo, perteneciente á la testamentaria de don Agapito Centurion, por órden de sus herederos todos mayores de edad, con los títulos superiores y prontos para escriturar en favor del que compre al dia siguiente del remate. El mencionado campo linda por un costado con D. José Benites, por el otro con D. Zacarías Navarro, por el otro con D. Miguel Kenney y por otros con el Sr. Gomez, Juan Gonzales y Dr. Juan Videla y el Rio de Lujan. Una situacion preciosa para establecer una chacra que dé un resultado brillante, despues de tener el terreno el que lo compre, no precisa mas que suerte para hacer una fortuna colosal. La venta es á la mas alta postura y límite de ninguna clase.

El remate tendrá lugar en la plaza de Lujan ó en el mismo terreno como sea mas aparente para que los interesados puedan tener conocimiento exacto del mencionado campo. Además tiene poblaciones de paja y teja francesa. Mas pormenores al martillero, Bolivar 67. S16

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de una casita en el pueblo de Lujan, á 8 1|3 cuadras de la Plaza Constitucion.

Lindando por el frente calle en medio con los herederos de don Manuel Gomez, por el fondo con don José M. Real, Este con don Domingo Ureta; Oeste con don Jaime Campos. La bandera que estará colocada y que flameará como flameó en los Andes la preciosa bandera celeste y blanca designará con exactitud la ubicacion de la mencionada casa que pertenece á la testamentaria de don Agapito Centurion y se rematará por órden de sus herederos todos mayores de edad. El remate es como sigue: El terreno mide 17 1|3 vs. de frente por 70 de fondo, dos piezas de material con techos de paja y de teja, cocina, letrina, pozo y cerco. La venta será la mas alta postura y sin [illegible] S16

Manuel Marasso

Remate naval del pailebot **Adan** del porte de 400 arrobas, al lado de la estacion de la Boca, y frente á la casa de los señores Pini y Roncaroni.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todo en lote al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, piques, bauprés, botibara, baston de foque, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, id de alambre, id de varias clases, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, molinete, pompa, encerados, banderas de varias clases, espías, compás, faroles, masteleros, vergas, toldos redondos, 2 pares gafas, motores á cilindro, lancha correspondiente y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion, y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Nota El casco se venderán en la canal de San Fernando. Al mismo tiempo se venderá 100 cuñetas pintura verde, 100 id negra, 100 id punzó, 100 id amarilla, 250 id blanca y 3 ricos faroles con bomba de cristal.

Por mas pormenores, al rematador calle Pedro Mendoza núm. 103. S 19

Avisos

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland, dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23 permanente

SORDERA
ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. [illegible], de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Depósitos: calle Cangallo 322, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88. Por mayor Cangallo 322. S10v10O d. p. 1|2

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco F. Lanch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmebety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Deposito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Giglinsa, Chivilcoy Torroba Hnos. Mercedes Deningohff, Azul y Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro. Cosentino Orioli, Rauch.

Perm. d. p. 1|2

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRONICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósitos: calle Cangallo 322, Droguería Torres y Ca Defensa 69, Drogueria alemana Piedras 88, por mayor Cangallo 322. S10v10O d p 1|2

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE CHUTE Y BROOKS
74-- FLORIDA -- 74
BUENOS AIRES
AL PUBLICO

Abrimos nuestro Establecimiento en esta ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.

Para llenar este deber contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.

Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados, lo cual unido á la *importacion directa* que hacemos de los artículos de nuestro ramo, nos permite ofrecer al público un trabajo perfecto á precios equitativos.

Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural, nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.

Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo aquarelle, pastel y lápis á cruyon.

Llamamos además la atencion hácia nuestro sentido de marcos. todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia; como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Buenos Aires y Montevideo.

Restanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del simpático bello sexo argentino. Chute y Brooks—calle Florida 74, Buenos Aires 300 calle 25 de Mayo; Montevideo, S 10v26

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, con especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para; curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc. nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dará el prospecto gratis!!

Latos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.
Drogueria San Francisco, Defensa 69.
Droguería alemana Piedras 88 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico aguand hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88—J. Brisson. S10v10O d p m

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estaques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.

J118 perm.

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran yeseria Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. a17v17o.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet, y á los efectos del art. 1622 del C. de C., se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan B. Tiscornia, el cual tramita por la Secretaria de don I. Campos, á la que estoy adscripto, que si dentro de ocho dias contados desde la fecha no se deduce oposicion al concordato propuesto por el fallido se decretará su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879, G. Floriani.—Perú 130. S17v20

Se ha de proceder el dia 25 del corriente mes de Setiembre, á vender en pública subasta, en la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto,—un terreno de campo situado en el Partido de Moreno, cuartel 2° lindando por el N. O. con la testamentaria, por el N. E. con a testamentaria de Don F. Ballester, por el S. O. con Doña Luisa Villamayor y por el S. E. con el Rio de las Conchas. Su área consta de 197 métros, 45 centi. de frente por 1602 metros de fondo, equivalente á una superficie cuadrada de 310,988 métros ó sean 414,675 varas; igual á 18 cuadras cuadradas; avaluado el todo, en la cantidad de 32,400 $ mjc. ó sean 1800 $ mjc. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, segun así lo ha dispuesto el Señor Juez de lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, en el expediente seguido por Don Agustin Ponce de Leon y otro contra Doña Isidora Villamayor, sobre cobro de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria mencionada, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.—*Cárlos Varangot.*—E. P. S16v26

Por disposicion de Don Belisario Hueyo Juez Comisario del Concurso de Don Antonio Bongiorno, se convoca á todos sus acreedores para el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. S16v20

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoria por conducto de la secretaria de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*C. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente á Don Sisto Fonsalida, que en la ejecucion seguida por Don Antonio Paganini como apoderado de Don Alfredo Charpentier contra aquel, por cobro de pesos, se ha dictado el decreto que se transcribe á continuacion, y cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Setiembre cinco de 1879.—En vista del certificado precedente declárase rebelde á Don Sisto Fonsalida y hagase saber por edictos con arreglo á lo dispuesto en la Ley de enjuiciamiento, en el art. 405.—Dimet—ante mi —P. Sicouret.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.—*Pedro Sicouret.*—Escribano Secretario.—Perú 130. S16v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Herodia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de tréinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma.* a11v11o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortis, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el caracter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villa Ibrille*, Escribano Secretario. S10v10Obre.

El Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. S10v10O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879—*Sebastian Martinez.* A20v20S

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vasquez, para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—*Agustin L. Camelo*, Escribano Público. A23v23S

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Avelino Rolon.* A30 v20S.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 23 de 1879—*Mariano Andrade.*—oficina Defensa 86, 2° patio. A 23v23 S

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José P. Caro que en el espediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto: «Bragado Agosto 27 de 1879, Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará reponiéndose los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio cítese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vijente. Narciso Lugones á stitutos—Bragado Agosto 28 de 1879—*Narciso Lugones.*—sustituto. S 8v3 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los quese consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*C. Wright.* S3 v3 O.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Casco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1879—*Cárlos Varangot*, Escribano Público. S3v3O

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Bulnes, (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 1° de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S3v3O

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Raffo ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho,—Buenos Aires, Agosto 12 de 1879.—*Clodomiro Gallardo.* A13a20S

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—*Roque Repetto.* a22v22S

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instantancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoría por conducto de la Secretaria de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—*Luis Argüero*, Escribano Público. a23v23S

Por disposicion del señor Juez Nacional Doctor Don Isidoro Albarracin, hago saber á Don Enrique Chamagne que en una demanda que contra él ha entablado D. Spiro Ungaro por cobro de un vale importante la suma de *mil doscientos pesos mjc.* el mencionado señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos, Aires, Setiembre 9 de 1879. Intímese á Don Enrique Chamagne dé pague dentro de tercero dia la suma de *mil doscientos pesos mjc* bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Albarracin.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Juan Bisso.* s17 v19

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Valdino C. Ponce, á la venta en público remate el dia 29 del corriente mes de Setiembre, de una área de campo y poblaciones, de propiedad de D. Luis Balbi, situado en el Partido de Lujan, compuesto de 47 1|3 cuadras cuadradas, distante de la Plaza de ese pueblo como treinta cuadras hacia el Sud, lindando por el Norte con D. Meliton Romero, por el Sud con D. Juan Gonzales, por el Este, con doña Jesus Roldan y por el Oeste con don Eduardo Oseeg; tasado en la suma de 60,400 pesos mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion que son 38,600 pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, donde se encuentra el espediente seguido por doña Petronila Peralta de Gutierrez contra el espresado Balbi por cobro de pesos, en el que se encuentran las tasaciones y se halla ordenado su venta.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1879.—*Mariano Andrade.*—Oficina, Defensa 86, 2° patio. s17 v30

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercia del Departamento del Centro Dr. D, Virgilio M. Tedin, ha ordenado se haga saber á D. Fernando Rumel por el término de cinco dias el auto recaido en el espediente que le siguen los señores Peres, Lambana y Ca., sobre cobro de pesos, el cual dice así: Mercedes, Agosto 20 de 1879. Atento lo pedido y por lo que resulta del certificado del actuario fojas 20 vuelta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 475 de la ley de Enjuiciamiento, declárase contumaz y rebelde á don Fernando Rumel nombrándole por procurador á los estrados de Juzgado, dándosele por evacuado en su rebeldia el traslado de la demanda conferida á fojas 10; notificada y consentida que sea esta resolucion para lo cual se publicarán edictos como se pide; autos como están llamados. Al otro si, vista al Ajente Fiscal—Tedin—Ante mi—Agustin L. Camelo.—Mercedes, Agosto 6 de 1879—*Agustin L. Camelo*—Escribano Secretario. S17v21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, y emplaza á D. Fernando Rumel para que en el término de tres dias comparezca ante este Juzgado por intermedio del Secretario que firma á dar esplicaciones respecto del estado de sus negocios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Setiembre 4 de 1879 —*Agustin L. Camelo.*—Escribano Secretario. S17v10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se hace saber á quienes interese que los agrimensores Don Gustavo Gravale y Don Cárlos Chapeaurouge, van á procéder á la ubicacion de un terreno de cincuenta y cuatro cuadras cuadradas, que Don Tomás Ignacio Garcia de Zúñiga, vendió á la sucesion de Doña Juana Comas de Constanzó y linda por el Nor-Oeste con el Riachuelo, por el Sud-Oeste, con terreno del Estado y por el Nor-Este y Sud-Este con terreno del mismo señor Garcia de Zúñiga.—Buenos Aires, Junio 18 de 1879.—*Mariano Cabral.* s17 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Carullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Mariano Andrade.* S 15 v 18 O